PANHISPANIA

VISITA GUIADA POR UN PAÍS QUE NUNCA EXISTIÓ

DAVID FERNÁNDEZ VÍTORES

CATARATA

PANHISPANIA

VISITA GUIADA POR UN PAÍS
QUE NUNCA EXISTIÓ

DAVID FERNÁNDEZ VÍTORES

CATARATA

Índice

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1. POR QUÉ LAS PRINCIPALES FORTALEZAS DEL ESPAÑOL SON TAMBIÉN SUS PRINCIPALES DEBILIDADES

CAPÍTULO 2. POR QUÉ CADA VEZ SE APRENDE MENOS ESPAÑOL

CAPÍTULO 3. POR QUÉ EL BOOM DE LA MÚSICA LATINA NO SERÁ UN BOOM PARA EL ESPAÑOL

CAPÍTULO 4. POR QUÉ INTENTAR QUE EL ESPAÑOL SEA UNA LENGUA FRANCA DE LA CIENCIA ES HACER CIENCIA FICCIÓN

CAPÍTULO 5. POR QUÉ EL ESPAÑOL NO ES EN REALIDAD UNA LENGUA INTERNACIONAL

CAPÍTULO 6. POR QUÉ ESTADOS UNIDOS NO ES EL DORADO PARA EL ESPAÑOL

CAPÍTULO 7. POR QUÉ SERÁ ChatGPT QUIEN ENSEÑE A HABLAR A LA REAL ACADEMIA Y NO AL REVÉS

CAPÍTULO 8. POR QUÉ ES IMPOSIBLE SABER CUÁNTO VALE EL ESPAÑOL

CAPÍTULO 9. POR QUÉ EL ESPAÑOL APENAS BRILLA EN LA DIPLOMACIA

CAPÍTULO 10. POR QUÉ NO ES REALISTA FIAR EL FUTURO DEL ESPAÑOL A UNA ALIANZA CON EL PORTUGUÉS

CAPÍTULO 11. POR QUÉ EL ESPANGLISH NO ES UNA VARIEDAD MÁS DEL ESPAÑOL

CAPÍTULO 12. POR QUÉ A MARRUECOS YA NO LE INTERESA EL ESPAÑOL

CAPÍTULO 13. POR QUÉ EL CARIBE ANGLÓFONO NO ES UN OBJETIVO CREIBLE PARA LA DIFUSIÓN DEL ESPAÑOL

CAPÍTULO 14. POR QUÉ LA HERENCIA ESPAÑOLA YA NO SIRVE DE NADA EN LA REGIÓN DE ASIA-PACÍFICO

EPÍLOGO. PANHISPANIA NO EXISTE: POR QUÉ ES MEJOR PINCHAR LA BURBUJA DEL ESPAÑOL

BIBLIOGRAFÍA

DAVID FERNÁNDEZ VÍTORES

Doctor en Lengua Española y Literatura y politólogo experto en Relaciones Internacionales. Catedrático acreditado en la Universidad de Alcalá y autor desde 2010 del informe anual El español: una lengua viva (Instituto Cervantes), la fuente más citada para medir la presencia del español en el mundo. Entre sus libros más recientes se encuentran Las afueras del español, El español en las relaciones internacionales, La Europa de Babel, La lengua española en Marruecos, La Europa multilingüe y Lengua y reconstrucción nacional en la CEI. Ha sido investigador principal en proyectos de gran difusión, como "El valor económico del español" (Fundación Telefónica) o "El español en Marruecos" (AECID), e investigador visitante en la London School of Economics, la Vrije Universiteit (Bruselas) y la Universidad de Wenzao (Taiwán).

David Fernández Vítores

Panhispania

VISITA GUIADA POR UN PAÍS QUE NUNCA EXISTIÓ

COLECCIÓN INVESTIGACIÓN Y DEBATE

© DAVID FERNÁNDEZ VÍTORES, 2024

© LOS LIBROS DE LA CATARATA, 2024
FUENCARRAL, 70
28004 MADRID
TEL. 91 532 20 77
WWW.CATARATA.ORG

PANHISPANIA.
VISITA GUIADA POR UN PAÍS QUE NUNCA EXISTIÓ

ISBNE: 978-84-1067-049-5
SBN: 978-84-1067-036-5
DEPÓSITO LEGAL: M-11.705-2024
THEMA: 2ADS

ESTE LIBRO HA SIDO EDITADO PARA SER DISTRIBUIDO. LA INTENCIÓN DE LOS EDITORES ES QUE SEA UTILIZADO LO MÁS AMPLIAMENTE POSIBLE, QUE SEAN ADQUIRIDOS ORIGINALES PARA PERMITIR LA EDICIÓN DE OTROS NUEVOS Y QUE, DE REPRODUCIR PARTES, SE HAGA CONSTAR EL TÍTULO Y LA AUTORÍA.

A Esther,
la mejor compañera de viaje
por esta Panhispania de ensueño.

PRÓLOGO

En nuestro planeta, más de 7.500 millones de personas NO hablan español. El dato no es necesariamente una mala noticia, pues el resto de sus habitantes sí lo hace, pero basta tomarlo en negativo para darnos cuenta de lo pequeña que es en realidad esta *gran* lengua. Aun así, cuando el mundo hispánico se refiere a este tesoro compartido, casi siempre lo hace en positivo, como si el abultado volumen de esta comunidad de habla fuese razón suficiente para pasar por alto la extensa tierra baldía que aún queda en sus afueras.

Un idioma tan extenso como el español, con presencia considerable en más de 20 países que ocupan en su mayoría territorios contiguos hace que el grueso de sus hablantes tienda a contemplar su superficie como un territorio aislado y geográficamente compacto. Dentro de este espacio, el alto grado de dominio nativo y la fácil comprensión entre sus distintas variedades contribuyen a crear una imagen del español como un todo uniforme donde lo interno es contemplado como auténtico y lo externo como espurio.

Esto afecta en gran medida a la noción que sus habitantes tienen sobre su propia lengua. La visión sobre la utilidad y el potencial del español dentro del área hispánica difiere mucho de la que existe fuera de ella. Esta dualidad entre la percepción externa e interna de una misma realidad arroja un saldo negativo para el español, pues genera cierta distorsión en la interpretación de los datos relativos a este idioma que con frecuencia entorpece las políticas diseñadas para su promoción. Es precisamente de esta visión miope, de este ombliguismo hispanohablante que ve con gusto crecer a sus polluelos sin

preocuparse de cómo sobrevivirán fuera del nido, de lo que se habla en las siguientes páginas.

Los que nacimos a principios de los setenta pudimos ver el lanzamiento en 1977 de un programa de variedades titulado *300 millones*. A diferencia de otros que ocupaban la parrilla televisiva en aquella época, la particularidad de este espacio era que se emitía vía satélite a todos los países de habla hispana, incluidos Guinea Ecuatorial y Estados Unidos, a este último a través de la cadena SIN (actual Univisión). Con una cifra tan redonda, los productores del programa cuantificaban de un plumazo el tamaño de una audiencia global capaz de disfrutar, todavía en blanco y negro, de un amplio surtido de actuaciones musicales, entrevistas, reportajes y concursos realizados íntegramente en español. Casi medio siglo después, esa audiencia potencial se ha duplicado (ahora somos 600 millones) y, aunque la televisión ya no es el elemento de unión que era hace solo unas décadas, los mensajes de unidad en torno al potencial del español siguen transmitiéndose de manera recurrente a través de instituciones tan asentadas como la Real Academia Española o el Instituto Cervantes. Prueba de ello es la lectura optimista que suele hacerse de este crecimiento sin precedentes. Las alegres cifras del español se publican cada año para dar cuenta de la pujanza demográfica de una lengua en constante expansión. Algo por otra parte comprensible, pues son pocas las lenguas que han conseguido sumar 300 millones de hablantes en un periodo tan corto. Ahora bien, que el árbol no impida ver el bosque: el porcentaje de hablantes de español de entonces era exactamente igual que el de ahora: el 7% de la población mundial.

Mi inquietud por la marcha de la lengua española en el mundo me llevó en 2010 a iniciar una estrecha colaboración con el Instituto Cervantes que ha durado casi tres lustros. Ese año, esta institución me encargó por primera vez la elaboración del informe *El español: una lengua viva*, un texto que pretendía reflejar de manera objetiva la realidad de esta lengua atendiendo a sus variables más representativas: demografía, peso económico, presencia en organizaciones internacionales… El éxito sin paliativos de esta publicación anual no solo ha sorprendido a su autor, sino también al propio Instituto Cervantes, pues lo que comenzó siendo un texto de carácter general sin mayor

pretensión que su afán divulgativo se ha convertido, andando el tiempo, en la referencia fundamental para medir la presencia global de esta lengua, como revela el hecho de que sea, con diferencia, el documento más citado que publica esta institución. A ello ha ayudado, sin duda, su difusión en abierto, pero, sobre todo, el enorme interés que los datos relativos al español despiertan entre los expertos y en el público en general, lo que explica en parte su amplia repercusión mediática. Dada la importancia de la lengua para exportar valores y reforzar la marca país, el informe se ha convertido también en un potente instrumento de diplomacia cultural, como pone de manifiesto el hecho de que, en su presentación, suela participar cada año el ministro de Asuntos Exteriores.

Como es lógico, el libro que tiene entre sus manos bebe en gran medida de ese informe, pues la foto fija que muestra y, sobre todo, su periodicidad, lo convierten en un instrumento privilegiado para detectar las tendencias globales del español. Pero este libro es diferente. En lugar de quedarse en los grandes titulares de la lengua, presta más atención a la letra pequeña, a esos datos menos vistosos que a menudo se ocultan entre líneas y que no siempre muestran una cara tan amable. Constituye, por tanto, una visión crítica sobre mi propio trabajo y, por extensión, sobre el de tantas otras personas a las que admiro y que con tanto ahínco han trabajado para explicar lo que ocurre en el solar de este idioma. Mi propósito no es otro que abrir los ojos a algunas realidades del español que con frecuencia pasan inadvertidas tras la avalancha de datos institucionales.

También conviene hacer alguna aclaración acerca del título. *Panhispania* no guarda relación alguna con el sueño académico de dar con un español normativo que refleje de forma inclusiva todos sus usos y variedades. Sí utiliza, sin embargo, ese concepto unitario para construir un país imaginario en el que situar todo aquello de lo que esta lengua carece para seguir extendiéndose por el mundo. Valga, por tanto, este pequeño guiño para reflejar la brecha existente entre esa percepción subjetiva y la realidad.

Como el tema merece análisis desde diversas perspectivas, he decidido abordar las cuestiones que considero más candentes. La elección no es en modo alguno exhaustiva, pero considero que ofrece una muestra lo

suficientemente representativa como para dibujar un paisaje cabal del asunto que tenemos entre manos.

Quien busque en este libro un estudio filológico al uso probablemente saldrá decepcionado, como tampoco hallará en él referencias lingüísticas de calado, salvo aquellas estrictamente necesarias para explicar contextos sociales concretos. Aquí interesan las cifras, los datos objetivos que sostienen el español y lo hacen atractivo a los ojos de un extraño. Se trata, por tanto, de un texto que habla de la lengua, pero sin hablar realmente de ella, pues lo hace desde ámbitos que, en principio, le son ajenos, como la economía, la política o la diplomacia, tan importantes para la proyección del español y con frecuencia tan descuidados a la hora de trazar líneas maestras para su difusión.

El libro pretende ser accesible a todo tipo de público. Para facilitar la lectura, se han reducido al mínimo las citas y notas a pie de página. Si, durante su lectura, a alguno de los autores que tanto me han servido para justificar mis argumentos le pitaran los oídos, que sepa que sus obras se encuentran al final, en la bibliografía.

La estructura plantea los principales interrogantes que suscita una lectura desapasionada de los datos relativos al español. De ahí que se repita de forma machacona ese *por qué* en el título de cada capítulo. Las respuestas a esas preguntas no buscan sino dar un baño de realidad a unas cifras que con frecuencia se presentan con cierto triunfalismo. El estilo escogido para hacerlo se aparta adrede del lenguaje académico y adopta un tono más divulgativo, pues mi intención no es otra que hablar de cosas bien cercanas, aquellas que atañen a la vida diaria de los quiméricos habitantes de Panhispania.

CAPÍTULO 1

POR QUÉ LAS PRINCIPALES FORTALEZAS DEL ESPAÑOL SON TAMBIÉN SUS PRINCIPALES DEBILIDADES

Si echamos un vistazo a los mil años que separan ya al español actual de los primeros textos escritos en romance castellano, veremos que trazan un relato no solo de supervivencia, sino también de expansión y consolidación como instrumento de comunicación mayoritario en una geografía muy extensa que incluye una diversidad cultural extraordinaria. Es indudable que el español ocupa hoy un lugar muy destacado entre las principales lenguas del planeta. Un planeta, por cierto, donde el grueso de sus habitantes utiliza un número muy reducido de ellas para comunicarse: el 80% de la población habla apenas 90 lenguas, mientras que el otro 20% se expresa en el resto, unas 7.000 (o 10.000, según se mire, pues, en muchos casos, aún no se ha conseguido distinguir de manera inequívoca lo que es una lengua y no un dialecto). Solo los hablantes de chino mandarín, español, inglés, hindi y portugués suponen más del 30% de todos los hablantes del globo. Y este porcentaje solo hace referencia a su uso como lenguas nativas. Si nos fijáramos en su utilización como segundas lenguas o extranjeras, este porcentaje probablemente se duplicaría, ya que idiomas como el inglés o el francés todavía tienen un estatus de idioma oficial o vehicular en muchas de sus antiguas colonias. Y ello por no hablar de su uso como lenguas extranjeras, que, en el caso concreto del inglés, la convierte en la lengua franca internacional por excelencia, con más de mil millones de hablantes.

Con sus 500 millones de hablantes nativos, el español ocupa actualmente el segundo puesto en la clasificación de idiomas según este criterio, después del chino mandarín, que tiene casi el doble: 950, concretamente. Como carta

de presentación no está nada mal. Sin embargo, un análisis más detallado descubre algunos puntos ciegos que es preciso valorar. ¡Veamos!

Para dar cuenta de la ventaja competitiva del español con respecto a otras lenguas en la arena internacional, conviene meterse por un momento en la piel de un economista y realizar un pequeño examen de sus principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas: el conocido análisis DAFO, tan utilizado en el mundo corporativo, debería servir también para hacer un chequeo a lo que en no pocas ocasiones se ha calificado como una *empresa global*, entendida esta última como la promoción del español más allá del área hispánica. ¿Cuáles son, entonces, las principales fortalezas del español?

La característica de la lengua española que más peso tiene a la hora de determinar su posición en el mundo es, sin duda, la demografía. Una demografía muy amplia y en constante crecimiento que se localiza de manera especialmente intensa en el continente americano y en la península ibérica, pero cuyo rastro también puede seguirse en el continente africano e incluso en ciertas partes de Asia y del Pacífico. Se trata, por tanto, de una geografía muy extensa que abraza varios mundos y cuya comunidad de hablantes incluye rasgos y orígenes de lo más diverso.

Otra de las fortalezas claras del español es su homogeneidad. A pesar del amplio espacio que ocupa el área hispánica, el grado de uniformidad que presenta el español es extraordinariamente alto. Esto se debe, en gran medida, al prestigio de la cultura literaria, científica y artística que esta lengua porta a sus espaldas, cultura que tradicionalmente ha tenido un efecto unificador en este idioma, sobre todo en su expresión más culta, mediante la creación de instrumentos muy eficaces para tal fin, como son diccionarios, ortografías y gramáticas. Y aunque el poder normativo de estas herramientas tradicionales de política lingüística se está viendo actualmente desplazado por potentes modelos de lenguaje basados en la inteligencia artificial, estos últimos aún beben en gran medida de normas e inercias lingüísticas generadas a partir de aquellas.

Otro factor que también contribuye a añadir peso relativo al español con respecto a otras lenguas es su alta tasa de dominio nativo. Aunque en muchos

de los países hispanohablantes no es la única lengua oficial, el español es el instrumento de comunicación mayoritario en todos ellos, con una tasa media de dominio nativo superior al 94%. Esto hace que la comunicatividad que presenta el español, es decir, la probabilidad de que dentro del área hispánica dos personas elegidas al azar utilicen esta lengua para comunicarse, sea muy elevada. Y ese fenómeno se observa en general en todo el ámbito hispanohablante, ya que la inteligibilidad mutua entre sus distintas variedades apenas se ve mermada por mucho que aumente la distancia entre ellas. Esto permite que un chihuahueño del norte de México pueda entenderse sin mayor dificultad con un fueguino del sur de Argentina o con un español peninsular.

Hasta aquí, tenemos un español uniforme, demográficamente potente y con una extensa geografía. Si de fortaleza se trata, no se puede pedir más. ¿O quizás sí? Lo cierto es que, a la sombra de estas fortalezas, se esconden también sus principales debilidades. La primera, porque acaba influyendo en todas los demás, tiene que ver con su demografía. No cabe duda de que contar con una comunidad de hablantes tan extensa es sumamente beneficioso para la proyección y el prestigio internacionales del español, así como para sus hablantes. Sin embargo, este mismo hecho tiende a generar inercias negativas. La principal es que reduce el incentivo de sus miembros a aprender otras lenguas. Esto se produce por dos motivos fundamentales. Uno es que la producción cultural e industrial generada por los países de habla hispana es tan amplia que muchas veces basta para colmar las necesidades de su propia comunidad de hablantes, algo que no ocurre en comunidades más minoritarias. Esto salta a la vista si se compara, por ejemplo, el número de libros o artículos científicos escritos en español y en albanés. Otro motivo que frena el aprendizaje de otras lenguas es que la magnitud de la comunidad de hablantes de español la hace lo suficientemente atractiva a los ojos del comercio internacional como para que este se preocupe de adaptar lingüísticamente al mercado hispanohablante los contenidos y productos generados en otras lenguas. Prueba de ello es la gran tradición de doblaje de películas que existe en toda el área hispánica, muy superior a la de otros ámbitos lingüísticos más minoritarios.

Este fenómeno se produce, en mayor o menor medida, en casi todas las grandes lenguas: conocida es la pereza que muestra el mundo anglófono hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras. Algo, por otra parte, comprensible: ¿por qué han de aprender otro idioma cuando ya casi todo el mundo habla inglés? Es más, hace ya tiempo que el número de hablantes no nativos de inglés superó, e incluso duplicó, al de aquellos que lo tienen como lengua materna. El español representa el caso opuesto. A pesar de contar con una base demográfica nativa superior a la inglesa, tiene en comparación muy pocos hablantes que la utilicen como segunda lengua o que la hayan aprendido como extranjera. Por eso las instituciones públicas del mundo angloparlante apenas necesitan hacer promoción de su propia lengua, porque el sector privado ya la hace por ellas. En el mundo hispanohablante, por el contrario, el apoyo institucional para la promoción del español se suele considerar vital para su consolidación como lengua extranjera.

Otra debilidad clara del español es su escasa dispersión geográfica. El español es hoy lengua oficial, de hecho o de derecho, en 21 Estados que ocupan un territorio tremendamente amplio: toda Sudamérica, salvo Brasil y Guayanas; toda Centroamérica, menos Belice; Cuba; Puerto Rico; República Dominicana; Guinea Ecuatorial y España. Debido a que una gran parte de los países hispanohablantes comparte frontera, el solar del idioma español presenta una dispersión geográfica muy reducida. Se trata de un territorio muy compacto comparado con el del inglés y el francés, lo que constituye un lastre considerable a la hora de promocionar el carácter instrumental de este idioma fuera del ámbito hispanohablante. De hecho, el mayor empleo del español como lengua internacional se produce entre hablantes nativos de este idioma que habitan países contiguos, pero no entre hablantes de idiomas distintos.

Todo lo anterior representa un problema a la hora de exportar las virtudes internacionales del español, pues genera un efecto isla, favorecido además por lo compacto del territorio hispanohablante. Por eso, el reto principal al que se enfrentará esta lengua en el futuro será intentar ampliar el número de hablantes que tienen el español como segunda lengua, algo realmente complicado, pues los desafíos que presenta el español en los frentes

económico y científico no dejan mucho margen para la autocomplacencia.

Para que el español se consolide como lengua internacional, el área hispana debe fortalecerse económicamente. La economía española tendría que dejar de ser el único actor relevante en este ámbito. Sin embargo, esto no está ocurriendo: las economías hispanohablantes no acaban de despegar y muchas de ellas se ven lastradas, además, por la inestabilidad política (Perú, Venezuela, Ecuador, Nicaragua…). A pesar del considerable peso relativo del ámbito hispanohablante en el PIB mundial (el 6,2% del total), su principal contribuyente sigue siendo España y, en menor medida, México. Resulta preocupante, además, la tendencia a la baja que se observa en el peso económico relativo del ámbito hispanohablante desde 1995.

No hay mejor embajador para una lengua que una economía saneada y potente capaz de atraer proyectos científicos de envergadura y de generar patentes que sitúen a los países en los que se habla a la vanguardia tecnológica mundial. Y aquí, queda mucho camino por recorrer. Es innegable que la visibilidad científica del ámbito hispanohablante ha aumentado considerablemente desde mediados de los noventa y a un ritmo más rápido que el de otros espacios lingüísticos de referencia en el mundo de la ciencia, como el francófono, al que logró superar a mediados de la década pasada, o el germanófono. Pero igual de cierto que lo anterior es el hecho de que el elevado volumen de producción científica en español enmascara en gran medida la escasa repercusión que esta tiene a escala global. Los principales índices internacionales de prestigio editorial priman claramente la utilización del inglés como lengua franca de la ciencia, en detrimento del español y del resto de los idiomas del planeta.

Con este telón de fondo, la principal amenaza que hoy afronta el español es la ubicuidad del inglés, pues su posición como lengua franca internacional puede acabar anulando por completo la posibilidad de expansión del español más allá del ámbito hispanohablante. En ese caso, el español se vería abocado a ser exclusivamente un idioma de frontera, utilizado solo en aquellos países que limitan con otros de habla hispana o que cuentan con una comunidad nativa considerable: solo Brasil, Francia y Estados Unidos concentran, de hecho, casi el 70% de los alumnos de español que hay

repartidos por todo el mundo. Esto tendría un efecto negativo para el español, pues el peso de su expansión recaería únicamente en su demografía, un elemento que sabemos que se reducirá en términos absolutos a partir de 2071 y que, en términos relativos, ya lleva algún tiempo a la baja.

CAPÍTULO 2

POR QUÉ CADA VEZ SE APRENDE MENOS ESPAÑOL

Titulares como "El español está de moda" o "El número de estudiantes de español alcanza cifras récord" suelen ser habituales en las secciones de cultura de muchos periódicos. Pero, como ocurre con casi todos los titulares, esa es solo parte de la historia. Veamos.

Si atendemos a los datos oficiales, es innegable que el número de estudiantes de español en el mundo ha aumentado considerablemente en los últimos años: en 2010 había unos 14 millones, mientras que en 2022 su número rozaba los 24 millones, lo que supone un incremento de casi el 70% en poco más de una década. Una cifra nada desdeñable para una lengua que, a diferencia del inglés, no confiere al que la aprende una verdadera proyección internacional, más allá del ámbito hispanohablante, claro está.

Factores como el incremento de los intercambios comerciales de los países de habla hispana con el resto del mundo, su reconocimiento como lengua oficial en los principales foros internacionales y el hecho de contar con una comunidad de hablantes en constante crecimiento han contribuido sin duda a afianzar el carácter instrumental del español en el terreno internacional y a fortalecer su atractivo como lengua extranjera. Si comparamos la trayectoria seguida por el español en este ámbito con la de otras lenguas de prestigio, estaríamos hablando, de hecho, de un éxito sin precedentes, pues ni siquiera el inglés, el francés o el chino han conseguido ampliar tan abruptamente su cuota de aprendices en un periodo de tiempo tan reducido. Pero ¿es realmente este crecimiento tan potente como parece?

Comencemos admitiendo un principio general de incertidumbre en lo

relativo a las cifras de estudiantes de español que hay en el mundo como es el hecho de que, hoy día, resulta casi imposible realizar un recuento fiable de estos. No es que no existan herramientas de cuantificación lo suficientemente complejas para llevarlo a cabo. Por supuesto que las hay: el recuento podría hacerse, de hecho, utilizando una simple hoja de Excel. El problema es la ausencia generalizada de datos de base que permitan dibujar una imagen global del aprendizaje de este idioma. Aquellos de los que disponemos son con frecuencia incompletos o incluso inexistentes según el área geográfica que examinemos. No es lo mismo recabar estos datos en países desarrollados, donde las agencias estadísticas nacionales con frecuencia proporcionan información precisa relativa al estudio de idiomas extranjeros, que en países en vías de desarrollo, donde esta información no suele estar recogida en los informes estadísticos anuales o en los censos de población. Incluso en aquellos países con instituciones demográficas más solventes, como es el caso de la mayoría de los países de la Unión Europea, los datos que ofrecen son casi siempre insuficientes, ya sea por no incluir en la contabilización a la enseñanza no reglada o por excluir de la misma a algunos niveles educativos, como ocurre a menudo con la educación superior. Pero esta imprecisión en el recuento no es privativa del español. El resto de las lenguas, incluso las de menor difusión, se enfrentan a las mismas dificultades a la hora de estimar el volumen de su alumnado, con lo que las cifras que se manejan son necesariamente aproximativas y difícilmente comparables. Hecha esta salvedad, se calcula que el español es el cuarto idioma más estudiado como lengua extranjera, por detrás del francés y del chino mandarín, y a una gran distancia del inglés, que se sitúa como la lengua franca mundial por excelencia. Su aprendizaje dibuja, asimismo, un mapa muy concentrado geográficamente: el 81% de los estudiantes de español que hay en el mundo se reparten entre Estados Unidos, la Unión Europea y Brasil. Fuera de estos tres espacios, el estudio del español tiene gran relevancia en el Reino Unido, que, en los últimos años, ha registrado un crecimiento considerable en su número de alumnos de español, y en algunos países del África subsahariana, especialmente en aquellos donde el francés es lengua oficial o cooficial, como Costa de Marfil (con 566.178 estudiantes), Benín (412.515), Senegal

(356.000), Camerún (193.018), Gabón (167.410) o Guinea Ecuatorial (128.895). En el resto de los países, sin embargo, el estudio de español no llega a rebasar el umbral de los 100.000 alumnos, siendo apenas testimonial en muchos de ellos.

A juzgar por la tendencia observada en los últimos años, podría afirmarse que el estudio del español como lengua extranjera goza de una salud excelente y que sus perspectivas de crecimiento son muy prometedoras. Dos elementos, sin embargo, invitan a tomar esta afirmación con cierta cautela.

El primero tiene que ver con la forma en la que se ha producido este crecimiento. A diferencia de lo que suele creerse, este no se ha debido al interés que despierta la lengua española en todo el mundo, sino a la contabilización de un número considerable de alumnos que hasta hace poco permanecían ocultos. El segundo elemento quizás resulte menos evidente y es que el aumento del grupo de aprendices de español en términos absolutos no ha ido acompañado de un crecimiento similar de su peso relativo a nivel mundial. Más bien todo lo contrario. Vayamos por partes.

Resulta difícil explicar el rápido incremento en el número de estudiantes (diez millones en solo una década) como una salida del letargo por parte de la población mundial, que por fin habría visto la luz y comprendido la utilidad del español, lanzándose en masa a su aprendizaje. Si analizamos en detalle la evolución del grupo de aprendices de español, veremos que el grueso del aumento se distribuye en tres hitos reseñables a lo largo de ese periodo y, curiosamente, ninguno de ellos tiene que ver con un mayor interés por aprender español. El primero de esos hitos se sitúa en 2013. Ese año el número de aprendices creció en casi seis millones: más de un 40% en solo un año. Ni que decir tiene que ese aumento no se debió a una avalancha de estudiantes que acudieron en tropel a las aulas, sino a la inclusión por primera vez en los cálculos de alumnos que ya estudiaban español en cursos anteriores, pero que permanecían en la sombra por no existir hasta la fecha estudios lo suficientemente solventes que los cuantificaran. Tal fue el caso de Estados Unidos y Brasil.

Para observar el segundo incremento importante en el número de alumnos, hay que dejar el continente americano y dirigirse al africano, concretamente a

su región subsahariana. Al igual que ocurre con Estados Unidos y Brasil, la mayoría de los alumnos en el África subsahariana se incorporaron a la contabilización general en 2015, tras la publicación de un estudio exhaustivo realizado el año anterior que supuso añadir más de un millón de nuevos alumnos solo en esta zona del planeta. Su incorporación incrementó más de un 8% la nómina global de estudiantes en tan solo un curso académico. Más recientemente, esta volvió a crecer otro 8% en 2021 tras publicarse nuevos datos sobre estudiantes de español en el Reino Unido que cuadruplicaba los contabilizados en el único estudio existente hasta esa fecha y que llevaba sin actualizarse más de diez años.

Como puede observarse, el espectacular aumento del número de estudiantes se debe más a la incorporación de aquellos que ya existían pero no estaban contabilizados que a la captación de nuevos alumnos. Y eso no es todo. Si analizáramos la evolución del alumnado de español entre 2013 y 2022, descontando de esta los incrementos producidos por estos alumnos ya existentes, veríamos que su crecimiento habría sido tan solo del 3%, cifra esta última muy alejada del 70% inicial. Podría hablarse incluso de un decrecimiento en términos relativos, ya que el incremento de la población mundial en ese mismo periodo fue del 10%.

Con los datos sobre la mesa, el único éxito indiscutible en lo que al estudio del español se refiere se encuentra en la Unión Europea. Su porcentaje de crecimiento en el periodo comprendido entre 2013 y 2020, al menos en la enseñanza primaria y secundaria, fue del 32%, es decir, muy superior al 5% registrado por el grueso de alumnos de lenguas extranjeras en esa misma región. Y nada hace pensar que esta tendencia vaya a invertirse en el futuro. Sin embargo, un contexto tan benigno para las lenguas como el europeo, donde su aprendizaje se fomenta deliberadamente desde las instituciones a fin de crear una identidad supranacional multilingüe, es difícil de encontrar en otras partes del planeta.

Un panorama distinto presenta Estados Unidos. Aunque el español es con diferencia la lengua más estudiada en todos los niveles de enseñanza de este país, su sistema educativo parece haber alcanzado un punto de saturación en lo que al estudio del español y de otros idiomas se refiere, sobre todo en la

universidad. Esta circunstancia resulta nociva para el español, pues significa que no podrá rentabilizar lo suficiente su posición privilegiada en el sistema educativo del país. El problema es precisamente ese, que muy pocos estudiantes estadounidenses se preocupan por aprender otras lenguas, concretamente, solo el 20%. A la vista de estas cifras, uno podría pensar que existe un margen del 80% para el crecimiento del estudio de otros idiomas, especialmente del español. Sin embargo, esto es poco probable, a juzgar por la escasa atención que tradicionalmente ha prestado el sector educativo en Estados Unidos al estudio de idiomas. No hay que olvidar que se trata de un país que habla la lengua franca internacional por excelencia y que aún es la primera potencia mundial, factores ambos que suponen un fuerte desincentivo al aprendizaje de idiomas extranjeros: ¿por qué hacerlo cuando todo el mundo está deseando aprender inglés? Y no les falta razón: al menos desde la óptica de la rentabilidad individual, supondría una duplicación de esfuerzos innecesaria. Diferente es el caso de los estudiantes de herencia, es decir, aquellos criados en un entorno total o parcialmente hispanohablante, pero que consideran que deben mejorar su español para no perder sus vínculos afectivos con la cultura de la que proceden. En el caso de estos últimos, es previsible que la demanda de español siga creciendo en la misma medida que lo haga la comunidad hispana de Estados Unidos, si bien la gradual desvinculación con el español que se observa en las nuevas generaciones de hispanos, sobre todo en las terceras, no dibuja un paisaje demasiado propicio para su mantenimiento.

¿Será entonces Brasil el país que nutra el crecimiento futuro del grupo de estudiantes de español? Quizás, pero, de producirse, este se deberá más al hecho de estar rodeado de países hispanohablantes que al apoyo recibido por los encargados de diseñar las políticas educativas del país. Con la derogación en 2017 de la denominada *ley del español*, dejó de ser obligatorio ofertar este idioma en las escuelas de enseñanza media, con lo que muchos alumnos han sustituido su estudio por el del inglés, cuya oferta sí es obligatoria desde entonces.

Otro bastión importante de crecimiento podría ser el África subsahariana, que ya cuenta con un abultado número de estudiantes. Sin embargo, a

diferencia de lo que ocurre con el francés y, en menor medida, el portugués, las proyecciones demográficas en esta región no son especialmente favorables para el español. No es descabellado pensar, no obstante, en una ampliación del grupo de estudiantes de español en esta zona, pero, de producirse, esta sería a remolque de estas dos lenguas románicas, afines al español, y siempre como segunda o tercera lengua extranjera, algo, por otra parte, muy difícil de articular políticamente, pues el escaso índice de desarrollo humano de los países de esta área geográfica hace que las políticas educativas nacionales se orienten a intereses más perentorios antes que al aprendizaje de lenguas.

Llegados a este punto, un balance honesto sobre las cifras de alumnos de español obliga a desechar el optimismo habitual en cuanto a su evolución histórica y, al mismo tiempo, a rebajar sus expectativas de crecimiento. ¿Supone esto un error de los organismos encargados de promocionar el español como lengua extranjera? No necesariamente. A pesar de la meritoria labor de instituciones como el Instituto Cervantes más allá de las fronteras de la superficie hispánica, no hay que olvidar que la enseñanza del español está descentralizada: cualquiera puede abrir una academia o dar clases de español en el lugar más remoto del planeta. Que esto ocurra o no depende tanto de las políticas diseñadas por instituciones públicas de marca hispánica como del atractivo que despierte la propia lengua en el ámbito internacional. Lo que parece evidente es que el éxito o fracaso de estas políticas depende en gran medida del sector privado. Al fin y al cabo, comenzar a aprender una lengua es siempre una decisión individual.

¿Qué sentido tiene entonces abrir costosos centros del Instituto Cervantes en el extranjero para intentar captar alumnos de español? O, mejor dicho, ¿por qué medir su éxito en función del volumen de alumnos matriculados a lo largo de los años? Estos centros deberían estar orientados a crear cierta demanda de español allí donde esta todavía es escasa o nula (siendo realistas, en gran parte del globo) y a apuntalarla allí donde ya existe. En este sentido, la estrategia actual de abrir nuevos centros (centros, aulas, antenas) y esperar a que la gente se matricule de español parece a todas luces desafortunada. Estos centros serían más exitosos, por tanto, si dirigieran sus esfuerzos a promocionar las virtudes del español como lengua internacional en lugar de a

engordar su matrícula. Tarea sin duda mucho más complicada, pues para lograrla sería preciso crear externalidades positivas con los flujos del comercio mundial, así como articular una red de incentivos lo suficientemente tupida como para que aprender español resulte atractivo. En este modelo, lo importante es crear una estrategia diplomática y comercial de base capaz de dar visibilidad a los productos culturales y científicos elaborados por hispanohablantes (aunque no necesariamente en español); captar alumnos debería ser lo último. La lógica dice, de hecho, que si a lo primero se le presta la debida atención, los alumnos vendrán solos. Y estos no tienen por qué ser alumnos del Instituto Cervantes. El hecho de que los nuevos alumnos de español se matriculen en centros privados (academias) debería ser también una vara para medir el éxito de la acción cultural española e hispánica en el exterior. No se trata de que instituciones como el Instituto Cervantes abandonen de pronto la actividad docente, pero sí de que la orienten gradualmente hacia una supervisión cualitativa de estudiantes de otros centros que facilite a largo plazo una transición desde la impartición a la certificación.

CAPÍTULO 3

POR QUÉ EL BOOM DE LA MÚSICA LATINA NO SERÁ UN BOOM PARA EL ESPAÑOL

La música latina ha experimentado un éxito sin precedentes en los últimos años. Géneros como el reguetón, la salsa, el merengue, la bachata o el corrido tumbado han ganado una gran popularidad a nivel mundial gracias a artistas como Shakira, J. Balvin, Bad Bunny o Peso Pluma, que han logrado salir del mercado hispanohablante y conquistar audiencias internacionales. Este fenómeno ha generado un interés por lo hispano que, como es lógico, ha tocado también a la lengua, pues muchas de estas canciones se interpretan en español. No son pocos los responsables políticos que se han subido al carro de este hispanismo cantado, llegando a afirmar que el reguetón hace más por la difusión del español que la propia Real Academia o el Instituto Cervantes. Probablemente tengan algo de razón, pero ¿realmente supone este *boom* de la música latina un éxito equivalente de la lengua española? Y, sobre todo, ¿hasta qué punto este auge se debe a la pujanza musical de los países hispanohablantes y no más bien al mercado hispano de Estados Unidos, que, en su proceso de consolidación, ha sabido recoger las propuestas musicales procedentes de ellos y promocionarlas a escala global?

Si uno se fija bien, verá que casi todos los artistas que han logrado un cierto reconocimiento tienen un elemento en común y es que utilizan a Estados Unidos como plataforma de lanzamiento a nivel mundial. Es cierto que lo hispano y el español han salido por fin del armario angloparlante en el que estaban encerrados, pero su éxito es en cierta medida lógico, pues solo supone visibilizar a una comunidad, la hispana, que tradicionalmente ha estado infrarrepresentada en la industria musical de este país y que ahora

reclama el sitio que le corresponde por cuota demográfica y pujanza económica. La música es sin duda un paso importante en este sentido, pero para que el español triunfe en la misma medida es preciso replicar este éxito en ámbitos como el científico, el literario o el audiovisual. El éxito del español no se debe a los ritmos pegadizos de la música latina, sino a la fortaleza de la comunidad hispana de Estados Unidos, que ha utilizado en masa el ascensor social que le proporciona este país. Pero aún está por ver si, cuando los hispanos lleguen finalmente a la azotea, no se habrán dejado el español en la planta de abajo.

Repasemos algunos de los momentos estelares de este autodenominado *boom* latino. Según el consenso de la crítica musical, su punto de partida habría que situarlo en la actuación del artista puertorriqueño Ricky Martin en la ceremonia de entrega de los Premios Grammy celebrada en Los Ángeles en 1999. Casi 25 millones de espectadores vieron la retrasmisión en directo de la interpretación de su exitoso sencillo *La copa de la vida*, lo que marcó un hito importante en la historia de la música latina y tuvo un impacto significativo en la popularidad del español en la escena musical global. Su actuación no solo catapultó a Ricky Martin como icono latino, sino que también contribuyó a un fenómeno conocido como la *explosión latina* o Latin Pop Boom a finales de la década de 1990, abriendo así las puertas de la escena internacional a otros artistas latinos. Hasta aquí todo bien, pero, si se analiza en detalle su actuación, se verá que esta no es solo en español, sino a partes iguales en inglés. ¿Por qué? Pues porque la audiencia a la que iba dirigida era mayoritariamente angloparlante y una versión únicamente en español aún se hacía un poco difícil de digerir.

Esta audiencia no parecía haber variado demasiado más de dos décadas después, a juzgar por la actuación de Jennifer López y Shakira durante la Super Bowl de 2020. Es cierto que ambas artistas son de origen hispano, pero la interpretación de la primera fue casi en su totalidad en inglés y la de la segunda en ambas lenguas. Y aunque las participaciones en español de Bud Bunny y J. Balvin inclinaron la balanza hacia esta lengua, el mensaje que en general trasmite la actuación no es únicamente hispano, sino más bien de inclusión de los diferentes grupos étnicos que conforman el crisol

estadounidense mediante la fusión de estilos y la asimilación cultural. El baile de Shakira incorpora, de hecho, innumerables bailes africanos y de otras regiones del planeta. Incluso en algún momento llega a utilizar el ululato, ese sonido agudo tan característico producido al mover rápidamente la lengua hacia adelante y hacia atrás que se utiliza en la mayor parte de África, Oriente Medio y Asia central y meridional. Pero quizás el momento que mejor refleja esta asimilación es cuando Jennifer López grita —en inglés — la palabra *latinos*, mientras se arropa con una capa con la bandera estadounidense por un lado y la de Puerto Rico por el otro. A lo que habría que añadir la actuación final de su propia hija entonando el clásico Bruce Springsteen *Born in the USA*. Toda una declaración de intenciones, si se tiene en cuenta que la actuación tuvo lugar en Miami, donde el 70% de sus habitantes son de origen hispano.

Pero si de momentos estelares hablamos, es preciso volver a 2017 y acudir a la canción de otro autor puertorriqueño. *Despacito* es, paradójicamente, el término en español que más rápido se ha incorporado al vocabulario inglés de cada día. Un hito musical de tal envergadura no se producía desde que, en 1996, los Bayside Boys lanzaran su *remix* de la popular *Macarena* del dúo sevillano Los del Río, grabada, por cierto, en una alternancia casi simétrica de inglés y español. A diferencia de esta última, la canción de Luis Fonsi sí está interpretada íntegramente en español.

Aparte de la adicción neuronal que la ciencia ha creído encontrar detrás de su ritmo pegadizo, la estrategia comercial que rodea a su publicación también puede ayudar a explicar parte de su éxito. Como apuntaba su propio productor, se trataba de "hacer reguetón sin hacer reguetón". El producto intentaba así apartarse desde su gestación de los prejuicios asociados a este género musical. Por otra parte, antes de su lanzamiento ya existía la idea de hacer una versión en *spanglish*, como finalmente se hizo, nada menos que con el famosísimo Justin Bieber. El momento en el que se dio a conocer la canción tampoco es una circunstancia menor: cuando los más de 3.000 evacuados por el huracán María llegaron por fin al puerto de Florida en octubre de 2017, lo primero que hicieron al desembarcar fue desplegar banderas puertorriqueñas mientras gritaban "¡Puerto Rico se levanta!" al

ritmo de *Despacito*, convirtiendo así la canción en un emblema de la identidad puertorriqueña.

Tanto el número de reproducciones registradas en las principales plataformas como la larga lista de premios obtenidos hablan de un éxito rotundo de la música latina y, por extensión, de la lengua española. Conviene recordar, en cualquier caso, un dato esencial y es el fuerte marchamo estadounidense que hay detrás de esta canción. No hay duda de que Puerto Rico es un territorio hispánico e hispanohablante, pero, en su calidad de Estado libre asociado, forma parte de Estados Unidos. En ese sentido, aunque su vocación es hispánica, su mercado objetivo principal es el estadounidense. Y eso se observa en la misma producción de esta canción, que dulcifica los ritmos más salvajes del reguetón original para despojarlos de su etnicidad y adaptarlos a un público anglo más extenso, sobre todo en su versión bilingüe.

Más recientemente, en febrero de 2023, pudimos ver al cantante hispano más representativo del momento, Bud Bunny, inaugurando los Premios Grammy con un espectáculo que mezclaba a la perfección la plena, el reguetón y el merengue dominicano. Sin embargo, gran parte de la audiencia quedó desconcertada cuando, durante su interpretación, aparecieron unos subtítulos en los que se podía leer: "Speaking non-english; singing in non-english", lo que cabría traducir como "hablando en algo que no es inglés; cantando en algo que no es inglés". Algo especialmente llamativo, pues el artista en cuestión, también puertorriqueño, siempre ha llevado muy a gala el hablar y cantar únicamente en español.

Aunque la cadena CBS enseguida aclaró que esto era una práctica habitual en las interpretaciones realizadas en otros idiomas e incluso la subtituló en el momento de su retrasmisión en la costa oeste, las bromas y lo memes no se hicieron esperar. A ellas se sumó el propio Bud Bunny, que digirió con sentido del humor el hecho de que su lengua fuera ninguneada, a pesar de ser el artista más reproducido en Spotify durante tres años seguidos y el primero que, cantando exclusivamente en español, ha logrado llegar a lo más alto de la lista de álbumes Billboard 200 y ganar el premio al artista del año de la MTV. *Un verano sin ti* es, de hecho, el primer disco publicado íntegramente en español en ser nominado a mejor álbum del año en los Premios Grammy.

Como ocurre con la mayoría de las bromas y memes, el incidente puso de manifiesto una preocupación mayor: el sentimiento compartido por gran parte de la población latina y de otras minorías étnicas de que, independientemente de lo que hagan y del éxito que alcancen, seguirán siendo excluidos del *mainstream* —corriente cultural dominante— estadounidense. Preocupación expresada, en este caso, en forma de conflicto lingüístico mediático donde el English-only, movimiento que propone el uso de la lengua inglesa como única lengua oficial, tiene aún un peso muy fuerte. Tanto, que este debate aún parecía tener cierto gancho diez meses después: cuando el popular programa de televisión *Saturday Night Live* invitó a Bud Bunny a presentarlo parcialmente en español le puso unos subtítulos que decían: "Hablando un idioma más sexy".

No se trata aquí de negar lo evidente: por supuesto que la música es un instrumento privilegiado de acercamiento a la lengua española. Lo es en la medida en que favorece su aprendizaje informal, pues los oyentes se familiarizan con su pronunciación, vocabulario y estructuras gramaticales. Las letras de las canciones a menudo reflejan, además, la vida, las costumbres y las experiencias de los hablantes nativos, lo que permite a quienes las escuchan obtener una comprensión más profunda de la cultura asociada a esa lengua. Y no hay que olvidar su poder motivador para el aprendizaje: disfrutar de la música latina puede despertar el interés por entender las letras o sumergirse más profundamente en la cultura de referencia. Pero de ahí a pensar que el éxito de los ritmos latinos supone una expansión similar del español como lengua extranjera va un abismo.

Curiosamente, la mayoría de los estudios y noticias que hablan del factor musical latino como vía para extender el uso del español parecen pasar por alto un elemento que, no por evidente, es menos importante: lo esencial no es cuánto se escucha esta música, sino quién la escucha. Es cierto que el consumo de música latina ha experimentado un crecimiento considerable en los últimos años, pero para saber si este tiene implicaciones lingüísticas, hay que leer más allá de los nombres que ocupan el número uno y analizar en detalle cuál es el perfil del consumidor medio de este producto. Según Spotify, México es el país que más escucha actualmente reguetón, seguido de

Estados Unidos, España, Argentina y Chile. Si incluyéramos a Colombia, la lista coincidiría exactamente con la de países que más población hispanohablante tienen. Según este patrón, la música latina en esta plataforma se consumiría principalmente dentro del área hispánica e hispanohablante, lo que cuestiona la capacidad de este género musical para rebasar fronteras lingüísticas.

Y eso en el caso de Spotify, que concentra más del 70% de su audiencia en Europa, América del Norte y América latina, es decir, en países culturalmente afines o donde el referente musical latino ya es conocido desde hace tiempo. Si acudimos a otras plataformas con una audiencia más repartida territorial y culturalmente, como es el caso de YouTube, la balanza se inclina radicalmente a favor de otros géneros musicales. Si se consulta, por ejemplo, el *ranking* de los artistas más populares de YouTube en una semana cualquiera, descubriremos que los cuatro primeros puestos no están ocupados por cantantes latinos, sino indios. Sin embargo, no por ello pensamos que el hindi se esté expandiendo como lengua global. ¿Por qué sí afirmamos esto del español? Cuando se dice que la música latina está triunfando a nivel global, es inevitable, además, pensar en un cierto ombliguismo, pues muchas de estas plataformas de *streaming* aún están prohibidas en algunos países, como es el caso de China, donde vive el 18% de la población mundial.

Más que un éxito de la lengua española, el auge de la música latina refleja el triunfo de la comunidad hispana estadounidense, que ha adquirido una presencia social en su país mucho mayor que la que tenía hace solo unas décadas debido, entre otras cosas, a un ritmo de crecimiento demográfico que duplica la media estadounidense y, sobre todo, al ascenso social de buena parte de sus miembros. Pero detrás de este ascenso se esconde con frecuencia un abandono gradual del español, idioma que muchos hispanos de tercera, segunda e incluso primera generación se han visto obligados a dejar total o parcialmente por el camino debido a la fuerte estructura monolingüe aún presente en los principales canales de integración social: un motor de promoción social tan importante como es, por ejemplo, la educación aún se ofrece exclusivamente en inglés. Y esto, como es lógico, se refleja en el ámbito laboral: para acceder a los puestos convocados por la Administración

y, en general, por todo el tejido empresarial estadounidense, el español suele ser un valor añadido, pero casi nunca determinante. Para triunfar en Estados Unidos, todavía es preciso hacerlo en inglés.

Es innegable que la cuota de música latina está creciendo a un ritmo tan acelerado como el de algunas de sus canciones, pero eso es porque el mercado latino aún no ha alcanzado su punto de saturación dentro de una sociedad que se define a sí misma como multiétnica. Actualmente, la música latina solo representa el 6,9% de la industria musical del país, muy lejos aún del 18% de población hispana que hoy tiene Estados Unidos. O, mejor dicho, del 13% de la población estadounidense que se declara hispanohablante, pues más de un cuarto de los hispanos no son capaces de hablar español. Cuando el mercado alcance dicha cota, el *boom* de la música latina probablemente toque a su fin.

En cualquier caso, el fuerte crecimiento que está experimentando en la actualidad la música latina tiene, por supuesto, su correlato internacional. Pero este no se debe tanto al atractivo de sus ritmos como al trampolín de lanzamiento que supone el poder expresarlos dentro de Estados Unidos, una potencia hegemónica mundial que tradicionalmente se ha esforzado por exportar sus valores culturales, generando un amplio superávit con el resto del mundo.

La mayoría de los productos latinos de éxito nacen ya en Estados Unidos. Y el hecho de que triunfen en lo musical no quiere decir que hagan lo mismo en el plano lingüístico. Una cosa son los ritmos y las melodías de estas canciones y otra muy diferente sus letras. El público anglo monolingüe, y en general el no hispanohablante, se lleva de ellas el exotismo étnico que desprenden no solo por su fuerza expresiva, sino por el intenso despliegue audiovisual que las acompaña. Pero ello no quiere decir que vaya a ponerse a aprender español, igual que los hispanohablantes no nos pusimos a aprender coreano como locos cuando, en 2012, triunfó el *Gangnam Style*, y ello a pesar de que buena parte de la población adolescente hispanohablante de aquel año llegó a aprenderse la letra de memoria sin saber lo que quería decir.

El hecho de que las letras apuesten por lo local frente a lo estándar supone también un obstáculo para la difusión del español, pues cuantas más

opciones, en forma de variedades distintas de la lengua, tiene el potencial aprendiz de español, más incertidumbre le genera a la hora de decantarse por alguna de ellas. Al fin y al cabo, cuando uno aprende un idioma, suele preferir adquirir aquella que habla un mayor número de personas dentro de esa comunidad lingüística. Este es un problema que conocen bien los estudiantes de árabe o de chino, que tienen que pensarse mucho qué variante de estas lenguas escoger antes de embarcarse en una empresa de semejantes dimensiones.

La etnicidad que exhiben gran parte de estas canciones tampoco debería hacernos pasar por alto su fuerte impronta estadounidense. La mayoría de los productos musicales latinos con un cierto recorrido internacional tienen un elemento en común y es que utilizan a Estados Unidos como plataforma de lanzamiento a nivel mundial. Esto implica pasar por el filtro de lo anglo: muchas de las canciones de artistas de origen hispano son, en realidad, bilingües, cuando no están comercializadas directamente en inglés o en colaboración con algún conocido artista angloparlante. Casi todas ellas utilizan productoras estadounidenses para lanzar sus álbumes a un público global: Miami se ha convertido, de hecho, en el epicentro de esta industria musical latina.

Es indudable que este éxito de la música latina puede despertar un interés por aprender español, pero para que este trascienda lo meramente anecdótico y se convierta en un auténtico caladero de nuevos hablantes es preciso que este idioma triunfe también en otros campos hasta ahora descuidados, como son el científico, el mediático y el político. Hoy día, esto no parece estar sucediendo. La presencia del español en la difusión científica de vanguardia es prácticamente nula no solo en Estados Unidos, sino a nivel global. Del mismo modo, el español parece ser cada vez un instrumento menos importante para llegar al público hispano estadounidense. Desde 2008, este consume más noticias en inglés que en español. El conocido noticiero nocturno de Univisión ha perdido el 40% de sus espectadores en los últimos seis años, mientras que sus rivales en inglés han visto aumentar su audiencia. Periódicos como *The New York Times* mantienen ediciones y *podcast* en español, pero su existencia está siempre amenazada por su dudosa

rentabilidad. Otros medios de comunicación dirigidos a los hispanos como público principal, a menudo en inglés, han cerrado o se han incorporado a plataformas de noticias más grandes, como CNN Latino, NBC Latino, Fox News Latino y VOXXI. ¿Y qué decir de la esfera política? A pesar de que, desde las presidenciales de 2020, los hispanos son la minoría étnica más numerosa con derecho a voto, solo el 13% de los registrados para votar tiene el español como lengua principal, lo que sugiere que el empleo de esta lengua por parte de los candidatos es más un guiño hacia esta comunidad que un instrumento de comunicación propiamente dicho. De hecho, el 40% de ellos ni siquiera considera importante que su candidato hable español. Para que el español se abra camino en Estados Unidos y, desde ahí, inunde el resto del mundo, es preciso trabajar intensamente en todos estos ámbitos y a ello no ayuda convertir el reguetón en un nuevo canto de sirenas.

CAPÍTULO 4

POR QUÉ INTENTAR QUE EL ESPAÑOL SEA UNA LENGUA FRANCA DE LA CIENCIA ES HACER CIENCIA FICCIÓN

Si buscamos en webs redactadas en español datos sobre la presencia del español en el ámbito científico, seguramente llegaremos a la conclusión de que este idioma es, después del inglés, el segundo más utilizado por científicos de todo el mundo para transmitir el resultado de sus investigaciones. Con independencia de la subjetividad que pueda subyacer a esta afirmación, fácilmente identificable realizando la misma búsqueda en páginas redactadas en inglés, la realidad tecnológica del momento obliga a tomar esta última con las debidas precauciones, pues está alterando conceptos básicos que influyen directamente en esta clasificación, como son el de *lengua de comunicación científica* o *lengua de Internet*.

Si bien la presencia del español en la ciencia y en Internet normalmente se ha estudiado de forma separada, lo cierto es que ambos espacios se apoyan el uno en el otro generando sinergias mutuamente beneficiosas. Tan imbricada es la naturaleza de esta simbiosis que hoy día resulta casi imposible imaginar la divulgación científica sin ayuda de las plataformas digitales alojadas en la Red, ya sea a través de revistas especializadas, ya por medio de congresos o conferencias celebrados de forma virtual, ya utilizando bases de datos que realizan un seguimiento de la calidad de la producción científica. Del mismo modo, Internet se vale de los últimos avances científicos para elaborar nuevas herramientas y aplicaciones que contribuyen a consolidar y ampliar el alcance de esta red global, al tiempo que fijan nuevos horizontes investigadores. Tal es el caso, por ejemplo, de los macrodatos (*big data*), término acuñado en los últimos años para referirse a ese conjunto de datos

que, por su volumen, variedad y por la velocidad de procesamiento que requieren, supera las capacidades de los sistemas informáticos habituales. Su explotación es un fenómeno relativamente reciente que ha corrido parejo a la evolución de Internet y ha supuesto una revolución, aún en ciernes, en casi todas las disciplinas científicas. No es de extrañar, por tanto, que plataformas tan conocidas en el mundo académico como Web of Science, Scopus o ScholarOne utilicen casi como único criterio para medir la repercusión de las publicaciones científicas la presencia que estas tienen en la Red: lo que no está en ella no existe o, al menos, se considera irrelevante para la comunidad científica en su conjunto. De hecho, los algoritmos que utilizan estas plataformas, facilitados casi de forma exclusiva por la empresa Clarivate Analytics, son muy similares a los usados por PageRank, una compañía creada a finales del siglo pasado por Google para asignar de forma numérica la relevancia de las páginas web indexadas en su motor de búsqueda.

Es evidente que la adopción de este criterio tiene consecuencias de gran calado no solo para la divulgación científica en las distintas lenguas, sino también para el desarrollo de la ciencia en general, pues las condiciones de uso que establecen estas plataformas suponen con frecuencia aceptar un encorsetamiento en lo que a la evaluación de la producción científica se refiere que determina en gran medida su visibilidad.

Para valorar en su justa medida el papel del español en el ámbito de la ciencia, acaso lo más honesto sea empezar reconociendo un hecho que, no por conocido, es menos inquietante: la mayor parte de la producción científica mundial de vanguardia se realiza en otros idiomas, singularmente en inglés. Al lado de esta lengua, la presencia del español es meramente anecdótica en la literatura científica con más repercusión social y económica o, como suele decirse, aquella que tiene un mayor *impacto*, acepción del término esta última que, curiosamente, ha sido importada directamente del inglés. Si se analiza, por ejemplo, la visibilidad de la producción científica mundial por países, solo un país hispanohablante, España, estaría entre los 15 primeros puestos. El mapa que dibuja la producción científica mundial se revela asimismo altamente concentrado en el espacio angloparlante, ya que tanto Estados Unidos, que es el país que lidera la producción científica

mundial, como el Reino Unido, Canadá y Australia se encuentran entre los diez primeros puestos de la clasificación.

Que su repercusión sea limitada no quiere decir, sin embargo, que la producción científica en español sea menor. Más bien al contrario. El volumen de publicaciones científicas en este idioma no ha dejado de crecer de manera progresiva desde principios de los noventa, incluso a un ritmo más rápido que el de otras lenguas de prestigio en el ámbito científico, como el francés o el alemán. Este crecimiento no se manifiesta, sin embargo, con la misma intensidad en todo el solar del idioma español: el principal actor en la difusión científica en español sigue siendo España, y ello a pesar de que este país presenta un incremento relativo menor que el del conjunto de los países hispanohablantes en ese mismo periodo en lo que al volumen de publicaciones científicas se refiere. En el segundo lugar de la clasificación, si bien a gran distancia de España, se sitúa México. Estos dos países concentran casi las tres cuartas partes de la producción científica del ámbito hispanohablante, lo que da una idea de su irregular distribución.

El elevado volumen de textos científicos publicados en español contrasta fuertemente con su escaso impacto a nivel internacional. Definitivamente, está muy por detrás del generado en el mundo anglófono y en el chinohablante, que son los dos polos fundamentales de la producción científica mundial. A pesar de ello, la evolución que han registrado los países de habla hispana en las últimas tres décadas muestra signos muy positivos. Al aumento constante de su visibilidad científica hay que sumar también el ritmo al que este se ha producido, más rápido que el observado en otros espacios lingüísticos de referencia en el campo de la ciencia, como el francófono o el germanófono.

Si bien los hallazgos científicos suelen utilizar las revistas especializadas como canal principal de divulgación, un buen criterio para valorar su trascendencia es analizar el número de patentes que son capaces de generar. Asimismo, el idioma en el que se registran estas nuevas patentes puede aportar una idea de la presencia del ámbito hispanohablante en la generación de conocimiento práctico. Al igual que ocurre en el caso de las publicaciones seriadas, la mayoría de los registros de nuevas patentes internacionales suele

realizarse en inglés, si bien el chino y el japonés también tienen un cierto protagonismo, con más del 20% de las solicitudes registradas en estas lenguas. El español, sin embargo, tiene una presencia muy discreta en este campo. Con menos del 1% de los registros, se encuentra muy por detrás de lenguas como el alemán o el francés, con el 6,8 y 2,5% de los registros, respectivamente.

Con todo, la utilización del español en el registro de nuevas patentes muestra una tendencia al alza desde mediados de los noventa, ya que su peso relativo prácticamente se ha duplicado desde 1995. A este aumento en el empleo del español ha contribuido sin duda la actividad innovadora del conjunto de los países hispanohablantes, que ha experimentado un crecimiento similar en este mismo periodo en el número de patentes registradas en sus oficinas nacionales. En cualquier caso, el número de patentes generadas por el conjunto de los países hispanohablantes, independientemente de la lengua de registro utilizada, es muy inferior al observado en el ámbito anglófono o germanófono, con las consecuencias negativas que esto tiene para el prestigio del español como lengua de comunicación científica.

Es preciso señalar, no obstante, que, si bien los países que tienen el chino como lengua oficial han cobrado un protagonismo creciente en los últimos años en el ámbito científico, este no ha llevado aparejada, como cabría esperar, una consolidación gradual de este idioma en los principales índices de impacto. Esto se debe, fundamentalmente, a que cada vez son más las publicaciones de carácter científico radicadas fuera del ámbito angloparlante que optan por publicar directamente en inglés. En no pocos casos, además, las revistas especializadas en las que los científicos con lenguas maternas distintas del inglés publican sus artículos tienen su sede en países anglófonos. No es de extrañar, por tanto, que la mayor parte de la producción científica mundial de prestigio se publique actualmente en inglés. Comparada con la de este idioma, la presencia del español es muy reducida en la literatura científica revisada por pares: revistas científicas, libros, actas de congresos…

A pesar de iniciativas como la Declaración de San Francisco (2012), el

Manifiesto de Leiden (2015) o el FOLEC latinoamericano (2019), llamadas a visibilizar la producción científica en español y en otras lenguas, la amplia utilización de índices de impacto ligados a editoriales anglosajonas consolida cada vez más la posición hegemónica de la que disfruta actualmente el inglés como lengua franca de la ciencia. El 36% de los autores registrados en la Web of Science que en 2010 publicaba sus textos científicos en español pasó a hacerlo en inglés en 2022. Asimismo, el peso relativo de los artículos procedentes de algún país hispanohablante descendió un 33% en ese mismo periodo. En 2022, el 94% de los artículos que figuraban en esta base de datos habían sido redactados en inglés y solo el 1,3% en español. Es precisamente este desfase entre el abultado volumen de producción científica en español y su reducido índice de impacto el que obliga a analizar la presencia de este idioma desde la posición hegemónica que ocupa actualmente el inglés.

La trastienda de esta hegemonía revela, en cualquier caso, una realidad perversa para el español y para el resto de las lenguas de prestigio, pues el hecho de que científicos no anglófonos decidan publicar sus trabajos en inglés supone en cierto modo sucumbir a un lucrativo modelo de negocio diseñado en su mayoría por editoriales marcadamente anglosajonas. En el mejor de los casos, este modelo implica aceptar un criterio de calidad ya en sí bastante cuestionable: los artículos y revistas más citados son mejores que aquellos que reciben menos citas. Nada se dice, sin embargo, sobre el contenido de estas publicaciones ni sobre su contexto. En el peor de los casos, este modelo acaba generando una red clientelar en toda regla: los científicos pagan primero por publicar sus artículos, muchas veces financiados con fondos públicos y revisados, casi siempre de forma gratuita, por otros científicos de su ámbito de conocimiento (los famosos *pares*); después, las universidades y centros de investigación abonan cuantiosas suscripciones para poder consultar en sus bibliotecas virtuales los artículos que sus propios científicos han escrito. Un negocio redondo en el que la barrera lingüística de entrada actúa al mismo tiempo como cierre monopolizador a favor de una industria monolingüe en la que el prestigio, medido en índices de impacto, es la moneda de cambio habitual. A ello es preciso añadir la pobreza lingüística que muchas veces acarrea el hecho de

publicar en una lengua no nativa, pues favorece el empleo y la consolidación de un inglés neutro carente muchas veces de matices y recursos expresivos, quizás innecesarios en las disciplinas más técnicas, pero sin duda relevantes en campos como las ciencias sociales o las humanidades.

Llegados a este punto, cabe preguntarse hacia dónde camina el español: ¿seguirán los científicos hispanohablantes produciendo grandes cantidades de artículos en español, aun a sabiendas de que están condenados a la irrelevancia en los principales índices de impacto internacionales, o se plegarán a redactarlos directamente en inglés para alcanzar una mayor visibilidad?

Los profesionales de mundo de la traducción saben desde hace tiempo que se están quedando sin trabajo. La principal razón es que están siendo sustituidos por potentes herramientas informáticas construidas sobre el aluvión de los macrodatos. Y ello a pesar de que el incremento de las transacciones comerciales internacionales ha traído consigo un aumento inusitado del número de documentos traducidos que ha garantizado hasta la fecha la pervivencia de este oficio. Hoy día, sin embargo, este equilibrio se está rompiendo a favor de la traducción automática y de los modelos generativos de lenguaje basados en inteligencia artificial. Algunos aspectos sugieren, de hecho, que se ha alcanzado un punto de no retorno: los programas de reconocimiento de voz superan ya al oído humano y los de traducción imitan el funcionamiento del cerebro para dar con soluciones cada vez más *inteligentes*. Y ello por no hablar de herramientas como ChatGPT, que está suponiendo una auténtica revolución dentro de esta profesión.

Con este telón de fondo, ¿qué sentido tiene hablar del español, o del inglés, como lengua de comunicación científica? Realmente, muy poco. No quiere decirse, sin embargo, que la incorporación de estas tecnologías no vaya a tener implicaciones de amplio alcance para las lenguas. La primera, la más evidente, tiene que ver con su evolución. Hay que tener en cuenta que estas herramientas de traducción en la nube llevan de serie los instrumentos tradicionales de política lingüística (diccionarios, gramáticas, fonéticas…), pero con una peculiaridad: tienen un poder normativo muy superior al de cualquier entidad pública, aunque solo sea por el tamaño de su masa crítica.

Es muy probable, por tanto, que un afinamiento de los instrumentos de traducción automática traiga consigo una reducción de las transferencias lingüísticas entre las distintas lenguas que acabe propiciando su evolución en compartimentos estancos. Esto es así porque a medida que se consolida la traducción de un determinado término o expresión en uno de estos programas, aumenta también la probabilidad de que este sea empleado en traducciones futuras, desechando, de este modo, otras versiones también válidas que, por ejemplo, un traductor humano podría decidir utilizar por razones estilísticas; o incluso traducciones erróneas que, aunque desdeñables desde un punto de vista comunicativo, favorecen en ocasiones el cambio lingüístico y la transferencia mutua de términos y expresiones. Siguiendo con el símil cerebral, se refuerzan ciertos circuitos neuronales, en detrimento de la espontaneidad, alejando de este modo la posibilidad del error como motor del cambio lingüístico.

Otra consecuencia directa de las tecnologías del lenguaje es que, cuando estas logren sustituir definitivamente al traductor humano, el criterio de lengua de publicación científica dejará de tener validez como indicador de la proyección internacional y del prestigio de una lengua. Bien mirado, esto tendrá un efecto liberador para muchos científicos no anglófonos, que se sentirán en cierto modo liberados de la obligación de aprender la lengua de Shakespeare, pudiendo dedicar así todos sus esfuerzos intelectuales única y exclusivamente a sus investigaciones. Supondrá, por tanto, derribar la barrera lingüística que limitaba o, cuando menos, aplazaba el acceso a la producción científica de vanguardia.

Conforme el criterio de lengua de publicación de los hallazgos científicos pierda relevancia, se concederá una mayor importancia al de su procedencia, algo tampoco fácil de determinar, pues cada vez son más los proyectos de investigación de carácter internacional, muchos de ellos insertos en la actividad innovadora de las grandes multinacionales y alejados de la actividad académica propiamente dicha. Resulta sorprendente, de hecho, que, cuando se habla de lenguas de la ciencia, casi nunca se aluda a la actividad corporativa. Es cierto que los hallazgos científicos más punteros encuentran en las revistas revisadas por pares su principal canal de

divulgación, pero no cabe duda de que son casi siempre las empresas las encargadas de instrumentalizarlos a través de aplicaciones prácticas. En este sentido, tienen un papel importantísimo en la difusión de estos conocimientos y en su transferencia al conjunto de la sociedad. Aquí, el ámbito hispanohablante tiene aún mucho margen de mejora, pues el número de patentes de prestigio que es capaz de generar dista mucho del registrado en el espacio anglófono, chinohablante o germanófono.

La impresionante evolución que han registrado las tecnologías del lenguaje en las últimas décadas marca, por tanto, una senda hacia un futuro no muy lejano en el que cada científico redactará los artículos en su propia lengua y serán Internet y sus distintas aplicaciones las encargadas de verter estos contenidos a las demás lenguas. En este nuevo escenario, el idioma que más tiene que perder es aquel que más ha consolidado su posición de lengua franca en los últimos años, es decir, el inglés. El resto de las lenguas, especialmente aquellas con una demografía amplia, como es el caso del español, es probable que salgan beneficiadas, pues el atractivo de aprenderlas residirá más en el peso de la cultura de la que son portadoras que en su valor instrumental para salvar barreras lingüísticas.

CAPÍTULO 5

POR QUÉ EL ESPAÑOL NO ES EN REALIDAD UNA LENGUA INTERNACIONAL

El uso del término *lengua internacional* está tan extendido que a menudo resulta difícil determinar a qué hace referencia exactamente. Si consultamos la prensa generalista, por ejemplo, veremos que este suele emplearse indiscriminadamente como sinónimo de otros términos adyacentes, pero no idénticos, como son el de *lengua franca*, *vehicular*, *mayoritaria* o incluso *extranjera*. Esta asimilación conceptual es en cierto modo comprensible, pues todas estas voces comparten un elemento esencial: el carácter instrumental de la lengua para franquear fronteras, primero lingüísticas, entre los individuos con lenguas distintas, y después físicas, entre las naciones, *internacionales*.

Aunque el mundo académico ha contribuido en gran medida a desambiguar toda esta terminología, es indudable que también ha introducido un buen grado de incertidumbre en la definición del concepto, al no haber dado aún con un modelo uniforme de medición de la relevancia internacional de las distintas lenguas que hay hoy en el planeta: unas 7.000, según *Ethnologue*. Y no ha sido por falta de intentos. Desde el *modelo ecológico*, planteado para calcular la diversidad lingüística asociada a un idioma determinado en distintas regiones del planeta, hasta el más reciente *modelo intergeneracional*, que mide el grado de transmisión de una lengua de padres a hijos, pasando por el *modelo orbital* o el de las *constelaciones lingüísticas*, han sido innumerables los esfuerzos por construir un sistema válido y universal de clasificación de las distintas lenguas que se hablan en el mundo, en función de su importancia comparativa con respecto a otras. Pero aun

sirviéndonos de estos modelos, analizar el peso del español como lengua internacional no deja de ser una tarea complicada, porque todos ellos están diseñados con indicadores cuya ponderación suele estar sujeta a cierta subjetividad. Y es que en función del valor que asignemos a cada uno de estos podremos situar al español en uno u otro lugar. Si, por ejemplo, damos más importancia al número de hablantes nativos, el español estaría situado en segundo lugar, por delante incluso del inglés y, por supuesto, del francés, que cuenta con seis veces menos hablantes que el español. Si, por el contrario, nos fijamos en los hablantes no nativos, la cosa cambia y el español pasaría a la cuarta posición, a una enorme distancia del inglés y muy por detrás del francés y del chino. En tercera posición tendríamos que situarlo si atendemos al peso económico, donde el inglés y el chino ganan con creces la partida y se llevan más de la mitad del pastel mundial. Y qué decir del número de estudiantes de la lengua, donde el inglés arrasa, el francés dobla en número al español y hasta el chino le roba el bronce.

En cualquier caso, conviene no confundir la importancia internacional de la lengua con su utilización como lengua internacional. Cuando se califica a una lengua como *internacional* (o *mundial*), normalmente se alude a su capacidad para poner en contacto a personas de distintos países o naciones fuera de su comunidad de hablantes nativos. Esta es la característica fundamental en la que se fija, por ejemplo, el lingüista congoleño Salikoko Mufwene cuando se refiere a ellas como "idiomas hablados como vernáculos o como lenguas francas fuera de sus lugares de origen y por poblaciones que no están étnica o nacionalmente asociadas con ellos". En la misma línea se expresa el sociolingüista alemán Ulrich Ammon, al afirmar que lo que determina si una lengua es internacional es su "función global", es decir, su uso como lengua franca mundial, especialmente entre personas que no la tienen como nativa. Y ahora, la pregunta del millón: ¿es realmente es español una lengua internacional? Como en la mayoría de los casos en los que hay lenguas por medio, la respuesta a esta pregunta es… depende. La verdad es que, si nos ciñéramos a las definiciones anteriores, habría que decir que no, pues su uso como lengua franca mundial deja bastante que desear, especialmente si se compara con el del inglés, que prácticamente monopoliza

esta función. Pero… ¡hagamos cuentas!

Según el informe *El español una lengua viva 2023*, hoy hablan este idioma más de 599 millones de personas en el mundo, de los cuales cerca de 500 millones lo tienen como materno. Salta a la vista que el español es una lengua fundamentalmente nativa. Cuenta con una demografía potentísima, eso es innegable, pero no hay que engañarse: el 83% de esos hablantes ha adquirido el español como lengua principal desde el nacimiento. Y estos hablantes nativos, ¡claro está!, no entran dentro de cálculo de personas que la utilizan como lengua franca, pues, siguiendo la definición anterior, estarían "nacionalmente asociados" al español, pues es la lengua oficial, de hecho o de derecho, de su *nación*. ¿Qué ocurre, entonces, con el 17% restante, esos 99 millones que tienen una competencia limitada en el idioma? ¿Utilizan estos el español para comunicarse cuando se encuentran en un entorno multilingüe que no implique el contacto con hablantes nativos de español? Pues según se mire. De entrada, habría que excluir de esa cifra a los 26 millones que integran el Grupo de Competencia Limitada en el idioma y que habitan dentro del área hispánica. Este grupo, que incluye a los hablantes de español de segunda y tercera generación en comunidades bilingües, a los usuarios de variedades de mezcla bilingües y a las personas extranjeras de lengua materna diferente del español residentes en un país hispanohablante, tampoco entraría dentro de la definición anterior, porque la mayoría estarían "nacionalmente asociados" al español y lo más probable es que utilicen este idioma para comunicarse con los hablantes nativos de español del país en el que viven y no con personas provenientes de ámbitos lingüísticos distintos. Quedaría, sin embargo, el Grupo de Competencia Limitada de los países no hispanohablantes (unos 50 millones). Este es un grupo peculiar, pues incluye en gran medida a los hablantes de herencia de Estados Unidos (unos 11 millones) y de Europa (cifra aún por determinar, pero probablemente no inferior a la anterior) que, sin embargo, no se consideran nativos de español. Estos hablantes tampoco podrían circunscribirse al grupo anterior, pues, como su propio nombre indica, habrían *heredado* el español de sus padres y abuelos y, por tanto, estarían ligados étnicamente a este idioma. Incluso tirando a la baja en las cifras de hablantes de herencia europeos y

norteamericanos, el grupo de hablantes que tendría una competencia limitada en el idioma en español sin vínculos étnicos o nacionales con esta lengua quedaría reducido a unos 30 millones fuera de la superficie hispánica. A estos habría que añadir otros 23 millones de personas que están estudiando español en todo el mundo como lengua extranjera. Nos queda, por tanto, una cifra total de hablantes sensiblemente inferior a la inicial: unos 53 millones de personas con conocimientos limitados de español, apenas un 9% del total de sus usuarios potenciales.

Ahora bien, ello no implica que estos hablantes hagan un uso *internacional* del español. Para conocer ese dato habría que pasarlos nuevamente por el filtro de la definición anterior respondiendo a la siguiente pregunta: ¿utilizan estos hablantes el español como lengua franca "fuera de sus lugares de origen"? Es difícil saberlo a ciencia cierta, pero probablemente no mucho. Hay que tener en cuenta que las motivaciones para aprender español no son las mismas que para aprender inglés. Cuando una persona decide incorporar el inglés a su repertorio, lo hace con la intención de comunicarse con el mundo en general y, lo más importante para el caso que nos ocupa, más allá del ámbito anglófono. Por el contrario, cuando alguien se decanta por estudiar español, lo hace en general movido por el atractivo que despierta la cultura de la que este idioma es portador o por un vínculo afectivo con alguno de los países de habla hispana. Esto determina en gran medida el tipo de intercambios lingüísticos que se producirán en el futuro, que serán en gran medida bilaterales y con la participación de hablantes nativos de español, ya sea una visita turística a un país hispanohablante, un intercambio comercial entre un país del área hispánica con otro de un ámbito lingüístico distinto, un matrimonio mixto… La cosa cambia, y mucho, cuando estos encuentros pasan de ser bilaterales a multilaterales y cuando en ellos intervienen personas procedentes de ámbitos lingüísticos distintos al español. Aquí, el establecimiento del inglés como lengua franca internacional casi siempre acaba eclipsando las contadas ocasiones en las que el español logra abrirse camino como canal de comunicación. Esto es así porque, en las interacciones diarias en entornos multilingües, surge la necesidad de buscar una solución inmediata que garantice una comunicación eficaz entre individuos con

distintas lenguas maternas. En este sentido, cuando una persona que tiene que dirigirse a un grupo integrado por individuos multilingües quiere que todos ellos la entiendan, se cumple lo que se ha dado en llamar la *ley de la máxima comunicación*. Según esta, la pregunta que suele hacerse el orador a la hora de elegir la lengua vehicular de comunicación no es cuál es el idioma que habla mejor o cuál es la lengua que mejor conoce la mayoría de los individuos que integran el grupo sino cuál es la lengua que mejor conoce el miembro de este grupo que cuenta con menos competencias lingüísticas multilingües. Dicho de otra forma, una persona cuyo objetivo sea la transmisión de su mensaje siempre tenderá a preguntarse si existe una lengua que, en alguna medida, sea comprensible por todos. De existir tal lengua, esta será la que elija, pero, de no existir, tenderá a utilizar un idioma que, en la medida de lo posible, sea comprensible para la mayor parte del grupo. En la práctica, esto supone que el inglés se impondrá por defecto en la mayoría de los encuentros multilingües, pues este idioma sí que es una auténtica lengua franca internacional, probablemente la única, como apuntan ya muchos estudios. Incluso en las reuniones multilingües con una mayoría de hablantes de español, la posibilidad de utilizar este idioma como lengua franca de comunicación quedará desactivada tan solo con que uno de los participantes no sepa español, ya que hay más posibilidades de que todos sean capaces de chapurrear un mal inglés que de que esa persona aprenda español por ciencia infusa. De hecho, las posibilidades de utilizar el español en un contexto internacional se reducen con cada nueva persona que aprende inglés, ya que se refuerza la tendencia a usar este último.

¿Pero, entonces…, es el español una lengua internacional o no? Siendo puristas, el único lugar del mundo donde podría hablarse de un uso del español como lengua franca es Guinea Ecuatorial. La mayoría de los habitantes de este país africano tienen una lengua materna autóctona (fang, bubi, ndowe…), pero se ven obligados a utilizar el español para comunicarse entre las distintas etnias. Pero incluso aquí el español se está convirtiendo poco a poco en una lengua materna de su población, algo especialmente patente entre los más jóvenes, que se han educado en esta lengua. Cada vez es más frecuente ver a padres intentando hablar a sus hijos en la lengua de su

tribu y que estos les respondan en español. Sobre todo en las ciudades, muchos ya han dado la batalla por perdida y se dirigen a ellos directamente en español, porque saben que no entienden bien la lengua autóctona. La situación es más chocante en los pueblos, donde es habitual encontrar a abuelos viendo jugar a sus nietos e incapaces de entender sus conversaciones, porque son en español. ¿Se puede hablar ya entonces del español como una lengua nacional de Guinea Ecuatorial? Es sin duda su lengua oficial mayoritaria, pero el debate sobre si se trata de una lengua nativa o aprendida aún permanece abierto, al igual que aún está sin resolver la cuestión de si existe o no una variedad ecuatoguineana del español. Mejor no abrir ahora ese melón, pero, si consideráramos al español como idioma nacional de este país, resulta complicado encontrar un uso internacional del español.

Ello no quiere decir que el español no tenga una fuerte presencia global. Por supuesto que la tiene. Ahí están su fortaleza demográfica, su extensa geografía, su estatus oficial en 20 países o su posición como lengua oficial en foros internacionales tan relevantes como la ONU o la Unión Europea. Pero estas virtudes internacionales del español no deberían esconder un vicio oculto y es que su utilización como instrumento de comunicación internacional fuera del ámbito hispanohablante es prácticamente inexistente. Y no hay que rasgarse las vestiduras por reconocer algo que salta a la vista. Como toda lengua de grandes dimensiones, el español tuvo su momento de gloria, que coincidió con la época de apogeo del Imperio español. Entonces, era la lengua franca en gran parte de las citas internacionales, en la ciencia, en el arte y en la literatura. Ahora, sin embargo, el inglés gana por goleada en todos estos campos y, ¡qué quieren que les diga!, no parece que el español vaya a remontar en el tiempo de descuento.

CAPÍTULO 6

POR QUÉ ESTADOS UNIDOS NO ES EL DORADO PARA EL ESPAÑOL

En el último medio siglo, Estados Unidos ha pasado de ser un país que apenas se tenía en cuenta a la hora de hacer los cálculos del número de hablantes de español a convertirse en su principal fuente de crecimiento. Titulares como "En la próxima década, Estados Unidos será el primer país hispanohablante del mundo" o "En 2060, uno de cada tres estadounidenses podrá comunicarse en español" son habituales en la prensa redactada en esta lengua. No cabe duda de que la pujanza demográfica que tradicionalmente han manifestado los hispanos estadounidenses ha traído consigo un aumento gradual del número de hablantes nativos de español en este país, pero ¿ha sido este aumento proporcional al de la propia comunidad hispana? Y, sobre todo, ¿es razonable considerar a estos hablantes como nativos de español?

Si bien las fuentes documentales que normalmente se manejan para estimar el tamaño de esta comunidad de hablantes avalan, en cierto modo, las afirmaciones contenidas en estos titulares, la escasa información que proporcionan sobre el grado de competencia en español de estos hablantes invita a hacer una lectura más prudente de unos datos demolingüísticos que en ocasiones ofrecen un horizonte excesivamente optimista.

A nadie se le escapa el interés estratégico que tiene para el español su consolidación y expansión en un país que aún es la primera potencia mundial y que alberga a más de las tres cuartas partes de todos los hablantes nativos de inglés, la lengua franca mundial por excelencia. Ambos elementos, aderezados con unas políticas panhispánicas de envergadura, podrían convertirse en la fórmula perfecta para la promoción del español como lengua

internacional.

De todas las minorías que hoy conforman el tejido social de Estados Unidos, la hispana es, con diferencia, la más numerosa. Según las estimaciones realizadas por la Oficina del Censo de Estados Unidos, la población estadounidense de origen hispano superaba en julio de 2022 los 63,6 millones de personas. Esta cantidad representa un aumento de más de 13 millones con respecto a 2010 y de más de 54 millones desde 1970. En las últimas cinco décadas, la población hispana casi se ha multiplicado por siete y su peso relativo se ha cuadruplicado. Actualmente, el 19,1% de los estadounidenses se definen étnicamente como hispanos, lo que sitúa a esta comunidad muy por encima de la asiática (6%) y de la afroamericana (12,6%), la comunidad con más peso relativo después de la hispana.

Si bien la presencia de población hispana ha sido una constante en la historia de Estados Unidos, sobre todo en el suroeste del país, su crecimiento se vio favorecido tras la aprobación, en 1965, de la ley de inmigración y nacionalidad, que suprimía las cuotas asignadas a cada país, favoreciendo en la práctica un flujo migratorio procedente de América Latina y el Caribe. Hoy día, la comunidad hispana es el principal motor del crecimiento demográfico de Estados Unidos. Su aumento ha representado desde 2010 más de la mitad del crecimiento de la población total de país. El vigor demográfico de la población hispana es, por tanto, evidente, pero ¿ha supuesto un aumento equivalente en el número de hablantes de español? La respuesta es que no, pues el hecho de ser hispano no lleva aparejado un conocimiento efectivo del idioma. Con todo, la correlación entre ambas variables es relativamente alta: casi el 68% de los hispanos estadounidenses emplean en mayor o menor medida el español para comunicarse con sus familiares y únicamente el 28% afirma utilizar solo el inglés. De hecho, una de las claves del crecimiento de la población hispanohablante en Estados Unidos es el gran empleo del español en el entorno doméstico. Por otra parte, el alto grado de conocimiento de esta lengua que se observa en las distintas generaciones de hispanos sugiere que la comunidad hispanohablante de Estados Unidos ha alcanzado la masa crítica suficiente como para sobrevivir por sí misma al margen del inglés. Según una encuesta realizada por el Pew Research Center en 2023

entre mayores de 18 años, el 34% de los hispanos de tercera generación afirma hablar español "muy bien" o "bastante bien". Teniendo en cuenta estos datos, el futuro del español y de la población hispanohablante nativa es más que prometedor, pero ¿es esto realmente cierto? O, dicho de otro modo, ¿es suficiente una declaración individual en el censo o en una encuesta de opinión para establecer el grado de conocimiento de un idioma? Probablemente no, pues, de ser así, haría redundantes casi todos los sistemas de cuantificación de los distintos idiomas que están vigentes en la actualidad, incluidos los del español.

Varios elementos invitan a adoptar una postura más prudente sobre las perspectivas futuras del español en Estados Unidos. El primero de ellos tiene que ver, precisamente, con la propia definición de *nativo* que suele manejarse a la hora de clasificar a estos hablantes de español, pues no deja de resultar algo ambigua, si uno se ciñe a los datos demográficos disponibles.

Contemplado desde el balcón de los países hispánicos, el paisaje del español en Estados Unidos a menudo aparece como un conjunto integrado y homogéneo, algo que contrasta fuertemente con la diversidad lingüística que la mayoría de los hispanounidenses asignan a la cultura que comparten. Esta dualidad entre la percepción externa e interna de una misma realidad hispanohablante se debe, en parte, a la ausencia de unos datos demolingüísticos lo suficientemente precisos como para poder dibujar una imagen cabal de la situación del español en el país. De todos ellos, el relativo al número de hablantes probablemente sea el más relevante y, quizás por eso mismo, el más controvertido. Aunque la Oficina del Censo de Estados Unidos proporciona cifras concretas sobre el uso del español en el entorno doméstico, no especifica, sin embargo, cuál es el grado de competencia de sus hablantes ni la frecuencia con la que estos lo emplean, con lo que los guarismos suelen ajustarse a conveniencia en función de las necesidades de los distintos equipos de gobierno, grupos de presión e incluso investigadores.

Qué duda cabe que emplear un idioma en el entorno familiar puede llevar a sus hablantes a considerarse como plenamente nativos, pero ello no quiere decir que realmente lo sean. De hecho, si examináramos más detenidamente el grado de competencia en los dos idiomas que manejan en su vida diaria el

grueso de los hispanos hablantes de español, es probable que este fuera superior en inglés, sobre todo en las segundas y terceras generaciones, que ya han recibido su educación íntegramente en esta lengua. Esto sugiere que, aunque estas personas declaren que el español es su primera lengua, muchas de ellas no tienen necesariamente un dominio efectivo de esta lengua en ámbitos de uso fuera del entorno familiar en los que, sin embargo, sí se desenvuelven cómodamente en inglés. Si bien es cierto que una parte considerable de ellas se ha criado en esa lengua y la perciben como un elemento identitario muy potente, el idioma que les da acceso al mercado estadounidense es el inglés, que se han visto obligados a aprender para sobrevivir en una sociedad mayoritariamente anglófona, descuidando en no pocos casos su nivel de español. Y aunque muchos mantienen el español oral gracias al contacto frecuente con otros hispanohablantes, pocos son capaces de escribirlo correctamente.

Otro elemento demográfico que también cuestiona el brillante futuro del español en Estados Unidos es el relativo a su ritmo de crecimiento. La fuerte expansión que ha experimentado la comunidad hispana desde 1970 empieza a mostrar síntomas de ralentización: entre 2010 y 2020 la población hispana aumentó un 23%, frente al 43% de la década anterior. Aunque este colectivo sigue aumentando anualmente muy por encima de la media nacional, su ritmo de crecimiento se ha reducido considerablemente en las dos últimas décadas, debido sobre todo al descenso de la población procedente de América Latina, especialmente de México, y a una menor tasa de natalidad. De hecho, el ritmo de crecimiento de la población asiática desde 2010 ha sido superior al de la hispana.

Estrechamente ligado al factor demográfico está el grado de mantenimiento del español entre la población inmigrante y sus descendientes. Tradicionalmente, Estados Unidos se ha contemplado como un cementerio de idiomas, pues casi siempre ha cumplido la denominada *ley de hierro de las tres generaciones*, en el sentido de que los nietos acaban perdiendo la lengua de sus abuelos. Pero ¿es aplicable también esta ley en el caso de una comunidad tan amplia como la hispanohablante? Los datos apuntan a que sí, pues la pérdida intergeneracional del español es clara: el 61% de los

hispanos adultos de primera generación afirman tener el español como lengua principal, frente al 8% de los de segunda generación y al 1% de los de tercera y subsiguientes.

Con todo, el cambio más importante que se ha producido en la composición de esta comunidad, por lo que implica para el dominio y el uso del español por parte de sus miembros, es el hecho de que la proporción de hispanos nacidos en Estados Unidos no ha dejado de aumentar desde principios de siglo, en detrimento de aquellos nacidos fuera del país. En 2022, solo el 32% de los hispanos estadounidenses había nacido en el extranjero, frente al 40,1% registrado en 2000, año en el que se alcanzó la cota máxima desde 1980. Esta circunstancia, unida a un aumento gradual en la proporción de hispanos estadounidenses que manifiestan tener un nivel de competencia alto en inglés (el 72% en 2022, frente al 59,3% de 2000), podría influir negativamente en el grado de mantenimiento del español en el seno de esta comunidad.

A ello es preciso añadir un hecho no menos importante y muy vinculado al anterior, y es que cada vez hay más hispanos que no consideran un requisito indispensable saber español para identificarse como tales. Esto representa, sin duda, un punto de inflexión para el idioma, pues una desvinculación gradual entre la adscripción étnica particular y el conocimiento de la lengua podría acelerar en los próximos años el ritmo de pérdida intergeneracional del español. Y no solo por la retroalimentación negativa para el mantenimiento del idioma que implica que las nuevas generaciones de hispanos tengan padres o abuelos cuya lengua materna o principal sea el inglés, en lugar del español, sino también porque podría sacar de la sombra a algunos hablantes nativos de inglés que, para dar una mayor visibilidad nacional a la que consideran su etnia, hoy se ven obligados a incluirse en la denominación censal *hablantes de español en el entorno doméstico*, a pesar de no tener un dominio nativo de la lengua.

Si ya es complicado establecer el número exacto de hispanos capaces de comunicarse en español, ya sea con una competencia nativa o limitada, más difícil aún resulta identificar las fronteras que separan a las distintas nacionalidades que integran esta comunidad de hablantes. A pesar del alto

grado de fusión cultural y lingüística que la distancia suele asignar al *crisol* hispano de Estados Unidos, una mirada más cercana descubre unos hablantes todavía muy identificados con sus tradiciones de herencia, lo que dificulta la percepción individual de pertenencia a una cultura panétnica. De existir, esta última se habría forjado más por el contacto con la cultura mayoritaria anglófona que por un solapamiento o fusión de las distintas culturas de origen hispánico, que las primeras generaciones de migrantes han trasmitido a sus hijos y nietos en forma de legado cultural identitario. A esto es preciso añadir la escasa cobertura que tiene la instrucción íntegramente en español (normalmente bilingüe) en el país: el español se aprende sobre todo en la esfera familiar, lo que influye de manera decisiva en el registro y vocabulario utilizados por sus hablantes, que en general no tienen la oportunidad de completar su competencia oral en el idioma con una expresión escrita correcta, habilidad esta última que suele adquirirse en el contexto de la enseñanza reglada.

Un vector crucial para el mantenimiento del español entre la población hispana ha sido su fuerte presencia como lengua extranjera en el ámbito educativo. El hecho de que este idioma forme parte de la oferta docente de una buena parte de los centros educativos del país sirve además de reclamo a otros estudiantes sin vínculos familiares con el mundo hispánico. Esto podría resultar muy útil en el futuro como herramienta para extender y consolidar el aprendizaje y uso de esta lengua dentro del ámbito angloparlante de Estados Unidos, que, al igual que ocurre con otros países de habla inglesa, muestra una cierta desidia hacia el aprendizaje de idiomas. Solo una quinta parte de los estudiantes norteamericanos (el 19,7%) estudia una lengua extranjera, con lo que el potencial de crecimiento que tiene el español es muy amplio.

La misma ambigüedad de la que adolecen los datos lingüísticos facilitados por el censo tiene también su correlato en el ámbito educativo. Las únicas cifras globales de las que disponemos están basadas en cuestionarios enviados a una muestra reducida de centros, cuya tasa de respuesta, insuficiente en muchos casos según el estado de que se trate, no permite dibujar una imagen completa a nivel federal. Por otro lado, no existe información sobre el origen étnico o el grado de conocimiento previo de

español de estos alumnos: ¿se trata de angloparlantes monolingües que quieren aprender español o de hispanos de segunda y tercera generación que quieren mantener o, por qué no decirlo, tener un primer contacto con la lengua que sí habla(ba)n sus padres y abuelos? Hasta que esta duda no se despeje, no podremos saber si, el elevado número de alumnos que hoy estudian español es en realidad un efecto del auge que está experimentando esta lengua en todo el país o más bien un barómetro que refleja su menor peso como lengua nativa.

Con este telón de fondo, ¿qué futuro le espera al español en Estados Unidos? Dependerá, en gran medida, de la toma de conciencia por parte de la comunidad hispana del activo material e inmaterial que para ellos representa este idioma. En este sentido, la aceptación institucional del *espanglish* como una variedad más del español parece llamada a jugar un papel esencial. Pero una cosa es clara, y es que, conforme se vaya consolidando la desvinculación entre etnia y lengua, se acelerará también el ritmo de pérdida intergeneracional del español, reduciendo así el crecimiento de la comunidad hispanohablante. Por otra parte, en lo que a la contabilización de hablantes *nativos* de español se refiere, es más que probable que, en el futuro, se introduzcan nuevos criterios censales para contabilizar a estos hablantes. Como ya se ha apuntado, hoy el censo de Estados Unidos solo considera el uso de esta lengua en el entorno doméstico. Nada dice sobre la frecuencia de este uso, la calidad de la lengua utilizada o su grado de interferencia con el inglés. No es descabellado pensar que, en los próximos años, nuevas fuentes documentales distribuyan por niveles de competencia unos datos demolingüísticos que hoy se ofrecen a granel. Cuando esto ocurra, es casi seguro que el recuento de hispanohablantes sufrirá una drástica revisión a la baja, especialmente el de aquellos con una competencia nativa.

CAPÍTULO 7

POR QUÉ SERÁ CHATGPT QUIEN ENSEÑE A HABLAR A LA REAL ACADEMIA Y NO AL REVÉS

Si ha habido una iniciativa realmente ambiciosa para promover el uso correcto del español en los últimos años esa ha sido sin duda el proyecto LEIA (Lengua Española e Inteligencia Artificial). Liderado por la Real Academia Española, su principal objetivo es la defensa, proyección y buen uso de la lengua española en el universo digital y, especialmente, en el ámbito de la inteligencia artificial y las tecnologías actuales.

En el marco de este proyecto, la RAE ha firmado acuerdos de colaboración con las principales empresas tecnológicas del momento (Google, Amazon, Microsoft, Twitter y Facebook) para que sus chatbots, asistentes de voz, procesadores de texto, buscadores, sistemas de mensajería instantánea, redes sociales y cualquier otro recurso incorporen los criterios sobre el buen uso del español aprobados por la Real Academia Española. En palabras de su director, se trataría de "normativizar la lengua de las máquinas y de la inteligencia artificial (IA)". El proyecto es tan estimulante, y rentable desde el punto de vista mediático, que ha recibido el apoyo incondicional de los principales responsables políticos. Una simple búsqueda en Google y encontraremos numerosas declaraciones del presidente del Gobierno, e incluso del rey, sumándose a esta noble labor de "enseñar a hablar" a ChatGPT y a Alexa, expresión esta última que se ha repetido hasta la saciedad para dejar claro al común de los mortales que el español de estas herramientas deja bastante que desear.

Con independencia de los motivos que hayan impulsado a la RAE a embarcarse en una empresa de semejante envergadura, la tarea se presenta,

cuando menos, complicada. Y no tanto por su dificultad como por el tamaño de las compañías tecnológicas con las que se está midiendo. A nadie se le escapa que empresas como Amazon, Microsoft, Google, Apple o, más recientemente, OpenAI siempre estarán dispuestas a sacrificar la supuesta corrección lingüística apadrinada por la RAE con tal de mejorar la relación con sus clientes y, de esta manera, engordar sus ya abultadas cuentas. No hay que olvidar que, aunque los distintos asistentes de voz que ofrecen estas compañías son patentes propias, todos actúan como agregadores de intereses empresariales muy diversos, ya que son utilizados como escaparate y canal de compraventa de multiplicidad de productos y servicios. El caso de ChatGPT y sus avatares en la competencia es algo diferente, pues aún no incluyen publicidad en el sentido tradicional, pero es probable que lo haga en el futuro, a juzgar por la evolución que han tenido buscadores como Google o Bing. En cualquier caso, la mera interacción con este chat ya constituye un soporte publicitario de primer orden, pues el usuario aporta de forma voluntaria información muy relevante sobre sus intereses que podría utilizarse luego para mostrarle anuncios hechos a medida o, quizás lo más importante desde el punto de vista del *marketing*, para modelar sus preferencias.

En este universo tecnológico, la postura de la RAE se asemeja más a la de una empresa familiar que a la de una gran corporación capaz de interactuar en pie de igualdad con las grandes empresas del momento. Es indudable que esta institución hace bien en preocuparse por estas nuevas tecnologías, pues gran parte de su poder normativo sobre el uso de la lengua se está viendo amenazado por el aluvión de macrodatos, muchos de ellos lingüísticos, que procesan estas empresas a diario. Su estrategia podría incluso tener cierta credibilidad si no fuera porque la mayoría de los sistemas que utilizan estas compañías para procesar el lenguaje humano siguen una filosofía que va de abajo a arriba y no de arriba abajo, es decir, que son los propios datos los que generan la norma lingüística que luego utilizan para aprender a hablar y a escribir. Por otra parte, el funcionamiento de estos instrumentos es interactivo, es decir, ajustan su interfaz en función de quien tienen delante. En el terreno lingüístico, lo que hacen estos sistemas es remplazar a la RAE

en su papel de centinela de la lengua española, pues su misión es, en buena medida, limpiar, fijar y dar esplendor a la gran cantidad de datos lingüísticos que generan los clientes en su relación tecnológica con distintas empresas.

Pero para entender mejor lo quijotesco del empeño de la RAE, es preciso echar un vistazo a las entrañas mismas de estos aparatos y sistemas. Los datos y el aprendizaje automático son los dos pilares sobre los que se sustenta ChatGPT, Alexa o cualquier modelo de lenguaje basado en IA, y ambos mejoran con su uso. Cada vez que Alexa se equivoca al interpretar una orden, esos datos se utilizan para que el sistema sea más inteligente la próxima vez. La misma filosofía se encuentra detrás de ChatGPT. Sus algoritmos le permiten entender con precisión el lenguaje de cualquier persona y dar respuestas coherentes en función del contexto, gracias a un entrenamiento continuo basado en millones de datos y parámetros que se criban de forma constante. A medida que el usuario da más instrucciones, la inteligencia artificial conversacional mejora en el *reconocimiento de patrones* y la realización de predicciones para dar respuestas cada vez más acertadas.

Entender el habla humana es un objetivo con el que se viene coqueteando desde mediados del siglo pasado, pero ha sido en este cuando el desarrollo de los sistemas informáticos y la acumulación de datos lo ha hecho posible.

La lingüística computacional nació en la década de los cincuenta en Estados Unidos con el propósito de realizar traducciones automáticas al inglés de textos científicos, especialmente de aquellos redactados en ruso, que tenían un interés estratégico especial en el contexto de la Guerra Fría. Con la aparición de la inteligencia artificial en los años sesenta, la lingüística computacional se sumó a esta nueva disciplina en su intento por descifrar el lenguaje humano para producir una interfaz oral entre ordenador y usuario.

La generación de lenguaje natural (NLG, por sus siglas en inglés) es un subconjunto de la inteligencia artificial que permite obtener respuestas escritas y verbales naturales a partir de los datos introducidos en un sistema informático. Actúa como una especie de escritor que se encarga de traducir una maraña de datos enorme a un lenguaje mínimamente inteligible. Si bien el lenguaje humano es un sistema extremadamente complejo, las herramientas de generación de lenguaje natural también son cada vez más

sofisticadas y actualmente son capaces de reflejar matices que hasta ahora pertenecían exclusivamente al terreno de la ciencia ficción. Estos avances han propiciado un crecimiento espectacular de los asistentes personales inteligentes, como Alexa, o de modelos de lenguaje ajustados con técnicas de aprendizaje tanto supervisadas como de refuerzo, como es el caso de ChatGPT.

La IA basada en la voz resulta muy atractiva, porque nos permite interactuar de manera natural con distintos dispositivos: ya no es necesario teclear o activarlos manualmente; una orden directa con un enunciado claro será suficiente para que la máquina haga (si puede) lo que le digamos. Precisamente por ello, su funcionamiento supone un reto técnico de enormes dimensiones. Basta con pensar en lo poco lineal que resulta una conversación normal. Cuando hablamos, nos interrumpimos, cambiamos de tema sin avisar, nos repetimos e incluso nos apoyamos en el lenguaje corporal para dotar de sentido a lo que decimos. Eso por no hablar del gran número de palabras que tienen significados diferentes según el contexto.

El principal escollo es justo ese, que los ordenadores solo entienden de números, *bytes* y *megabytes*. Precisamente por ello, procesar computacionalmente una lengua requiere la creación un modelo matemático previo que sirva de soporte a los ingenieros informáticos para generar un código eficiente. Los lingüistas computacionales son los encargados de construir el modelo lingüístico que luego los informáticos codifican utilizando para ello lenguajes de programación como Python, Java o C, que se emplean para desarrollar distintas aplicaciones.

Existen dos enfoques generales para abordar el problema de la modelización lingüística: uno lógico, basado en la gramática, y otro probabilístico, basado en los datos. En el primero, los lingüistas emplean un formalismo gramatical concreto para escribir reglas de identificación de patrones estructurales. Esas reglas se combinan después con la información contenida en amplios diccionarios computacionales con el fin de definir patrones que es preciso reconocer para resolver una tarea concreta, ya sea construir una frase, traducir un texto, buscar información, etc. Estos modelos, que tienen su origen en las teorías de Noam Chomsky de los años cincuenta,

lo que hacen, en esencia, es reflejar la estructura lógica de la lengua.

En el segundo modelo, el probabilístico, el proceso es justo el contrario: los lingüistas trabajan con amplias bases de datos relativos al uso de la lengua (también conocidos como corpus) y, a partir de ellos, calculan la frecuencia de uso de diferentes unidades lingüísticas (oraciones, palabras, sílabas, letras), así como la probabilidad de que estas aparezcan en un contexto concreto. Al calcular esa probabilidad, es posible también predecir cuál será la siguiente unidad en un contexto determinado, sin tener que recurrir a normas gramaticales concretas.

Es el paradigma del aprendizaje automático (ML, por sus siglas en inglés) que se ha impuesto en los últimos años como un subapartado de la inteligencia artificial y que se centra en desarrollar sistemas que aprenden, u optimizan su rendimiento, en función de los datos que consumen. En el caso del procesamiento del lenguaje, *los algoritmos* infieren posibles soluciones lingüísticas a partir de los datos analizados previamente en un corpus. Aunque gran parte de este aprendizaje todavía es *supervisado*, es decir, un científico de datos actúa como guía y entrena al algoritmo sobre las conclusiones que debe sacar, es previsible que el *no supervisado* vaya ganando cada vez terreno en los próximos años a medida que el volumen de datos lingüísticos crezca y, en consecuencia, la capacidad de supervisión por un humano se vea limitada. Por otra parte, la ralentización que implica la supervisión por un especialista es un lujo que la mayoría de las empresas que utilizan estas herramientas para llegar a sus clientes no pueden permitirse, pues tendría un saldo negativo en sus ventas. En la práctica, esto supondrá un desplazamiento del poder normativo que actualmente ejerce la RAE hacia estas plataformas, pues la supervisión sobre el uso del español se realizará de forma automática y sin más criterio de autoridad que las interacciones de sus usuarios.

Eso en cuanto al futuro cercano, pero el presente no es mucho más alentador para la Real Academia. Actualmente, Alexa es capaz de imitar distintos acentos, copiar la forma de hablar de su dueño y hasta de adaptar su registro al de un adolescente. Y ello por no hablar de ChatGPT, que incluso puede imitar estilos de autores conocidos. Es cierto que muchas de estas

aplicaciones aún necesitan afinarse para ser totalmente funcionales, pero a nadie se le escapa que eso es solo cuestión de tiempo. Con este telón de fondo, la capacidad de maniobra de la RAE se antoja muy limitada. No es que sus corpus lingüísticos no puedan incorporarse de manera eficaz al acervo de datos que manejan los sistemas informáticos dedicados al procesamiento y generación del lenguaje natural, pero de ahí a que estos lleguen a ser determinantes hay una gran diferencia.

La mayor dificultad a la que se enfrenta la RAE en su intento por influir normativamente en el modo de hablar de las máquinas es la vocación comercial de sus principales interlocutores. Multinacionales como Amazon, Google, Microsoft o Apple tienen como objetivo último la maximización de sus beneficios y, en este proceso, la RAE resultará útil en la medida en que ayude a captar la atención del cliente a través de los distintos asistentes de voz y chatbots que hay actualmente en el mercado. De hecho, estas empresas ya saben perfectamente cuál es la manera *correcta* de expresarse según los cánones marcados por esta institución. No hay que olvidar que gran parte de los corpus lingüísticos de la RAE se ofrecen desde hace tiempo en abierto y han sido ampliamente utilizados por la lingüística computacional. Pero el hecho de que estos corpus formen parte del acervo de macrodatos que manejan los sistemas de procesamiento del lenguaje natural que emplean las grandes compañías tecnológicas no quiere decir que vayan a utilizarse por defecto en sus distintos dispositivos. Hay que tener en cuenta que lo comercialmente interesante para estas compañías tecnológicas no es tanto cómo habla ChatGPT o Alexa, sino cómo habla su dueño. Sería una estrategia comercial tremendamente miope que ambos utilizaran registros diferentes y acabaran no entendiéndose. Imagínense por un momento tener un amigo siempre al lado que nos corrigiera a cada paso todos los errores, voluntarios e involuntarios, que cometemos cada vez que abrimos la boca. No hay duda de que resultaría muy impertinente, hasta el punto de querer romper esa amistad para volver a disfrutar de la libertad de hablar como nos plazca. Aun en el supuesto de que decidiéramos no prescindir de su compañía, se generaría a buen seguro una distancia innecesaria entre ambos que obstaculizaría la comunicación, algo que las empresas quieren evitar a toda costa, pues

supondría espantar a sus clientes potenciales. Cualquier manual de *marketing* se hace eco de que para establecer una relación sana entre empresa y cliente es preciso crear entre ambos un diálogo fluido y no dos monólogos, como parece pretender la RAE con sus incursiones en el complejo mundo de la inteligencia artificial.

En el fondo, la RAE está intentando replicar en el mundo digital lo que lleva años haciendo en el analógico: indicarnos cuál es la forma correcta de expresarnos apelando a un criterio de autoridad que tiene más que ver con lo político que con lo puramente lingüístico. No hay que olvidar que, en otros espacios lingüísticos, como el anglosajón, no existe un organismo con funciones similares y no por ello su lengua se ha echado a perder. Por otra parte, el hecho de que la RAE aún no haya conseguido que todos los hablantes de español nos expresemos de forma *académicamente* correcta debería hacerle sospechar sobre la dificultad que entraña su autoproclamada misión de enseñar a hablar a estos dispositivos.

El principal problema al que se enfrenta la RAE es que los modelos de lenguaje generativos están favoreciendo una descentralización en la toma de decisiones relativas a la corrección lingüística del español. A pesar de la excelente labor de documentación, estudio y regulación lingüísticos que viene desempeñando la Academia desde su fundación, en un futuro no muy lejano serán las grandes empresas las que ejerzan el monopolio de los datos lingüísticos más relevantes. Las plataformas dedicadas al procesamiento del lenguaje natural van a propiciar, asimismo, un mayor conocimiento sobre el uso real del español, mediante el enriquecimiento de bases de datos lingüísticos relativos a registros de esta lengua hasta ahora poco explorados. Todo ello restará sin duda autoridad lingüística normativa a una institución cuya aportación al corpus lingüístico global es comparativamente muy limitada. De ahí precisamente lo quijotesco de su postura: es como si solo viera molinos donde en realidad hay gigantes tecnológicos.

CAPÍTULO 8

POR QUÉ ES IMPOSIBLE SABER CUÁNTO VALE EL ESPAÑOL

La proyección internacional de una lengua está íntimamente ligada a la capacidad económica de sus hablantes. Indicadores como el número de hablantes o su renta per cápita suelen ser habituales a la hora de medir el peso económico de un idioma frente a otros. A estos se suelen añadir con frecuencia otras variables alejadas de la contabilidad nacional, pero que también contribuyen a aumentar el valor de una lengua, como su presencia en organismos internacionales, su extensión geográfica o el número de países en los que es oficial. El español se encuentra entre las cinco primeras lenguas del mundo por número de hablantes, por extensión geográfica, por número de países donde es oficial y por valor total de los bienes y servicios que estos producen: el 6,2% del PIB mundial se genera, de hecho, dentro del área hispánica. De ahí que normalmente se sitúe al español en un lugar destacado entre las principales lenguas del planeta, atendiendo a su dimensión económica.

Desde un punto de vista económico, la lengua se considera un *bien público* porque cumple los dos principios fundamentales de este tipo de bienes: el de no exclusión, es decir, es imposible excluir del uso de una lengua a las personas que la han aprendido; y el de no rivalidad en el consumo, esto es, el empleo de un idioma por parte de un individuo no impide que otros también lo utilicen. De hecho, el valor de pertenecer a un mismo grupo lingüístico aumenta a medida que crece su número de hablantes, ya que las posibilidades de llevar a cabo transacciones e intercambios se multiplican. Los idiomas son, además, un activo económico de carácter inmaterial que, al

menos en lo que al ámbito de la lengua materna se refiere, carece de costes de producción. El hecho de que un idioma pueda reducir los costes de transacción y la distancia psicológica y económica entre mercados donde se habla se ve potenciado, además, por su condición de *bien de club*, que genera externalidades de red. En otras palabras, una lengua vale más a medida que incorpora nuevos hablantes.

La lengua tiene además tres funciones económicas que la asemejan a una moneda común en cualquier economía moderna. En primer lugar, es una poderosa herramienta de comunicación social, que ha sido utilizada desde la antigüedad y sigue siendo vital en la sociedad actual. En segundo lugar, la lengua es una materia prima para el conocimiento, ya que los pensamientos, sentimientos, conceptos e innovaciones se expresan a través de ella, y estos se materializan en bienes y servicios que se ofrecen en el mercado. Por último, la lengua funciona como un depósito de valor identitario y cultural, ya que es un bien patrimonial y un signo de identidad para los pueblos.

Todo lo anterior permite afirmar que el peso económico del español guarda sin duda una relación directa con los principales índices macroeconómicos de los países donde se habla, pero ¿es realmente posible aislar la variable *lengua* de los otros miles que influyen en el PIB de los países de habla hispana? Varios elementos, algunos de ellos intrínsecos a la propia lengua, invitan a pensar que esta tarea es sumamente complicada, cuando no imposible.

Empecemos por el más sencillo de medir: la demografía. Según las cifras oficiales, el español cuenta hoy con casi 500 millones de hablantes nativos y con cerca de 600 si a estos últimos se añade aquellos que lo tienen como segunda lengua o lo están aprendiendo. Esta cifra es decisiva a la hora de determinar el peso económico del español, pues la utilidad percibida de una lengua, tanto dentro como fuera de su comunidad lingüística, está estrechamente ligada al tamaño de esta última. Así, cuanto mayor es el número de hablantes de español, mayor puede ser también su influencia económica.

Pero incluso un dato tan aparentemente sólido como este hace aguas si se compara con el de otras lenguas. La razón principal es que aún no existe un

censo totalmente fiable que recoja de forma precisa los datos relativos a los hablantes de los distintos idiomas del planeta. Pero ¿cómo es posible que, bien entrado el siglo XXI y en plena era de la inteligencia artificial, aún no sepamos cuántas lenguas hay en el planeta? Increíble pero cierto. Por supuesto, la dificultad de elaborar un censo de esas características no reside en encontrar instrumentos de cálculo adecuados, sino en un problema de fondo que ni siquiera ChatGPT ha logrado solucionar a día de hoy, y es que los lingüistas no acaban de ponerse de acuerdo sobre la definición de conceptos básicos, como qué es lengua materna, segunda o vehicular, o sobre la fijación de un criterio universal que permita distinguir si dos hablas con cierto grado de inteligibilidad mutua han de considerarse dialectos de un mismo idioma o dos lenguas diferentes. Por eso hay fuentes que hablan de la existencia de unos 7.000 idiomas en todo el mundo, mientras que otras prefieren situar su número dentro de una horquilla comprendida entre las 6.000 y las 10.000 lenguas, en función de los criterios de medición utilizados. Lo único que no se discute es que la mayoría de los habitantes del globo se comunica en un número muy reducido de ellas. No cabe duda de que el español forma parte de esta pequeña élite, pero igual de cierto que esto es el hecho de que la discrepancia sobre las dimensiones de las distintas comunidades lingüísticas mundiales supone un lastre considerable a la hora de establecer su peso económico.

Pero admitamos que la demografía no es un problema y demos por bueno el dato de que esos 500 o 600 millones de personas son realmente hablantes de español. ¿Es correcto atribuir a cada uno de ellos la renta per cápita de su país? Desde luego que no, pues se trata de una simplificación enorme que enmascara la desigualdad existente en la distribución de sus ingresos. Pongamos como ejemplo el caso de Sudáfrica, el país con mayor número de lenguas oficiales del mundo, 11 exactamente: dos indoeuropeas (el inglés y el afrikáans) y otras nueve de la familia bantú (zulú, xhosa, sesoto sa laboa, setsuana…).

Allí, la población blanca en 2023 apenas llegaba al 8% del total, mientras que la negra representaba alrededor del 80%. Sin embargo, el nivel de ingresos medio de los blancos era diez veces superior al de los negros. Se da

la circunstancia, además, de que la práctica totalidad de esa minoría blanca tiene como lengua materna el afrikáans (el 57,9%) o el inglés (el 40,2%) y que la suma total de hablantes de estas dos lenguas solo supone el 20% de la población sudafricana. Por el contrario, los hablantes de lenguas bantúes abarcan casi el 80% de los habitantes del país. ¿Quiere ello decir que los hablantes de zulú, la lengua principal del país, con un 24% de hablantes, tienen la misma renta per cápita que los hablantes de inglés o de afrikáans? Evidentemente no, porque gran parte de la riqueza del país se encuentra altamente concentrada en los hablantes de estas dos lenguas. El de Sudáfrica es un caso extremo y difícilmente extrapolable al área hispánica, donde la mayoría de su población tiene un dominio nativo del español, pero ilustra a la perfección el riesgo de incurrir en simplificaciones de este tipo, pues con frecuencia vician de origen los datos que a partir de ellas se generan.

Otro escollo que surge al adoptar la renta media per cápita como vara de medir es el hecho de atribuir esta última enteramente a la lengua. En el cálculo del producto interior bruto (PIB) de un país, los productos y servicios no están directamente clasificados según la lengua en la que se producen o prestan. Cierto es que la lengua puede desempeñar un papel indirecto en varios sectores económicos que contribuyen al PIB. En la educación, por ejemplo, se utiliza como instrumento para el aprendizaje, y este sector constituye una parte importante del gasto público y privado. La producción de libros, películas, música y otros contenidos culturales también puede estar relacionada con la lengua y contribuir al PIB, al igual que los servicios de traducción e interpretación, tan necesarios en las transacciones internacionales y en sectores que implican comunicación entre personas que hablan idiomas diferentes. Del mismo modo, la publicidad y los medios de comunicación pueden depender del idioma para llegar a su audiencia objetivo. Y algo similar ocurre con el turismo, pues la lengua hablada en un país puede afectar a la afluencia de visitantes y, de esta forma, impactar en la economía a través del gasto turístico.

La contribución de todos estos sectores al PIB de un país es significativa y está fuera de toda duda, pero de ahí a asignar un valor económico concreto al papel de la lengua en cada uno de ellos va un abismo, porque la contabilidad

nacional no categoriza los productos según el idioma en el que se crean u ofrecen.

A todo ello subyace, además, una cuestión de fondo: ¿por qué identificar esta renta per cápita exclusivamente con la lengua y no con otros elementos comunes, como la cultura, los vínculos históricos creados o los intereses políticos compartidos? ¿No merecerían estos el mismo tratamiento? El desafío no está, por tanto, en reconocer la influencia de la lengua en la economía —algo, por otra parte, evidente—, sino en determinar el grado de esta última, y es que la diversidad de factores involucrados hace prácticamente imposible la recopilación de datos precisos y completos.

La medición se complica aún más cuando los hablantes de español constituyen un colectivo singular dentro de una sociedad no hispanohablante, como ocurre con los hispanos de Estados Unidos. En el caso del español, esta no es una cuestión menor: en 2020, el PIB nominal generado por los hispanos estadounidenses ascendía a 2,8 billones de dólares, es decir, superior al de cualquier país del área hispánica, incluidos México y España. Si dicha comunidad fuera un país independiente, su economía sería, de hecho, la quinta más grande del mundo, por delante de la británica, la india y la francesa. Pero también en este caso es un error atribuir a la lengua el PIB generado por los hispanos. La diferencia es que aquí hay que sumar a los factores anteriores otros no menos importantes que reducen aún más la influencia económica que cabría asignarle a la lengua, como son los menores ingresos de los hispanos con respecto a la media estadounidense o su deseo de integración en un país que se define a sí mismo como mayoritariamente anglófono y que tradicionalmente ha contemplado el multilingüismo institucional como una amenaza a la preponderancia del inglés. No en vano Estados Unidos ha llegado a calificarse de *cementerio de idiomas*, algo, por otra parte, comprensible, a juzgar por la escasa atención prestada en general al aprendizaje de lenguas extranjeras.

Si ya es difícil asignar al español parte de la renta per cápita de un país, más complejo aún resulta saber cómo influyen en esta última algunas características del idioma que escapan a lo meramente económico, como su extensión geográfica, su presencia en organismos internacionales o el número

de países en los que es oficial. Para empezar, la elección de estas como indicadores válidos ya es en sí misma bastante problemática: si bien la extensión del territorio podría influir en el valor económico del español, no ocurre lo mismo con su estatus de lengua oficial ni con su presencia en la diplomacia, ya que estos bien podrían ser una consecuencia directa de su peso económico y no al revés.

Parece lógico pensar que a mayor extensión del territorio, mayor será también la capacidad económica de sus habitantes, pues tienen más posibilidades de encontrar recursos naturales como tierras agrícolas, minerales, bosques y agua. La abundancia y diversidad de estos recursos sin duda pueden influir en la base económica del país, contribuyendo a sectores como la agricultura, la minería y la silvicultura. Pero es preciso señalar que la relación entre el tamaño del territorio y la economía es compleja y está sujeta a una variedad de factores, por lo que no hay una regla única que se aplique a todos los países. Los recursos sirven de muy poco si no hay infraestructuras de calidad, una gestión del territorio eficiente y una estabilidad política que faciliten su explotación. Basta pensar en Venezuela.

Llama también la atención que todos los análisis que incluyen el número de km2 como un factor determinante del peso económico de un idioma suelan pasar por alto un dato tan importante para su internacionalización como es el de la dispersión geográfica o el hecho de compartir frontera, elemento este último tan relevante o más que la lengua común para favorecer el comercio bilateral. Estos factores son especialmente relevantes en el caso del español, ya que la mayoría de los países hispanohablantes ocupan territorios contiguos y se concentran principalmente en dos únicas regiones: el continente americano y la península ibérica. Se trata, por tanto, de una superficie muy compacta en comparación con la anglófona o la francófona, lo que sitúa al español en desventaja con respecto a estos dos idiomas, cuya influencia como lengua oficial se extiende por cinco continentes. El dato es, en cualquier caso, tan difícil de encajar en el análisis como cualquiera de los anteriores. Al igual que las propias lenguas, los distintos territorios presentan una diversidad de circunstancias extraordinaria que condiciona en gran medida la explotación de sus recursos. Factores como la ubicación geográfica del país

en cuestión o su clima también influyen de manera decisiva en la capacidad de diversificar la producción y en el desarrollo de diferentes sectores económicos.

No se trata, en definitiva, de desautorizar los modelos que intentan calcular el peso económico del español. Resultan útiles en la medida en que han sabido expresar con cifras algo que antes solo podíamos intuir de manera cualitativa y, en ese sentido, han abierto la puerta a la realización de estudios más completos. Pero igual de cierto que lo anterior es el hecho de que, en su estado actual, aún presentan una fragilidad conceptual considerable a la hora de valorar, más allá de la duda razonable, un asunto tan complejo e imbricado en la sociedad como es el de la lengua.

CAPÍTULO 9

POR QUÉ EL ESPAÑOL APENAS BRILLA EN LA DIPLOMACIA

Las organizaciones internacionales en las que impera el multilingüismo suelen tener grandes dificultades a la hora de decidir qué lenguas han de ser sus lenguas de funcionamiento y cuáles no. De hecho, tal decisión es una fuente habitual de conflicto no solo en los estadios iniciales de estas organizaciones, sino a lo largo de toda su vida útil. Al igual que la fijación de una lengua oficial en un contexto nacional significa privilegiar a esa lengua en detrimento de los otros idiomas del país, el establecimiento de una o varias lenguas oficiales y de trabajo es una elección que afecta a la distribución de poder también en el ámbito internacional o supranacional. En la Unión Europea (UE) y en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) esto es especialmente evidente. No es de extrañar, por tanto, que cualquier medida encaminada a limitar o aumentar el número de sus lenguas oficiales y de trabajo genere una profunda controversia y, en el peor de los casos, un conflicto político en toda regla. Algunas explicaciones de este fenómeno están relacionadas con las incompatibilidades existentes entre las distintas comunidades lingüísticas que integran estas dos organizaciones, la resistencia de las mayorías lingüísticas a ceder derechos a las minorías, el poder de los funcionarios públicos para proteger sus privilegios lingüísticos y el peso político de los Estados en los que se hablan las distintas lenguas.

Tanto la UE como la ONU disponen de un régimen lingüístico muy bien definido que, de aplicarse de forma estricta, supondría la paridad entre los distintos idiomas oficiales. Sin embargo, operar en varias lenguas ralentiza el desarrollo de los trabajos, sobre todo cuando los textos escritos tienen que ser

traducidos a los diferentes idiomas oficiales. En ambas instituciones, donde el grueso del trabajo lo realizan los funcionarios internacionales y no los representantes políticos, la comunicación multilingüe en las actividades internas de los diferentes departamentos y organismos suele articularse mediante la limitación del número de lenguas de trabajo. Si bien esta última puede justificarse por razones prácticas, existe un profundo desacuerdo sobre los criterios formales para decidir qué lenguas de trabajo deberían ser las utilizadas, el número óptimo de estas para configurar un régimen limitado eficaz y cuáles serían sus respectivos ámbitos de acción. En consecuencia, el establecimiento de las jerarquías lingüísticas dentro de estas organizaciones se ha dejado a la fuerza de la costumbre, lo que ha generado una disociación, cada vez mayor, entre la situación de hecho y la de derecho que beneficia claramente al inglés y, en menor medida, al francés y perjudica al resto de los idiomas oficiales, incluido el español.

Esta preponderancia del inglés y del francés en detrimento del español se debe a una multiplicidad de factores, entre los que se encuentran el hecho de ser las lenguas maternas de varios Estados miembros clave en estas organizaciones, la ubicación de las sedes principales de estas últimas en países anglófonos o francófonos o su consideración como idiomas tradicionales de la diplomacia.

En los últimos años se ha intentado revertir esta situación privilegiada mediante la adopción de medidas dirigidas a equiparar y reforzar la representación lingüística de las distintas lenguas oficiales en el seno de estas organizaciones. El multilingüismo es objeto de evaluación periódica por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas desde 1995, año en que se aprobó la primera resolución sobre este asunto. Del mismo modo, la UE ha reformado varias veces el reglamento que establece su régimen lingüístico para dar cabida a las 13 nuevas lenguas de los Estados de más reciente adhesión, lo que ha supuesto duplicar el número de idiomas oficiales utilizados hasta 2004. Con todo, lo ambicioso de la consigna apuntada más arriba también ha contribuido a poner de manifiesto las carencias en este sentido, y es que aún queda lejos la pretendida paridad lingüística. A pesar de todos los esfuerzos realizados, todavía no se ha conseguido erradicar el

monolingüismo casi endémico presente en gran parte de las reuniones que se celebran en el sistema de las Naciones Unidas y que se manifiesta en el uso casi exclusivo del inglés. Del mismo modo, en la UE, el complejo sistema de combinaciones lingüísticas obliga, en muchos casos, a adoptar soluciones de compromiso en aras de la funcionalidad. Soluciones que, en el mejor de los casos, pasan por el empleo del inglés y el francés como únicas lenguas de comunicación, lo que ha llevado a algunos autores a hablar de la existencia de un "duopolio lingüístico" en el seno de esta entidad supranacional. Así, a pesar de que los regímenes lingüísticos de estas organizaciones establecen la igualdad de todas sus lenguas oficiales, en la práctica, se adopta un régimen limitado que, en muchas ocasiones, excluye al español.

Tras la denominada "ampliación ibérica" de 1986, el español pasaba directamente al grupo de lenguas oficiales con mayor número de hablantes nativos de la entonces Comunidad Económica Europea. Este dato siempre ha sido un argumento de peso a la hora de reivindicar una mayor cobertura lingüística para este idioma en la traducción de los documentos producidos por las instituciones y en la interpretación de las reuniones multilingües que en ellas tienen lugar. Además, la amplia proyección internacional con la que cuenta el español fuera de las fronteras comunitarias, así como sus casi cuatro décadas de recorrido institucional sitúan a este idioma por delante de lenguas como el polaco, que cuenta con un número de hablantes nativos similar al español. Así, el español ocupa, junto con el italiano, la cuarta posición en una clasificación de las lenguas según su uso e importancia dentro de la UE. Asimismo, es el tercer idioma más utilizado dentro del sistema de las Naciones Unidas y, al menos en el corto plazo, no es probable que se vea desplazado por el árabe o el ruso, que disfrutan de una proyección internacional más limitada, o por el chino, que, a pesar de tener un número de hablantes nativos mucho mayor, apenas se utiliza como lengua internacional.

Tanto en la Unión Europea como en las Naciones Unidas, la mayor o menor presencia del español suele estar ligada a la importancia de las reuniones oficiales. Esto resulta evidente, por ejemplo, en el caso del Consejo y del Parlamento europeos, donde el multilingüismo solo se respeta íntegramente

en las reuniones plenarias. Por el contrario, en las reuniones de los grupos de trabajo, muchas veces se adopta un sistema de interpretación limitado o incluso se prescinde de la interpretación. En cualquier caso, la plantilla de intérpretes españoles es la tercera más grande del Servicio de Interpretación de la Comisión, lo que da una idea de la amplia cobertura de este idioma en las reuniones que tienen lugar en su sede. Cobertura que quizá esté motivada por el escaso conocimiento de otras lenguas europeas por parte de los delegados españoles asistentes a las reuniones en comparación con los representantes de otros Estados miembros. De hecho, los delegados que tienen el español como lengua materna son, después de aquellos que tienen el inglés, los que más emplean los servicios de interpretación desde y hacia su lengua materna. En las Naciones Unidas, el hecho de que el español disfrute del estatus de lengua oficial o de trabajo no quiere decir que se utilice de forma efectiva. En muchas ocasiones, son los propios delegados y funcionarios españoles asistentes a las reuniones los que no ejercen el derecho a hablar en su lengua materna, ya sea por cuestiones presupuestarias o por el deseo de hacerlas más dinámicas utilizando únicamente el inglés.

En la comunicación informal entre los funcionarios y los representantes de los distintos Estados miembros, el inglés es la *lingua franca* por excelencia tanto en la Unión Europea como en las Naciones Unidas. Con todo, el francés sigue siendo una lengua vehicular muy importante dentro de la UE, entre otras razones, porque las principales instituciones comunitarias están situadas en Bruselas y Luxemburgo. Frente a estas dos lenguas, el uso del español es prácticamente nulo en las comunicaciones informales, a pesar de ser la tercera lengua más utilizada en la ONU y la cuarta en la UE. En el caso de la ONU, esta tendencia vuelve a estar avalada en gran parte por los propios representantes de los diferentes países, que suelen utilizar mayoritariamente el inglés en los encuentros oficiosos en los que participa más de un grupo lingüístico, con la consiguiente desventaja negociadora que esto supone para los representantes que tienen el español como lengua materna. Esta tendencia a emplear únicamente el inglés hace que los Estados miembros hispanohablantes contribuyan, en gran medida, a perpetuar un círculo vicioso, ya que se ven obligados a enviar a las reuniones a delegados

con conocimientos adecuados de inglés, lo que refuerza todavía más la tendencia al uso exclusivo de este idioma en detrimento del español.

En lo relativo a la documentación institucional, aunque el español es la tercera lengua de redacción de los textos originales en las Naciones Unidas y la quinta en la UE, su uso es tan reducido que resulta casi inapreciable en comparación con el inglés y, en menor medida, el francés. De ahí que suela hablarse del español como una "lengua de traducción", ya que la mayoría de los textos en español de la ONU y de la UE son traducciones de otras lenguas, sobre todo del inglés. Por otra parte, el hecho de que la mayoría de los borradores que sirven como base para las traducciones a otros idiomas oficiales estén redactados en inglés hace que los traductores tiendan a utilizar un tipo de español supeditado en cierto modo a las formas léxicas y sintácticas de este idioma.

Esta descompensación entre las dos principales lenguas vehiculares y el español también puede observarse en las bases terminológicas multilingües que tanto la UE como la ONU ponen a disposición de sus traductores y del público en general. El número de términos en español incluidos en IATE y UNTERM coloca a esta lengua en la sexta posición, lo que, en el caso de la UNTERM significa ser la lengua con menor peso, ya que esta base terminológica solo está disponible en las seis lenguas oficiales.

El recorrido institucional realizado dibuja, en suma, un panorama en el que, por regla general, el español ocupa la cuarta o la quinta posición en el ámbito institucional de la Unión Europea y la tercera en el Sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, hay dos factores que invitan a imaginar un mayor empleo de esta lengua en ambas organizaciones. En el caso de la UE, su amplia proyección internacional y el hecho de que sea una lengua oficial de la ONU deberían ser argumentos suficientes como para reclamar un mayor uso institucional de este idioma. En la ONU, aparte del elevado número de países hispanohablantes que pertenecen a esta organización, el hecho de que, hace ya un par de décadas, el español haya superado en número de hablantes nativos al inglés parece ser una razón más que suficiente para solicitar un trato del español similar, al menos, al que recibe el francés. A diferencia de esta última lengua, que siempre se ha considerado una lengua de prestigio en

las Naciones Unidas, el español no ha sabido reivindicar la posición que cabría asignarle por su universalidad, peso cultural y proyección internacional. De hecho, son escasas las protestas formales manifestadas por los países hispanohablantes en este sentido. Entretanto, las prácticas asentadas en el sistema de las Naciones Unidas siguen apuntando a la consolidación de un monolingüismo institucional altamente nocivo para la representación futura del español. Y eso a pesar de los grandes avances registrados en los últimos años para extender el multilingüismo en el seno de esta organización.

En la UE, los reiterados intentos institucionales por racionalizar la Babel comunitaria han amenazado con erosionar la posición de la que disfruta el español. Si bien, de manera puntual, la postura del Ejecutivo español ante estos intentos siempre ha sido la de defender su pabellón lingüístico allí donde este se ha visto amenazado de exclusión. Aún está pendiente, sin embargo, el diseño de una línea de actuación conjunta de defensa y promoción del español por parte de los políticos, delegados y personal hispanohablante que desarrollan su actividad en el seno de las instituciones comunitarias. Tal política contribuiría a evitar, o al menos a explicar, la adopción de ciertas medidas que han ido socavando la posición del español en la UE como, por ejemplo, su exclusión como lengua de registro de las patentes comunitarias. La ausencia de una línea de actuación coherente en este sentido hace que España sea en cierto modo cómplice de una política lingüística por defecto en la que las decisiones que afectan a la posición del español se adoptan sobre la base de criterios totalmente ajenos a la defensa de esta lengua. Este *laissez faire* en lo que a la defensa de la posición del español se refiere no ha impedido, sin embargo, que el Gobierno español se haya sumado a políticas de promoción y profundización del multilingüismo europeo y la diversidad lingüística. Políticas promovidas, en gran medida, por Francia y Alemania en defensa de sus propias lenguas nacionales. Así, el Estado español consiguió en 2005 que el catalán, el gallego y el euskera fueran consideradas como lenguas de comunicación con la ciudadanía, aunque no como lenguas oficiales. Desde entonces, se permite que los europeos utilicen las tres lenguas en las preguntas y respuestas que remiten,

por ejemplo, a la Comisión Europea. Eso sí, con cargo al Estado español. Un nuevo intento para su inclusión en el repertorio de lenguas oficiales se produjo en septiembre de 2023 en el marco de las negociaciones para formar un Gobierno de coalición en España, pero, una vez más, la propuesta no encontró el apoyo unánime necesario. Si bien es indudable el espaldarazo que estas acciones suponen para la promoción y el reconocimiento de estas lenguas cooficiales no solo en Europa, sino también en España, sería preciso valorar el menoscabo que esta medida haya podido originar en el mensaje de unidad relativo a la defensa del español que se pretende transmitir en las instituciones comunitarias.

CAPÍTULO 10

POR QUÉ NO ES REALISTA FIAR EL FUTURO DEL ESPAÑOL A UNA ALIANZA CON EL PORTUGUÉS

La proximidad lingüística entre el portugués y el español ha hecho surgir en las últimas décadas iniciativas de colaboración destinadas a promover ambas lenguas de manera conjunta, aunando así los recursos que los países que integran estos ámbitos lingüísticos tienen a su disposición. Con el término *iberofonía* se ha intentado englobar, al menos en el plano conceptual, tanto a la hispanofonía como a la lusofonía en una única comunidad de habla diversa que abarcaría extensos territorios en América, África, Asia y Europa. La voluntad de unificar estas dos áreas lingüísticas se basa en discursos que promueven la comprensión mutua entre ambos idiomas, así como el patrimonio cultural y los vínculos históricos que unen a los países que forman parte de ellas. La idea de fondo es que el resultado de una estrategia de promoción conjunta sería superior desde un punto de vista agregado al de cada una actuando por separado. Pero ¿es esto realmente cierto?

Al menos sobre el papel, los beneficios de esta alianza lingüística parecen claros. Si los hablantes de español y los de portugués fuesen capaces de comprenderse mutuamente utilizando cada uno su propio idioma, la base demográfica conjunta de ambas lenguas superaría los 850 millones de hablantes y, como parece lógico, cuanto mayor es el número de hablantes de un idioma, mayor puede ser también su influencia internacional. Del mismo modo, la unión de ambos espacios daría lugar una amplia área geográfica de intercomprensión que abarcaría toda América Central y del Sur y la totalidad de la península ibérica. Y a ello habría que añadir otros cinco países situados en el continente africano, dos de ellos, Angola o Mozambique, de una

extensión considerable y donde las previsiones de un fuerte crecimiento demográfico para los próximos años contrastan con la situación demográfica de una Europa en contracción y de una Iberoamérica al ralentí. Al unir fuerzas, ambos espacios lingüísticos podrían optimizar los recursos que cada uno de ellos destina en la actualidad a la promoción de su propia lengua, evitando, por ejemplo, la duplicación de esfuerzos destinados a un mismo fin. Por otra parte, el trasvase de información entre los distintos agentes implicados en la difusión de ambas lenguas podría generar sinergias que acabarían redundando en una mayor eficacia de las medidas adoptadas. Lo que en economía se llama *externalidades positivas*.

Para el portugués, una alianza de este tipo supondría, por tanto, gozar de un mayor poder de interlocución internacional, ya que, al crecer su masa crítica de hablantes, aumentaría también su visibilidad. Del mismo modo, su presencia en el continente africano se vería ligeramente reforzada, al sumar un país, Guinea Ecuatorial, a los otros cinco donde ya se habla portugués: Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique y Santo Tomé y Príncipe.

Lo anterior también sería válido en el caso del español, con la ventaja adicional de que, al incorporar dos grandes países de África continental, como son Angola y Mozambique, lograría compensar la desaceleración demográfica, cuando no el decrecimiento, previsto para el área hispanohablante en los próximos años.

En el plano económico, es previsible que, al desaparecer definitivamente la barrera lingüística, se generen nuevos vínculos comerciales y se refuercen aún más los ya existentes. No hay que olvidar que los estudios que analizan el valor económico de las lenguas parecen coincidir en que compartir una misma lengua es un factor multiplicador de los intercambios comerciales entre los países donde esta es oficial. Y esta variable parece ser más importante en el área hispánica, donde el idioma común multiplica por cuatro estos intercambios, que en la anglófona, donde tan solo los duplica.

En la trastienda de este enfoque figura la creencia de que una alianza estratégica entre ambos espacios lingüísticos serviría para afianzar un frente conjunto de diplomacia cultural que, con el paso del tiempo, contribuiría a aumentar la presencia internacional de cada uno de los países que la

integran.

Pero, si todo son beneficios para los hablantes de estas lenguas, ¿por qué aún no se ha llegado a un acuerdo de cooperación entre estos ámbitos lingüísticos? Aunque la respuesta a una pregunta con tantos flecos nunca es sencilla, hay cuestiones de índole lingüística, económica y política que ayudan a explicar esta falta de consenso.

Desde la lingüística, la intercomprensión entre el español y el portugués es un tema que ha suscitado un amplio interés debido a las similitudes y diferencias existentes entre ambos idiomas. Si bien comparten raíces comunes y pertenecen a la misma familia de lenguas romances, también presentan desafíos significativos en cuanto a su mutua comprensión.

Es cierto que el español y el portugués tienen una base léxica similar, es decir, comparten muchas palabras que son fácilmente reconocibles para los hablantes nativos de ambos idiomas. A pesar de ello, estas palabras a menudo difieren en su significado, pronunciación o uso, lo que puede llevar a malentendidos. Por ejemplo, la palabra *firma* en español se refiere a la firma de una persona, mientras que en portugués se utiliza para referirse a una empresa o negocio. Y lo mismo ocurre con las palabras portuguesas *embaraçada*, *tela* o *receita*, ("avergonzada", "pantalla" y "recibo", en español).

Otra dificultad reside en las diferencias gramaticales entre ambos idiomas. Aunque las estructuras básicas de las oraciones son similares, existen variaciones en la conjugación verbal, la formación de tiempos verbales y la colocación de pronombres. Estas diferencias gramaticales pueden dificultar la comprensión y producción oral o escrita. Por ejemplo, en español se utiliza el pronombre de objeto directo antes del verbo (*lo veo*), mientras que en portugués se coloca después del verbo (*vejo-o*).

La pronunciación es otro aspecto que puede generar dificultades en la intercomprensión. Aunque ambos idiomas se basan en el alfabeto latino y tienen una pronunciación bastante fonética, existen diferencias en la entonación, la vocalización y la pronunciación de ciertos sonidos. Esto puede llevar a confusiones en la interpretación auditiva, especialmente cuando los hablantes no están familiarizados con las particularidades fonéticas del otro

idioma.

La existencia de falsos cognados, es decir, palabras que suenan parecidas pero tienen significados diferentes, también puede ocasionar problemas de comprensión mutua. Los hablantes de español pueden encontrar palabras en portugués que parecen familiares, pero que en realidad tienen un significado completamente distinto. A los ejemplos anteriores cabría añadir también la palabra *útil*, que en español significa "práctico", pero en portugués se refiere a una herramienta.

En cuanto al vocabulario específico, aunque muchos términos son similares, hay palabras que varían en su uso o que tienen diferentes palabras equivalentes en cada idioma. Esto puede dificultar la comprensión precisa de ciertos conceptos o contextos específicos.

Qué duda cabe que, con un apoyo institucional que incluyera la promoción mutua de ambas lenguas en la educación primaria y secundaria de los países donde estas lenguas no son nativas, se podrían superar todas estas dificultades y lograr una mejor intercomprensión entre ambas. Pero hasta la fecha este apoyo ha sido, en el mejor de los casos, totalmente asimétrico: aunque en el ámbito lusoparlante sí que se observa un esfuerzo por fomentar el aprendizaje de español, la promoción del portugués brilla por su ausencia dentro del área hispánica. Incluso dentro del área lusoparlante se aprecian situaciones dispares. El esfuerzo institucional para facilitar el aprendizaje de español es evidente en Brasil, donde el español es, después del inglés, la lengua más estudiada. No así en Portugal, un país con una amplia y profunda relación bilateral con España, quizás una de las más estrechas en Europa. La historia de ambos países incluye su separación, su papel como grandes potencias durante los descubrimientos de los siglos XV y XVI, su colaboración en la primera circunnavegación del mundo, varias guerras, dictaduras y la entrada conjunta en la Unión Europea en 1986. Comparten, por tanto, escenarios geoestratégicos, forman parte de las mismas organizaciones internacionales y tienen mercados altamente integrados en el ámbito europeo. Su propensión hacia lo hispánico se ve potenciada, además, por el hecho de que Portugal es el único país del mundo que limita en su totalidad con un país de habla hispana y por la presencia de una comunidad

destacada de hablantes cuya lengua materna es el español. Todo ello no parece ser razón suficiente, sin embargo, para superar en número de alumnos de español a países de la Unión Europea con una población similar, como Suecia, o extracomunitarios con la mitad de habitantes y una nula afinidad cultural, como Noruega. En cuanto al estudio del portugués en España, su presencia en la educación reglada es prácticamente anecdótica, y ello a pesar de ser el país con un mayor número de alumnos de esta lengua, después de Francia.

A esta asimetría en la asignación de recursos hay que añadir el carácter coyuntural de algunas decisiones adoptadas en el plano nacional que en ocasiones acaban frustrando políticas públicas de largo recorrido. Un ejemplo claro de lo anterior es Brasil, el país que probablemente haya hecho más por favorecer esta intercomprensión. En 2005, el Gobierno de Lula da Silva aprobó una ley que obligaba a todas las escuelas de enseñanza media a ofertar el español a sus estudiantes, lo que se tradujo en un aumento espectacular del número de alumnos de español, que en poco tiempo llegó a superar los seis millones. La llegada al poder de Jair Bolsonaro supuso, sin embargo, un giro radical en esta política, que se materializó en una reforma legislativa en 2017 para favorecer el estudio del inglés, en detrimento del español. Desde entonces, se ha erosionado gravemente la presencia del español en el sistema educativo brasileño. Cada vez son menos los centros donde se imparte esta lengua, con la consiguiente reducción del número de alumnos y de profesores de español. Y a pesar del relativo éxito de iniciativas legislativas puestas en marcha en varios estados brasileños destinadas a recuperar la oferta obligatoria del español que estableció la denominada *lei do espanhol*, la sangría en el número de alumnos es evidente.

Pero no nos pongamos en lo peor. Supongamos que se consiguieran salvar todos los escollos que presenta la política nacional y que al final se lograra una inteligibilidad mutua entre los hablantes de portugués y de español, generando así un amplio espacio de intercomprensión. ¿Supondría ello un estímulo para el comercio entre los países donde se hablan estas lenguas? Aunque no son pocos los estudios que afirman que compartir una lengua contribuye a la internacionalización de las economías donde se habla,

especialmente dentro del condominio hispánico, la respuesta a esta pregunta tampoco parece concluyente. Siguiendo la lógica de la lengua como motor del comercio, numerosas empresas españolas, por ejemplo, habrían utilizado el español a modo de puente económico sobre el Atlántico, favoreciendo así su competitividad frente a otras no hispanohablantes. Y algo similar habría ocurrido al otro lado del charco, donde muchas empresas hispanoamericanas podrían haberse beneficiado de la cercanía lingüística tanto a la hora de exportar como de establecerse en el exterior, especialmente en las fases iniciales de este proceso. Aunque es indudable que estos análisis han contribuido a incluir el estudio de la lengua entre los factores generadores de valor económico, es preciso decir que la mayoría de ellos no acaban de explicar, más allá de la duda razonable, cómo el hecho de compartir frontera, o incluso la mera cercanía geográfica entre dos países, no es un factor igual de importante o más que el lingüístico a la hora de incrementar sus intercambios comerciales mutuos. Y ello por no hablar de la simple afinidad cultural, que incluye también la cultura empresarial, o del peso de las economías con las que comercia el área hispánica. No hay que olvidar que el principal socio comercial de la mayoría de los países hispanohablantes no es, en ningún caso, otro país hispanohablante, sino uno tan alejado geográfica y lingüísticamente del español como China. De hecho, en lo que a ámbitos lingüísticos se refiere, tampoco el área hispanohablante es la preferente de los países donde esta lengua es oficial a la hora de establecer relaciones comerciales: el principal ámbito lingüístico con el que comercia el área hispánica es el angloparlante, con un 31% de cuota de mercado, seguido del chinohablante, con un 16%. El español se situaría en tercer lugar y a gran distancia de estos dos gigantes comerciales, con solo el 9% de los intercambios. En cuanto al portugués, su tímido 5% de cuota de mercado hispánico lo sitúa en quinta posición, por detrás incluso del francés. En otras palabras, casi la mitad de los intercambios comerciales del área hispánica se realizan con países en los que se habla inglés o chino, mientras que el español y el portugués, tomados conjuntamente, apenas llegan al 15%. Y ello a pesar de la existencia de numerosos incentivos comerciales destinados a impulsar la integración económica regional, como es el caso de la Comunidad

Andina (CAN), del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) o de la Alianza del Pacífico. Pero si de integración lingüística se trata, la organización que habría desempeñado un papel más relevante sería Mercosur, una unión aduanera que, aparte de Argentina, Paraguay y Uruguay, incluye también a Brasil, el único país de habla portuguesa de la región. A pesar de que este bloque busca promover la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre sus miembros, así como establecer una política comercial común frente a terceros países, es difícil valorar hasta qué punto sus logros se fundamentan en una lengua compartida, o afín, y de qué modo un fomento de la intercomprensión se traduciría en un aumento de los intercambios comerciales entre sus socios.

Quizás han sido las propias dudas sobre la rentabilidad económica de la intercomprensión las que han impedido hasta el momento que cuaje una política de promoción conjunta de ambas lenguas o una alianza estratégica entre los dos ámbitos lingüísticos. La influencia y proyección global de las normas del español y el portugués no son, en cualquier caso, comparables. España ha mantenido una política lingüística externa consolidada a lo largo del tiempo, con la Real Academia Española (RAE) a la cabeza y un sólido proyecto de inversión para promover el español y las empresas multinacionales hispanohablantes como actores globales internacionales. Por el contrario, el portugués no cuenta con una entidad normativa centralizada, debido principalmente a una disputa histórica aún no resuelta entre Portugal y Brasil sobre qué país y qué variedades de su lengua común deberían tener más peso en esta institución, si bien recientemente se ha buscado una gestión más inclusiva y democrática que involucre a todos los países de habla portuguesa.

En el caso de la hispanofonía, no solo el prestigio y la presencia de la RAE han servido como elementos de cohesión, sino también la difusión de productos culturales y medios de comunicación en todo el ámbito hispanohablante. Esta aparente voluntad colectiva se refleja asimismo en el surgimiento de propuestas lingüísticas globalizadoras de distinto alcance. La más llamativa es quizás el intento de crear un español neutro o internacional que abarcaría y representaría a todas sus variedades, mediante la utilización

de los rasgos y del léxico que comparten y la omisión deliberada de aquellos que las separan, fenómeno que puede constatarse fácilmente si se consulta cualquiera de los documentos oficiales redactados en español por la Organización de las Naciones Unidas o traducidos a este idioma desde otras lenguas oficiales. Y este esfuerzo globalizador no solo se observa en el ámbito institucional público. En su empeño por ahorrar costes sin renunciar a mercados potenciales, el sector privado también ha desarrollado mecanismos de fusión varietal, como es el caso del español "latino" que hoy podemos encontrar como opción de audio y, en menor medida, de subtítulos en la mayoría de los productos audiovisuales dirigidos al público hispanohablante.

Puede decirse, en suma, que, si bien existen defensores entusiastas de la iberofonía que conciben la intercomprensión como un proceso transparente y armonioso que apenas se vería afectado por el pluricentrismo de estos idiomas, por las diferentes culturas en las que se expresan o por la complejidad que implica su convivencia con multitud de lenguas autóctonas y de herencia, la realidad parece ser más compleja. Asimismo, la idea de crear un área de inteligibilidad mutua de ambas lenguas no parece contar con el apoyo institucional necesario para llevarla a cabo. Reticencias de carácter político que tienen que ver con la presencia internacional de cada país y de cada ámbito lingüístico suponen todavía un lastre considerable para la aparición de este tipo de políticas comunes. De todas ellas, la expansión africana de la lengua española a lomos de la portuguesa parece ser la más evidente: es cierto que al área hispánica podría compensarle aliarse lingüísticamente con la lusofonía para garantizar a futuro el crecimiento de su comunidad de hablantes y aumentar su proyección en África, pero es precisamente este elemento el que constituye el principal desincentivo para los países de habla portuguesa, que no acaban de ver claros los réditos económicos y diplomáticos que podrían derivarse de semejante acuerdo, sobre todo teniendo en cuenta que, desde 2010, el portugués ya es lengua oficial en el único país hispanohablante de este continente: Guinea Ecuatorial.

CAPÍTULO 11

POR QUÉ EL ESPANGLISH NO ES UNA VARIEDAD MÁS DEL ESPAÑOL

La situación del español en Estados Unidos llama la atención no solo por el elevado número de personas que lo hablan, sino por lo imbricada que está la cultura hispánica en una sociedad que se define a sí misma como mayoritariamente anglófona. El legado inmaterial del que la lengua española es portadora se manifiesta en los principales símbolos del país: seis estados incluyen referencias a la época española en sus banderas y es habitual encontrar alusiones a España en muchos de los sellos y escudos de armas de algunas entidades públicas y privadas. El símbolo por excelencia del país, el del dólar americano, heredó su diseño en 1775 del real de a ocho, conocido como Hispanic Dollar, y sus dos barras características simbolizan las barras de Hércules, que también figuran en el escudo de España actual, al igual que la banda con el lema latino "Plus ultra", que pasó al dólar en forma de "S". Otras presencias hispánicas, aunque foráneas, apenas se sienten actualmente como ajenas, porque han pasado ya a formar parte integrante de los usos y costumbres del país, como es el caso de la piñata, que no suele faltar en los cumpleaños de los niños estadounidenses, o los tacos mexicanos, cuyo consumo iguala hoy día al del legendario perrito caliente. Pero si hay un espacio donde la huella hispánica es especialmente evidente ese es el de la toponimia. Estados como California, Colorado, Florida o Nevada aún conservan el nombre español con el que fueron bautizados. Otros son derivaciones de palabras españolas, como es el caso de Montana (*montaña*), o el resultado probable de la castellanización de su denominación indígena realizada por los primeros exploradores, como ocurriría con Arizona y

Oregón. Y lo mismo se observa en unidades administrativas inferiores, como condados o municipios, cuyos topónimos de origen hispánico se cuentan por millares, distribuidos por todo el territorio estadounidense, incluso en aquellas zonas donde la presencia española fue menor.

A la fijación de este acervo cultural heredado ha contribuido de manera decisiva la presencia y el uso continuados del español, que se ha consolidado como un elemento más de la vida diaria de los estadounidenses. Incluso en aquellas regiones con una menor concentración de población hispana, no es difícil escucharlo por las calles, leerlo en los carteles publicitarios o encontrarlo en programas de radio y televisión. En ciudades como Miami, Los Ángeles y Nueva York, el porcentaje de población hispanohablante es tan elevado, que ya hace tiempo que desaparecieron de las tiendas los carteles que indicaban "se habla español", porque todo el mundo da por hecho que siempre habrá uno o varios empleados que puedan atendernos en este idioma.

Los sociólogos suelen dividir a esta población de origen hispano en tres categorías: los de primera generación, es decir, aquellos nacidos en algún país hispanohablante, especialmente en Centroamérica y el Caribe; y, por otro lado, los de segunda y tercera generación, que son los hijos y nietos, respectivamente, de los anteriores y que han nacido en Estados Unidos. A ellos habría que añadir, además, algunas poblaciones cuyo origen no está vinculado a la migración, como es el caso de algunos enclaves antiguos situados en Nuevo México, donde los hablantes de español que hoy residen allí recibieron este idioma mediante una transmisión intergeneracional ininterrumpida desde sus antepasados hispanohablantes, que poblaban esa tierra cuando aún formaba parte del territorio mexicano. Conviene señalar, no obstante, que, en lo que a la transmisión de la lengua entre las distintas generaciones se refiere, se aprecia un cambio claro hacia el uso del inglés, en detrimento del español, que pasa de tener un uso preferente en las primeras generaciones a uno secundario en las terceras.

La población hispana de Estados Unidos posee unas peculiaridades sociolingüísticas propias que determinan el empleo que esta hace del español. Salvo raras excepciones, el plano fonológico y léxicoestructural muestra rasgos muy similares al del lugar de procedencia de sus hablantes de

primera generación. Con el paso del tiempo, las variedades dialectales importadas se han visto influidas, en mayor o menor medida, por la lengua mayoritaria de la sociedad de destino, el inglés, así como por otras variedades del español. Esto último es especialmente evidente en grandes ciudades, como Nueva York o Los Ángeles, donde hace tiempo que se constató una adaptación mutua entre los hispanohablantes con orígenes distintos en un fenómeno de convergencia lingüística que los expertos han denominado *nivelación interdialectal*. Esta confluencia entre los caudales lingüísticos de las distintas variedades del español hace que, en ocasiones, un uso lingüístico acabe ganando terreno frente a otro, como ocurre en Houston, donde el tuteo mexicano se está imponiendo, poco a poco, al voseo centroamericano, o en Boston y Nueva York, donde la frecuencia en el uso de pronombres y la intensidad de la *-s* final varían en función de cuál sea el grupo de contacto mayoritario o socialmente mejor situado: caribeño, mexicano, ecuatoriano, colombiano… En el entorno doméstico, también se observa una adaptación de los repertorios lingüísticos en el seno de parejas hispanohablantes de distinta procedencia. Aquí, la variedad hablada por la mujer suele prevalecer sobre la del hombre.

Pero quizás la variable que más ha influido en el español hablado en Estados Unidos es, precisamente, su contacto continuo con el inglés, que ha aportado a esta habla numerosos elementos léxicoestructurales: *troca* (procedente de *truck*), "camión"; *lonchear* (de *lunch*), "almorzar"; *frizar* (de *freeze*), "congelar"; *ojalá que viene* (de *I wish she comes*), "ojalá que venga". Gran parte de estos elementos se asemejan a lo que un traductor meticuloso denominaría falsos amigos y que los hispanohablantes estadounidenses, bilingües en su mayoría, no perciben como tales, pues forman parte de su repertorio lingüístico cotidiano: *acta* ("ley"), *agencia* ("organismo gubernamental"), *elegible* ("que reúne los requisitos"). Aunque la utilización de muchas de estas voces procedentes del inglés se produce únicamente de manera puntual, cuando el hablante bilingüe recurre al vocabulario que tiene más a mano, el uso comunitario de algunas de ellas se ha consolidado con el tiempo hasta adquirir la categoría de préstamos, como ocurre con *jáiscul* ("instituto"), *jon* ("residencia de ancianos") o *lánlor* ("casero"), que se oyen

habitualmente en boca de hablantes monolingües de español. Al igual que ocurre en muchos otros países de habla hispana, como Paraguay, México y Uruguay, que beben de sus indígenas para la formación de sus localismos más llamativos, los vocablos o locuciones privativos del español de Estados Unidos suelen tener una etimología extrahispánica.

Además de la incorporación de palabras procedentes del inglés, el habla de los hispanounidenses utiliza con frecuencia frases enteras en inglés. Independientemente de si esta forma de hablar encaja o no dentro de lo que los lingüistas denominan cambio de código, lo cierto es que en las prácticas orales informales de los hablantes hispanos bilingües se observa con frecuencia un respeto a las reglas gramaticales tanto del español como del inglés, fenómeno este último que, sobre todo fuera del ámbito hispanohablante de Estados Unidos, se conoce como *espanglish*. Desde su aparición a finales de los años cuarenta del siglo pasado, este término se ha venido utilizando de manera informal, y en gran medida peyorativa, para describir la forma de hablar de buena parte de las personas de herencia hispanohablante que viven en Estados Unidos. Se trata de un habla caracterizada por el uso alterno del español y del inglés, con una fuerte influencia de esta última lengua sobre la primera, que se manifiesta en el uso de léxico y estructuras gramaticales procedentes del inglés y hasta de expresiones inglesas traducidas de manera literal. El término surge, por tanto, para definir un nuevo uso del español que, aunque incorpora elementos de las distintas variedades del español, no encontraba fácil acomodo en ninguna de ellas.

Hasta qué punto puede considerarse a esta nueva forma de hablar una variedad independiente del español dependerá, en gran medida, de qué entendamos por *variedad*. Si definimos esta última como un conjunto de rasgos que se repiten en la forma de hablar de un grupo de personas definido como tal por un factor externo a la lengua que lo aglutina —como la geografía, la edad, la raza, etc.—, el *espanglish* podría considerarse una variedad. Esto es así porque en el habla de los hispanos estadounidenses que han crecido en hogares donde el español era la lengua más utilizada pueden identificarse rasgos comunes que la diferencian de otras variedades, como la

mexicana, la caribeña o incluso del "español estándar". Es decir, un entorno doméstico hispanohablante es el factor externo que invita a considerar al *espanglish* como una variedad en sí misma.

Más controvertido aún resulta el supuesto de considerar al *espanglish* como una lengua, entendida esta última como una construcción social. Aunque no existe un criterio uniforme para definir dónde acaba un dialecto y dónde empieza una lengua, algunos lingüistas sí que han enumerado algunos rasgos del *espanglish* observables en la mayoría de las lenguas: la existencia de normas *de facto* y de un cierto grado de estandarización, la percepción de pureza (ausencia de mezcla) por parte de sus hablantes, la autonomía y vitalidad con respecto a otros idiomas y la continuidad en el tiempo de su comunidad de habla, así como su resistencia a la desaparición.

Con independencia de las etiquetas que se le pongan al español hablado en Estados Unidos, el mundo académico parece coincidir en que su manifestación adquiere formas muy diversas y, por tanto, no puede hablarse de un prototipo de variedad estadounidense propiamente dicho. Con todo, las situaciones que vive esta lengua en Estados Unidos, muy similares a las observadas en otros países hispanohablantes, quizás pueda arrojar algo de luz sobre la probable existencia de un español *de* Estados Unidos.

Sea como fuere, la pervivencia del español *en* o *de* Estados Unidos exigirá sin duda un buen grado de adaptación, proceso este último que no será meramente lingüístico, sino también político. Es aquí donde la definición de nuevos espacios conceptuales será esencial para guiar el imaginario colectivo y hacer que este se traduzca en acciones concretas en defensa del español. Hasta la década de los setenta, el Gobierno de Estados Unidos se refería a la población hispana como aquella que hablaba español. Esta etiqueta era utilizada tanto para delimitar aquel sector de la población con ascendencia en algún país hispánico como para identificar el uso que esta hacía de los servicios públicos federales. El censo de Estados Unidos no incluyó el término *hispano* hasta 1980 y, con él, nació una nueva clasificación que agrupaba varias etnias y que, por tanto, congregaba a grupos sociales con supuestas similitudes, pero con perfiles históricos y culturales muy diferentes. En el plano lingüístico, ocurre ahora algo muy parecido con el

término *espanglish*, que ha pasado de tener una connotación peyorativa en sus inicios a ser reivindicado como marcador lingüístico identitario, incluso desde las más respetables instancias académicas. Y es que, independientemente de las distintas posturas que puedan mantenerse en torno a la existencia o no de una forma de hablar propia del hispano de Estados Unidos, a nadie se le escapa el hecho de que dar carta de naturaleza a una suerte de variedad de español estadounidense se antoja como un paso previo para reivindicar una mayor representación política de esta lengua en el país, con el consiguiente acceso a unas partidas presupuestarias más abultadas destinadas a su mantenimiento.

CAPÍTULO 12

POR QUÉ A MARRUECOS YA NO LE INTERESA EL ESPAÑOL

De todos los países que integran el Magreb, Marruecos es quizás el que presenta una situación lingüística más compleja. La llegada de la lengua árabe durante los siglos VII y VIII a un territorio en el que el bereber era la lengua más extendida, unida a la presencia colonial francesa y española, han dibujado un panorama en el que varias lenguas, con papeles muy diferentes, se ven obligadas a convivir. Aparte del árabe moderno estándar y el amazigh o bereber, que son los idiomas oficiales, también forman parte del paisaje lingüístico marroquí el dariya, variedad dialectal del árabe que hablan la mayoría de los marroquíes, y el francés, con estatus de lengua franca semioficial. Aunque el español comparte con este último idioma la condición de lengua colonial, su uso es mucho más reducido y, en función de la zona de que se trate, puede llegar a percibirse como una lengua extranjera más junto al inglés, que cada vez gana más terreno como segunda lengua extranjera.

Ante este crisol lingüístico, determinar el número de hablantes de español se antoja una tarea, cuando menos, complicada. A ello tampoco ayuda la escasa información que hay al respecto, que muchas veces aporta datos parciales y difíciles de comparar. Un informe publicado en 2005 por el Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Barcelona, por ejemplo, situaba la tasa de conocimiento de la lengua española en el 21,9% de la población marroquí. Sin embargo, solo siete años después, un estudio exhaustivo publicado por el Institut Royal des Études Stratégiques marroquí rebajaba esta tasa hasta el 4,6%. Por otro lado, el último censo de Marruecos, publicado en 2014, indicaba que solo el 1% de los marroquíes es capaz de

leer y escribir en español. Independientemente de la falta de homogeneidad en los datos, los distintos estudios muestran una clara tendencia a la baja en cuanto al conocimiento de español por parte de la población marroquí en un periodo de tiempo muy corto. Esto se debe en gran medida a la paulatina desvinculación cultural con España, favorecida en ocasiones por los actores políticos marroquíes, pero, sobre todo, por la apertura mediática y tecnológica que está viviendo el país, que sitúa al inglés como la lengua franca internacional de referencia, siempre por delante del español. Con este telón de fondo, el español cada vez tiene un encaje más incómodo no solo en la educación, sino también en las esferas social y empresarial. Y eso a pesar de la intensa acción cultural y comercial desplegada tradicionalmente por España en este país. ¿Qué se puede hacer, entonces, para detener esta lenta pero constante sangría de hablantes?

Por cuestiones históricas, el principal núcleo de hablantes de español se concentra en el norte de Marruecos, donde aún es considerado como una segunda lengua para gran parte de sus hablantes. La adquisición del español con frecuencia se realiza de manera informal, ya sea viendo la televisión española o interactuando con los turistas o los residentes españoles. Del mismo modo, las empresas españolas instaladas en la región utilizan como lengua de trabajo el español, lo que representa un acicate para su aprendizaje como vía de acceso a los puestos de trabajo derivados de esta actividad empresarial. El hecho de que muchos marroquíes crucen diariamente la frontera entre Tetuán y Ceuta y entre Nador y Melilla, ya sea para trabajar, ya sea para adquirir mercancías que luego revenden en su país, también supone un estímulo para el uso del español. De hecho, muchos de ellos llegan a adquirir un grado de competencia muy alto, en ocasiones cercano al de la lengua materna. Con todo, la comunidad nativa propiamente dicha está integrada por los españoles residentes en el país.

En 2023 vivían en Marruecos 12.744 españoles concentrados en su mayoría en los grandes centros urbanos: Casablanca, Tánger, Rabat y Tetuán. La evolución de esta comunidad no ha sido, sin embargo, uniforme a lo largo del tiempo. De tener una presencia tímida antes del Protectorado, llegó a consolidarse como la segunda población extranjera, tras la francesa, durante

el periodo colonial. Curiosamente, no todos los españoles residían entonces dentro de los límites del Protectorado español, sino que, a principios de los años cincuenta, casi el 40% vivía en la zona francesa. Y esta misma dispersión geográfica se observa también en la actualidad, aunque cada vez es mayor la proporción de españoles que residen en la antigua zona francesa.

El fin del Protectorado supuso también el declive de la colonia española en Marruecos, que, en solo diez años, quedó reducida a casi un tercio de lo que era poco antes de la retirada de España. El regreso de españoles se vio agravado además por el intenso plan de arabización puesto en marcha por el Gobierno marroquí en 1973, que afectó a las empresas y propiedades de los residentes extranjeros. Entre 1952 y 1986, la población española en Marruecos se vio mermada en un 94%, si bien hay que decir que esta se ha mantenido relativamente estable desde entonces. En cualquier caso, el reducido tamaño de la colonia española revela que el mantenimiento de la lengua española en Marruecos se asienta en la actualidad sobre tres pilares fundamentales: la emigración, el turismo y la acción cultural española. Vayamos por partes.

La comunidad inmigrante marroquí ha sido tradicionalmente una de las más numerosas de entre las extranjeras residentes en España. Y ello sin contar al nutrido grupo de marroquíes que ya han adquirido la nacionalidad española. Marruecos es, de hecho, el principal país extranjero en lo que a las adquisiciones de nacionalidad española se refiere, dato muy relevante para la difusión del español en Marruecos, ya que el marroquí nacionalizado español suele haber aprendido español y tiende a mantener vivos los vínculos con su lugar de origen, lo que supone un cierto efecto llamada en lo que al aprendizaje del español se refiere. ¿Significa esto que la presencia del español en Marruecos está garantizada? No necesariamente, pues la decisión de aprender o no español está estrechamente ligada a las necesidades económicas de cada migrante.

Sirva como ejemplo la crisis económica iniciada en 2007, que provocó un cambio de tendencia en los flujos migratorios existentes hasta entonces entre España y Marruecos. Con anterioridad a esta fecha, gran parte de los marroquíes que llegaban a España establecían su residencia en este país

animados por las oportunidades de trabajo que encontraban en una economía en constante crecimiento y donde la tasa de desempleo había tomado una senda descendente. Sin embargo, este patrón migratorio se vio alterado a partir de 2007 y, de manera más intensa, a partir de 2009, debido fundamentalmente al pinchazo de las burbujas financiera e inmobiliaria, que afectaron con especial crudeza a la economía española. Entre 2010 y 2014, el saldo migratorio entre España y Marruecos se tornó negativo, es decir, el número de marroquíes que salieron de España fue superior al de aquellos que entraron. No así desde 2015, año en que este saldo comienza a ser otra vez positivo, debido en parte a la recuperación económica española y a las buenas perspectivas de crecimiento para los años posteriores. Actualmente, a pesar de que Marruecos es el país que más inmigrantes exportó a España, este grupo de inmigrantes apenas ha crecido desde 2022.

En cualquier caso, el saldo migratorio negativo no quiere decir que los marroquíes que abandonan España lo hagan para volver a su lugar de origen, algo que, en principio, podría resultar beneficioso para la difusión de la lengua española en Marruecos. Más bien al contrario. La mayoría de ellos tiene como destino final otros países de la Unión Europea donde la oferta laboral resulta más atractiva, lo que indica que muchos de estos inmigrantes están utilizando España como país de tránsito. En la práctica, esto supone un desapego hacia los conocimientos de español adquiridos durante su estancia en España, ya que la probabilidad de que estos acaben siendo sustituidos por los de la lengua del nuevo país de acogida es muy alta. Por otra parte, la brecha económica existente entre el norte y el sur de Europa hace pensar que estas inercias migratorias marroquíes hacia destinos más septentrionales se vean reforzadas en los próximos años.

¿Será entonces el turismo el encargado de mantener la nómina de hispanohablantes marroquíes? Quizás, pero antes habría que invertir algunas tendencias ciertamente negativas para el español.

La historia compartida entre España y Marruecos, su cercanía geográfica y los continuos flujos migratorios entre estos dos países han favorecido sin duda la llegada de turistas españoles a Marruecos. Actualmente, el turismo español es el más numeroso después del francés. Sin embargo, el número de

pernoctaciones que realizan los turistas españoles sugiere que estos suelen realizar estancias más breves que las de los turistas ingleses o franceses. En lo que al uso de la lengua española se refiere, esto supone un desincentivo a su perfeccionamiento por parte de los trabajadores del sector turístico marroquí, ya que cuanto más corta es la estancia, menos oportunidades se dan de entablar conversaciones con el turista que se aparten de los tópicos y las frases hechas y que exijan un conocimiento profundo del idioma. A esto hay que añadir el hecho de que el turista español tiende a gastar menos que el británico, con lo que la rentabilidad percibida asociada al aprendizaje del español es menor que la asociada al aprendizaje del inglés.

Cierto es que el turismo hispanohablante no procede únicamente de España. Argentina y México son países que también tienen algo de presencia en el panorama turístico marroquí, si bien aún muy reducida en comparación con la de España. Si se analiza la evolución de las cifras de turistas que visitan Marruecos según el ámbito lingüístico de procedencia, puede observarse que el turismo angloparlante superó al hispanohablante en 2014. Esto se debe fundamentalmente al creciente número de visitas de turistas estadounidenses, que en 2023 supusieron más de un tercio del total del turismo angloparlante, con un aumento gradual desde 2010. Este hecho podría comportar en el futuro una reducción de la inversión en la oferta turística en español, que acabaría desplazándose hacia el inglés. Desplazamiento que podría verse reforzado por el carácter de lengua franca mundial que tiene hoy este idioma. El turismo estadounidense supone en la actualidad el 2,5% del total de las visitas realizadas a Marruecos, mientras que el procedente del Reino Unido es el 4,2%. Por otra parte, el turismo que procede directamente de España representa el 6,6% del total de las visitas turísticas registradas.

En este horizonte de nubarrones, se observa, sin embargo, un rayo de luz, como es el hecho de que los destinos elegidos por el turista español favorecen en cierto modo la dispersión geográfica de su lengua en Marruecos, pues suelen situarse fuera de la zona donde el uso del español está más extendido: uno de los lugares más visitados es Marrakech, en el antiguo territorio controlado por Francia. A pesar de lo positivo del dato, su alcance parece

limitado.

Con una emigración en tránsito y un turismo en horas bajas, podría pensarse que la mejor baza para el español consiste en reforzar la acción cultural en el país vecino. Aunque loable desde el punto de vista diplomático, esta apuesta decidida por parte de España parece haber tenido una rentabilidad muy dudosa hasta la fecha en términos de nuevos hablantes de español.

El progresivo descenso de la colonia española en el Marruecos independiente generó una preocupación institucional por iniciar una acción cultural de España en este país. Esto se materializó en la firma, el 7 de julio de 1957, del primer convenio relativo a asuntos culturales entre España y Marruecos. En este acuerdo marco se fijaban las pautas de actuación para promover los intercambios culturales entre ambos países, que incluían, entre otras cosas, visitas de investigadores, becas educativas, la protección de los derechos de autor españoles, la prórroga de las licencias para publicar libros y revistas y, en general, la promoción de la lengua y la cultura de ambos lados del Estrecho. También se contemplaba en este acuerdo un sistema de convalidaciones de títulos académicos que concedía plena validez a los títulos españoles y se manifestaba de forma expresa la voluntad de Marruecos de facilitar el uso del español, comprometiéndose, en este sentido, a incrementar el número de emisiones radiofónicas y televisivas en español como medio de acercamiento y conocimiento mutuos. En cuanto a la enseñanza de la lengua española, se establecía una Misión Cultural Española para organizar, sin restricciones, todo tipo de programas educativos siguiendo los métodos educativos españoles.

Sin embargo, este acuerdo no pasó de ser una mera declaración de intenciones, ya que, en sus 23 años de vigencia, apenas logró contener el retroceso que el español estaba registrando en la zona del antiguo Protectorado, debido especialmente a una falta de aplicación efectiva de sus términos. De este modo, la presencia cultural de España en la región fue desapareciendo poco a poco hasta quedar reducida a los centros escolares y culturales españoles y a algunas bibliotecas. Y esto no fue únicamente el resultado de la desidia de las autoridades españolas a la hora de supervisar el

cumplimento de lo acordado, sino más bien de la férrea voluntad política de Marruecos para implantar un bilingüismo oficial árabe-francés, con la consiguiente retirada de apoyos a la difusión del español. Aunque la finalidad de los acuerdos de carácter cultural y educativo firmados entre los dos países era garantizar la presencia de la lengua y la cultura españolas en la región, en ningún caso lograron compensar el impulso nacionalista árabe de los nuevos dirigentes marroquíes ni su apuesta clara por el afrancesamiento institucional. Ambos factores contribuyeron al establecimiento de una política lingüística por defecto contraria a la expansión del español, cuyo uso en los espacios públicos era cada vez más reducido. Con todo, la década de los sesenta fue testigo de la introducción del español en el sistema educativo marroquí, si bien con una presencia minoritaria, que, paradójicamente, era más intensa en las zonas central y meridional del país que en el norte. En cualquier caso, el número de estudiantes de español registró una merma considerable y, a finales de los ochenta, el porcentaje de alumnos de español en el sistema educativo marroquí apenas superaba el 8%. Y eso a pesar de las acciones de promoción de la lengua española diseñadas desde el Ministerio de Educación para intentar corregir esta tendencia a la baja.

La voluntad de cooperación entre el Gobierno de España y el de Marruecos para garantizar la difusión de la cultura y la lengua españolas volvió a ponerse de manifiesto mediante la firma de un nuevo convenio de cooperación cultural, en 1980, que tenía como finalidad reforzar su enseñanza en los programas educativos oficiales. En este sentido, se ampliaban los objetivos del convenio anterior mediante el establecimiento de vínculos de cooperación entre los centros de educación superior y de investigación de ambos países, al tiempo que se facilitaba el intercambio de docentes en todos los niveles educativos, así como de investigadores y responsables educativos. El convenio incluía además un nutrido sistema de becas y la celebración de encuentros científicos bilaterales de todo tipo. A pesar de que la independencia marroquí ya llevaba más de 20 años de rodaje y la imagen de ex potencia colonizadora de España cada vez quedaba más lejos, gran parte de lo recogido en este convenio nunca llegó a aplicarse. De hecho, la supervisión de la enseñanza del español seguía siendo responsabilidad

exclusiva de los inspectores franceses.

Cuando, a finales de los ochenta, se establece la Consejería de Educación en Marruecos, su principal cometido era acabar con una situación paradójica y es que, a pesar de que Marruecos era el país donde la acción cultural española era más intensa, por la extensa red de centros, su influencia en la sociedad marroquí era casi imperceptible. Y el desconocimiento de la cultura española era aún más evidente entre las clases más acomodadas, que tenían como referencia a Francia y el francés cuando decidían salir al extranjero, incluso para cursar estudios hispánicos.

La cooperación de la Consejería con el Ministerio de Educación Marroquí trajo consigo la creación de una unidad de formación de inspectores especializados en lengua española, así como la apertura de una sección bilingüe inicial que, a la larga, acabaría transformándose en la Opción Lengua Española (OLE) actual, con el consiguiente aumento de horas dedicadas al estudio del español.

La Carta Nacional de la Educación aprobada por Marruecos a finales del siglo pasado constituía una apuesta clara por el plurilingüismo y situaba la enseñanza del español en el denominado tronco común y en el bachillerato, ampliándose posteriormente a la secundaria colegial. Aunque, desde entonces, la Opción Lengua Española ha llegado a ofrecerse en el 51% de los centros, la cifra actual de alumnos apenas llega al 8% del total. En cuanto a la educación superior, son siete las universidades que ofrecen programas de Lengua y Literatura Españolas, si bien el número de alumnos ha experimentado un descenso significativo en los últimos años. Esta oferta de español se ve complementada, además, por los seis centros y las cinco extensiones con los que cuenta el Instituto Cervantes en las principales ciudades del país, que vienen a sumarse a los 11 centros directamente dependientes de la Consejería de Educación de España en Rabat.

Es difícil valorar en qué medida la acción cultural española ha contribuido a fomentar el español en este país, pero una cosa es clara y es que no ha conseguido frenar el declive en su uso que se observa no solo en el ámbito educativo, sino también en el social y el comercial.

CAPÍTULO 13

POR QUÉ EL CARIBE ANGLÓFONO NO ES UN OBJETIVO CREIBLE PARA LA DIFUSIÓN DEL ESPAÑOL

En los últimos años, se ha prestado especial atención al Caribe anglófono como un nicho posible para la expansión del español. Ahí están las declaraciones reiteradas del propio secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo según las cuales habría dos razones principales para identificar esta región como prioritaria. La primera es que se trata de un conjunto de 15 países que normalmente votan en bloque en las Naciones Unidas cada vez que hay una candidatura, por ejemplo, para ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad. La segunda es que, al parecer, a estos países les resultaría muy útil para ampliar sus horizontes turísticos y empresariales en la región, dada la alta demanda de este idioma.

Independientemente del grado de solidez de estos motivos, el éxito de una empresa tal requeriría dar respuesta a algunas incógnitas que aún quedan por despejar. La primera tiene que ver con el propio concepto de partida: ¿por qué el Caribe anglófono? ¿Por qué no el Caribe francés o el neerlandés? ¿No merecerían los países francoparlantes o aquellos en los que se habla neerlandés la misma consideración, habida cuenta de que, en el caso del francés, presentan además una afinidad lingüística mayor con el español? ¿Por qué no agruparlos a todos entonces bajo la etiqueta única de *Caribe no hispánico*?

Pero incluso admitiendo el voto en bloque en la ONU de los distintos territorios anglófonos como un criterio de unidad válido, esta última solo haría referencia a su visibilidad internacional, pues la diversidad que presentan en los planos demográfico, social, lingüístico y económico es aún

considerable y supone, de hecho, un lastre para el diseño y la puesta en marcha de cualquier estrategia consensuada de promoción del español de cierto alcance. ¡Pasemos revista!

El Caribe anglófono está integrado por un conjunto de 15 países y territorios en los que el inglés es el idioma oficial o predominante. Esto incluye a diez Estados soberanos —Jamaica, Trinidad y Tobago, Barbados, Bahamas, Granada, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas y Dominica— y a otros cinco territorios británicos de ultramar —Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Anguila y Montserrat—.

Aunque, en principio, la heterogeneidad política de estos territorios no debería suponer un obstáculo para llegar a un acuerdo en materia lingüística, sus diferencias demográficas sí parecen ser un factor importante: no es lo mismo diseñar estrategias para promocionar el español en una isla como Monserrat, con unos 6.000 habitantes, que hacerlo en Jamaica, la isla más poblada de ese grupo con diferencia, con 2,8 millones. En cualquier caso, estaríamos hablando de un público objetivo bastante reducido, pues la población total combinada del Caribe anglófono apenas llega a los seis millones de personas, dato que en sí mismo rebaja considerablemente las expectativas de impacto de una hipotética estrategia en esta zona del planeta.

Otro freno importante para el desarrollo de cualquier política en este sentido es la diferencia entre las rentas per cápita entre los distintos países, pues condiciona en gran medida las preferencias y necesidades de cada uno de ellos en materia educativa. El PIB per cápita de Jamaica, por ejemplo, rondaba en 2021 los 5.500 dólares, mientras que el de las Islas Caimán superaba los 65.000. A ello hay que añadir las fuertes diferencias en lo que a sus fuentes de riqueza se refiere: turismo, agricultura y minería en el primero y servicios financieros en el segundo. De hecho, estos últimos han moldeado, siquiera formalmente, el perfil sociodemográfico de algunos de estos territorios. En Barbados o las Islas Caimán, la escasa población autóctona, inicialmente pobre, se ha visto sustancialmente incrementada por otra extranjera y rica atraída por las ventajas que para el establecimiento de sus empresas ofrecía su condición de paraísos fiscales. A las diferencias

económicas entre los distintos Estados habría que sumar también las que se producen dentro de estos. Aunque casi todos los países que integran el Caribe anglófono están clasificados como de ingresos medios, esta situación enmascara los importantes desafíos sociales y económicos que aún enfrentan en materia de igualdad y de pobreza intergeneracional.

Todos estos problemas conviene enmarcarlos además en un contexto no menos importante para el asunto que nos atañe: la situación lingüística peculiar que caracteriza a muchos de estos territorios. Aunque en la mayoría de ellos el inglés es la lengua generalmente utilizada en la educación, los medios de comunicación y la Administración pública, en muchos subsiste aún una situación de diglosia o bilingüismo. Los criollos jamaicano, trinitense o caimanés son buena muestra de ello. Cuando hablamos de introducir el español en estos territorios, por tanto, no estamos hablando de añadir una segunda lengua, sino más bien una tercera. Por otra parte, el español tendría que abrirse camino ante un competidor de envergadura: el inglés. ¿Por qué habría de aprender español un jamaicano o un trinitense cuando su lengua oficial y, en muchos casos, principal ya es la lengua franca mundial? Conocida es la desidia hacia el aprendizaje de segundas lenguas que se observa en los principales países anglófonos, como Estados Unidos, el Reino Unido o Australia. ¿Por qué esta habría de ser menor en el Caribe? Ni la estructura de los sistemas educativos de estos territorios ni su dotación presupuestaria invitan a pensar en un esfuerzo mayor por su parte hacia el aprendizaje del español. De hecho, aunque esta región lleva ya casi una década en el punto de mira como objetivo estratégico para la difusión del español, la atención institucional que ha recibido el español en estos territorios ha sido tan tibia como la del propio mar que los une.

El único país de la región que ha mostrado un interés explícito por implantar el español en su sistema educativo ha sido hasta el momento Trinidad y Tobago. Situada cerca de la costa de Venezuela, esta pequeña nación insular es geográficamente sudamericana, pero culturalmente caribeña. A pesar de la colonización por diversas potencias europeas, los años de dominio británico y la consiguiente implantación del inglés como lengua oficial han hecho que la rica herencia étnica y cultural del país no se

vea actualmente reflejada en una diversidad lingüística equivalente. Dada la posición natural del país como puente entre el mundo de habla inglesa caribeño y el de habla hispana, el Gobierno trinitense lanzó en 2005 la iniciativa denominada El Español como el Primer Idioma Extranjero (SAFFL, por sus siglas en inglés), con la intención de fortalecer sus vínculos comerciales con América Latina mediante el aumento del uso de esta lengua en el sistema educativo, la Administración pública y la sociedad en general.

Casi 18 años después de su puesta en marcha, puede decirse que el éxito de esta iniciativa ha sido limitado, incluso ha llegado a tildarse de poco realista. De hecho, después del intento fallido del país de albergar la sede del Área de Libre Comercio de las Américas, el SAFFL fue perdiendo fuelle y desplazando su enfoque económico inicial hacia el educativo, como muestra el cambio de su ubicación original en el Ministerio de Comercio e Industria al de Educación. A su consolidación tampoco ayudó la crisis financiera internacional de 2008, que afectó en gran medida a Trinidad y Tobago, con una significativa contracción de la inversión extranjera directa provocada por la abrupta caída en el precio de los hidrocarburos. Este deterioro de la economía nacional e internacional también se reflejó en una mayor inestabilidad económica en la vecina Venezuela, donde la situación aún continúa siendo preocupante.

Independientemente del éxito o fracaso de esta medida, es preciso reconocer que esta no es el resultado de una política pública diseñada desde un país del área hispánica, sino que ha salido del propio Gobierno insular. Venezuela, quizás el país más beneficiado por la aplicación de esta medida, no parece estar en su mejor momento para lanzar políticas de este tipo fuera de sus fronteras. En este sentido, bien está que, desde España, se intente animar y vehicular esta demanda del español, como muestra la visita en 2009 del monarca español. Pero de ahí a pensar que esta medida es el resultado de una acción diplomática hay un abismo que es difícil salvar.

Por otra parte, es probable que en la actualidad la inmigración tenga una repercusión mayor en la difusión del español en Trinidad y Tobago que cualquier tipo de iniciativa institucional. Situado a unas ocho millas náuticas al este de Venezuela, este estado caribeño ha sido el más afectado en

términos numéricos por la migración procedente de este país. Con una población de 1,3 millones de habitantes, alberga hoy día a unos 40.000 venezolanos, el mayor número de estos migrantes en la región. Se trata, además, del primer país caribeño en otorgar reconocimiento legal a los ciudadanos venezolanos que huyen de las terribles circunstancias económicas, sociales y políticas de su país, como se desprende de la regularización masiva llevada a cabo en 2019.

Puede decirse, en definitiva, que el interés institucional por el Caribe anglófono es más una declaración de intenciones que un planteamiento estratégico propiamente dicho.

Cierto es que el español se abre camino en esta área geográfica al abrigo de organizaciones regionales como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, la Secretaría General Iberoamericana o incluso Petrocaribe, pero de ahí a pensar que puede existir cierta unidad estratégica en el mundo hispánico en lo que a la promoción del español se refiere parece algo descabellado. La acción individual de los países de habla hispana también resulta compleja, pues el alcance de cualquier propuesta se ve dificultado por cuestiones evidentes, como el tamaño de los distintos Estados que integran este espacio, su carácter insular o sus diferencias sociales, económicas y lingüísticas.

CAPÍTULO 14

POR QUÉ LA HERENCIA ESPAÑOLA YA NO SIRVE DE NADA EN LA REGIÓN DE ASIA-PACÍFICO

A diferencia de lo que ocurrió en América Latina, Filipinas nunca llegó a aprender del todo el español. Aun así, la huella de este idioma es indeleble. Basta un simple paseo por el casco histórico de la capital para reconocer la herencia española reflejada en la mayoría de los nombres de sus calles: Cabildo, Solana, Caballeros Elcano, Legaspi… La presencia del español también puede sentirse en sus ajetreados mercadillos o en la multitud de pequeños negocios que inundan la ciudad. No hace falta viajar más al sur, donde se concentran la mayoría de los hablantes de chabacano, para que la gente nos salude con un *kumustá*, muy similar fonéticamente al *¿cómo está?* La influencia del español se manifiesta en mayor o menor medida en todas las lenguas autóctonas, si bien esta es especialmente evidente en la dos mayoritarias: el tagalo, hablado sobre todo en Luzón, y el cebuano, localizado principalmente en Bisayas Centrales y Mindanao. Ambas conservan todavía entre un 15% y un 20% de palabras procedentes del español. Parte de este léxico aún tiene, de hecho, el mismo significado que en español, aunque ha adaptado su grafía al nuevo alfabeto filipino. Tal es el caso de las palabras tagalas *alkalde* ("alcalde"), *kutsara* ("cuchara"), *lababo* ("lavabo") *mensahe* ("mensaje"), *panyo* ("paño"), *sinturon* ("cinturón") o *yelo* ("hielo"). Otras han adquirido un significado completamente diferente, como *kursonada* (procedente de *corazonada*), "objeto de deseo"; *sospetsoso* (de *sospechoso*), "persona que sospecha"; *labakara* (de *lavacara*), "toalla de cara"; o el más llamativo, *konyo* (de *coño*), "de clase alta". La misma evolución se observa también en los hispanismos que incorpora el cebuano

actual: algunas palabras han permanecido inalteradas; otras, la mayoría, se han adaptado a la estructura del idioma autóctono en el nivel ortográfico y/o fonológico, y una minoría ha variado su significado. Palabras como *setenta*, *swerte* ("suerte") o *kumusta* ("hola") son solo una muestra de lo anterior. Pero quizás el elemento que mejor refleja la fuerte influencia del español en el archipiélago no es tanto la gran cantidad de palabras procedentes del español que aún utilizan a diario sus más de 100 millones de habitantes como la elevada coherencia semántica y homogeneidad fonológica que se observa en los hispanismos de las distintas lenguas vernáculas: *patata*, *choriso* ("chorizo") o *militar*, por poner un ejemplo, son exactamente igual en tagalo, cebuano, chabacano y en algunos de los más de 170 idiomas y dialectos que hoy se hablan en Filipinas.

Con este telón de fondo sociolingüístico, la tarea de averiguar el número exacto de hablantes de español que hay hoy en Filipinas se presenta, cuando menos, compleja. La dificultad no reside únicamente en la ausencia de un censo fiable que permita contabilizar de forma precisa los hablantes de las distintas lenguas que se manejan en el país, incluidas las extranjeras, sino, precisamente, en la fuerte influencia que ha tenido el español sobre las lenguas autóctonas, fenómeno que en ocasiones crea en el turista hispanohablante recién llegado la ficción de que puede entenderse, siquiera parcialmente, con la población local, sensación esta última que rara vez pasa de lo meramente anecdótico. A esto conviene añadir el hecho de que los datos existentes no suelen estar basados en trabajos de campo exhaustivos, sino en fuentes históricas que, en ocasiones, tienden a proyectar desde el pasado un presente hispanohablante que no siempre se corresponde con la realidad. Por otro lado, resulta muy complicado realizar un seguimiento del reducido grupo de personas, ahora de edad avanzada, que adquirieron esta lengua como nativa o extranjera cuando el inglés y el filipino aún no habían copado todas las esferas de influencia social, así como el de aquellas pertenecientes a las nuevas generaciones que, sin tener necesidad de emplear el español en su día a día, han llegado a aprenderlo porque sus padres se preocuparon de que así lo hicieran, ya fuera como símbolo de su identidad nacional, ya como marcador de un estatus social determinado. En todo este

entramado transgeneracional que presenta el paisaje lingüístico del archipiélago es preciso incluir una peculiaridad no menos importante para las cifras del español: la existencia de un conjunto de variedades criollas conocidas como *chabacano*, cuya lengua lexificadora es el español. Es cierto que, debido principalmente al alto porcentaje de hispanismos que aún mantienen los diferentes dialectos de este criollo (zamboagueño, caviteño, ternateño y cotabateño), a sus hablantes se les puede suponer una cierta competencia en español, pero no hay que olvidar que la mayoría de las características estructurales del chabacano son ajenas a esta lengua, ya que surgieron del contacto entre hablas filipinas muy diversas entre sí, pero estructuralmente congruentes, con lo que el grado de comprensión del español por parte de los chabacanohablantes resulta limitado, aunque lo suficientemente bueno como para facilitar la inteligibilidad mutua entre nativos de las distintas lenguas. Con todo, la transformación del panorama sociolingüístico de la península de Zamboanga en las últimas décadas no parece ser el más idóneo para el mantenimiento de este idioma a largo plazo. Hace unos años, el inmigrante que llegaba a Zamboanga en busca de trabajo procedente de otra parte del país se veía obligado a aprender chabacano para poder comunicarse. En la actualidad, el chabacano aún conserva la masa crítica suficiente para sobrevivir como lengua independiente y sale airoso en buena parte de los nueve criterios de vitalidad lingüística definidos por la UNESCO. Sin embargo, su número de hablantes es ahora similar al de otras lenguas que se hablan en la península (tagalo, cebuano, bisaya, tausug…), con lo que el tagalo suele ser el idioma más utilizado cuando hablantes de lenguas distintas interactúan entre sí. Por otra parte, el contacto continuo del chabacano con estas lenguas, además de con el inglés, lo aleja cada día más de su base hispánica.

La gran distancia que separa a Filipinas de los países donde el español es lengua oficial, así como el abultado tamaño de su comunidad criolla, convierten a este país en el enclave hispánico más relevante para garantizar la presencia del español en la región de Asia-Pacífico. Cuando, a finales del siglo XVI, las autoridades españolas preguntaron a los caciques locales si querían ser españoles o no, la mayoría contestó afirmativamente. Ello no

significa, sin embargo, que quisieran aprender español. En los más de tres siglos de presencia española, no se logró hacer efectivo el empeño tardío de convertir el español en la lengua principal del archipiélago. Es cierto que este idioma ocupó una plaza de privilegio como lengua vehicular de la Administración e incluso llegó a generar un importante acervo que serviría más tarde como base sobre la que construir una nueva identidad nacional, pero eso no quiere decir que los filipinos dejaran de hablar sus propias lenguas. Es quizás la nostalgia producida por la pérdida de las últimas posesiones españolas en ultramar la que tradicionalmente ha llevado a contemplar como una pérdida lo que en realidad ha sido siempre una presencia cuantitativamente discreta. Entre esas dos visiones, la realidad del español en el archipiélago quizás se encuentre en un punto intermedio: nunca llegó a utilizarse ampliamente por el conjunto de la población, pero es probable que nunca llegue a desaparecer del todo.

Hoy el español se debate en Filipinas entre la asfixia provocada por la expansión y consolidación del inglés como lengua vehicular del Estado y el interés que despierta su aprendizaje como vía para establecer vínculos comerciales con el mercado hispanoamericano. Lejos queda ya en el filipino de a pie el sentimiento del idioma español como algo propio, que atribuía un valor, siquiera nostálgico, a su mantenimiento. Los filipinos de más de 30 años ya han crecido y se han educado en un entorno anglófono y cada vez son menos los representantes de aquella clase alta y culta que, hasta hace solo unas décadas, eran los principales valedores del español.

El futuro del español en el archipiélago estará ligado, por tanto, a la evolución del español en el mundo y, especialmente, a su valor instrumental como lengua internacional y de los negocios, factor este último que actualmente despierta un interés creciente en todo el Sudeste Asiático. En este sentido, el Gobierno filipino es cada vez más consciente de la ventaja competitiva que supondría recuperar la enseñanza de esta lengua en un país que ya habla inglés. Sería necesario, no obstante, una apuesta presupuestaria considerable, primero para formar profesores cualificados y, después, para propiciar su reintroducción en el sistema educativo, al menos con carácter optativo.

Puede decirse, en suma, que el español sigue estando presente en Filipinas. Lo está en el vocabulario de sus principales lenguas autóctonas, en la memoria de los que lo estudiaron en la universidad, en el nombre de muchas de sus calles y en la actividad desarrollada por numerosas instituciones españolas y, más recientemente, hispanoamericanas. Pero igual de cierto que lo anterior es el hecho de que se trata de una lengua en declive: como lengua nativa, es prácticamente inexistente y, respecto a los hablantes que tienen una competencia limitada, es preciso decir que ni siquiera los propios hablantes de chabacano son conscientes de estar utilizándola.

Con este telón de fondo, la apuesta para la supervivencia del español parece clara: fomentar su atractivo como lengua de comunicación internacional para que aquellos filipinos que lo adquieran como lengua extranjera vayan llenando poco a poco el vacío dejado por los hablantes de herencia desaparecidos.

Una trayectoria similar a la del español en Filipinas se observa también en las islas Marianas. Cuando el primer gobernador estadounidense llegó a Guam en agosto de 1899, la mayoría de su población hablaba chamorro y alrededor de la mitad podía comunicarse en español, con distinto grado de competencia en el idioma. Solo una pequeña minoría estaba familiarizada con el inglés, ya fuera porque habían formado parte de la tripulación de algunos barcos balleneros ingleses, ya fuera porque trabajaban en la zona portuaria de Sumay, donde atracaban barcos de distinta procedencia.

En 1917, una orden general ejecutiva del Gobierno Naval de Estados Unidos intentaba promover el aprendizaje del inglés entre la población nativa, prohibiendo para ello hablar chamorro en todas las dependencias oficiales, así como en los recintos deportivos. Durante los años veinte, se aprobaron varias medidas destinadas a desincentivar el uso del chamorro en la escuela, donde los estudiantes eran reprendidos cuando empleaban su lengua materna. Aunque esta política de imposición lingüística continuó incluso después de la Segunda Guerra Mundial, su puesta en marcha se topó con una realidad manifiesta, y es que el chamorro seguía siendo la única lengua vehicular de la isla, ya que la mayoría la hablaba mejor que el inglés. De hecho, en los tribunales sí que se permitía el uso del chamorro e incluso

había intérpretes de este idioma que se encargaban de traducir las declaraciones al inglés.

Más de siete décadas después, el archipiélago mariano habla inglés y la herencia hispánica se debate en un difícil equilibrio entre el vocabulario incorporado al chamorro y el olvido casi inconsciente que supone la ubicuidad de la lengua inglesa, que sustituye casi de forma imperceptible vocablos procedentes del español con otros ingleses. En este contexto, las iniciativas para recuperar el chamorro en la esfera pública y privada pueden contribuir indirectamente a proteger los rasgos hispánicos que aún perviven en la lengua autóctona. Curiosamente, el español jugó un papel fundamental en la recuperación del idioma chamorro actual y en su inclusión en los programas de estudios bilingües de los centros educativos. Dado que el chamorro era en esencia un idioma de tradición oral, la elaboración de materiales escritos para su uso en el aula resultó harto complicada. En el momento en que se tomó conciencia del peligro que corría la lengua chamorra y de la necesidad de adoptar medidas para evitar su desaparición, las manifestaciones más habituales de la escritura chamorra eran traducciones de textos religiosos realizadas en épocas anteriores por los españoles con fines litúrgicos. Y aunque estas tomaban como referencia el alfabeto latino, que muchas veces no conseguía reflejar con exactitud muchos de los sonidos característicos de la lengua chamorra, contribuyeron sin duda a fijar el sistema de escritura actual del chamorro.

El inglés es, en cualquier caso, la realidad social del país, mientras que el chamorro refleja la idiosincrasia, lo familiar y el sentimiento de pertenencia. Con todo, el inglés no es el único idioma en contacto con el chamorro. La inmigración procedente de Filipinas ha traído a las islas nuevas realidades lingüísticas que compiten con el inglés, si bien estas no se manifiestan en toda su intensidad debido principalmente al deseo de integración de los propios inmigrantes, que solo utilizan el tagalo y otras lenguas filipinas dentro de su comunidad. En el otro extremo, el turismo también ha propiciado que lenguas como el japonés, el mandarín, el cantonés o el coreano se oigan con cierta frecuencia en las calles de las principales ciudades. Todas ellas suponen un sedimento más sobre el chamorro que dificulta la identificación

de lo puramente hispánico.

El intento de chamorrización del sistema educativo y, por extensión, de la Administración guameña supone sin duda un esfuerzo titánico. Sin embargo, los resultados pueden ser esenciales para evitar la erosión de una cultura que, de otro modo, acabaría definitivamente asimilada en el crisol estadounidense. En este proceso, no solo está en juego la preservación de la lengua y la cultura autóctonas, sino también la de la herencia hispánica y su influencia lingüística sobre la isla.

A pesar de que la presencia del español en el Pacífico occidental resulta evidente en los préstamos que atesoran el filipino y, en menor medida, el chamorro, el fuerte influjo que hoy ejerce sobre ellas el inglés, lengua oficial de Filipinas desde 1987, junto con el tagalo, hace que esta se vaya difuminando poco a poco, debido al fenómeno del contacto lingüístico, ausente en el caso del español y constante en el del inglés. Curiosamente, a los filipinos que se empeñaron en adoptar tempranamente el inglés se les denominó en tagalo *ingliseros*, palabra formada a partir del español, lo que da una idea de la enorme latencia de este idioma.

EPÍLOGO

PANHISPANIA NO EXISTE: POR QUÉ ES MEJOR PINCHAR LA BURBUJA DEL ESPAÑOL

Citar a Nebrija se ha convertido en una costumbre en los mentideros oficiales del español. Desde que, en 2022, se celebrara por todo lo alto el quinto centenario de la muerte del autor de la primera gramática de la lengua castellana, raro es el cargo institucional que no incluye en sus discursos un guiño al insigne gramático de *nuestra* lengua para dar más peso a sus palabras y aumentar así el alcance de sus propuestas. La frase "la lengua es la compañera del Imperio" es ya un mantra en los innumerables foros que han surgido en los últimos años para subirse al carro del español y analizar la situación de este idioma, como es el caso del flamante Observatorio Global del Español o de otros similares, como el Valle de la Lengua en la Rioja, la Oficina del Español y el Observatorio Nebrija del Español, en Madrid, el Observatorio de la Lengua Española y las Culturas Hispánicas en Estados Unidos o el Observatorio del Español en Europa en la Universidad de Heidelberg, por citar solo algunos. La pregunta es obligada: ¿de verdad son necesarios tantos organismos para *observar* un mismo fenómeno? Probablemente no, sobre todo si se tiene en cuenta que los expertos que trabajan para estas entidades son con frecuencia los mismos, incluidos sus puestos directivos, y que otras instituciones tan consolidadas como el Instituto Cervantes y la Real Academia llevan años desempeñando esta función.

Supone, en cualquier caso, una duplicación de esfuerzos que bien podrían destinarse a mejorar algunos de los indicadores que hoy menoscaban el estatus internacional del español. Al fin y al cabo, Nebrija sigue estando de

rabiosa actualidad y la importancia de una lengua guarda todavía una relación directa con el poder económico, político, tecnológico y militar de los países que la hablan. Desgraciadamente, esto no es una buena noticia para el español. Vaya por delante el reconocimiento de esta lengua como portadora de una cultura de primer orden y con un acervo histórico, científico y tecnológico a sus espaldas que la sitúa por delante de la mayoría de las lenguas del planeta. Pero, como diría Paul Valéry, lo malo de nuestros tiempos es que el futuro ya no es lo que era y, para hacer inventario cabal de este idioma y barruntar los principales retos a los que se enfrenta en un mundo cada vez más globalizado, conviene tomar el pulso a algunos de los ámbitos más relevantes en los que intenta abrirse camino.

El principal, porque acaba influyendo en todos los demás, es sin duda el económico. Casos como el de Argentina, con una inflación descontrolada, un déficit fiscal casi endémico y donde la depreciación de la moneda ha sido un desafío permanente no son el mejor escaparate a la hora de exportar el idioma español. Y ello por no hablar de Venezuela, donde, a todo lo anterior, hay que sumar una pésima gestión de los recursos que ha llevado a sus ciudadanos al absurdo de no poder comprar gasolina, a pesar de ser un país exportador de petróleo. Los casos abundan y son bien conocidos.

El panorama solo mejora ligeramente cuando se toma la imagen global. Si se analiza, por ejemplo, el producto interior bruto generado por aquellos países donde el español es lengua oficial, veremos que este idioma se encuentra a gran distancia del inglés o del chino, que son los idiomas vinculados a las principales economías del mundo. Solo estas dos áreas lingüísticas son responsables de más de la mitad de la riqueza generada actualmente en el mundo. Frente a estas cifras tan abultadas, la contribución del área hispánica al PIB mundial apenas supera el 6%. El dato revela, además, una asimetría casi endémica entre el poder adquisitivo español y el de cualquier país hispanoamericano, lo que dificulta la puesta en marcha de proyectos comunes relativos a la lengua, que suelen contemplarse desde la otra orilla como una cosa *de ricos*.

Durante más de medio siglo, las economías latinoamericanas no han hecho otra cosa que decepcionar a los expertos. Tanto es así, que hasta se han

inventado eslóganes para explicar el origen de su pésimo crecimiento. En los años ochenta se acuñó el término *década perdida* para describir una serie de crisis fiscales en cadena que llevó a 16 Gobiernos a la suspensión de pagos. En los noventa, se utilizaba la frase "trampa de la renta media" para intentar explicar el complicado obstáculo que suponía para el desarrollo de gran parte de la región el pasar de una industria de baja tecnología a otra de alta. Incluso a finales de la primera década de 2000, ya en plena escalada de precios de las materias primas, se oía de fondo el lema "maldición de los recursos" para dar cuenta de la situación paradójica que registraban algunos de estos países, donde las bonanzas energéticas y mineras desincentivaban la inversión. Sea como fuere, el PIB per cápita latinoamericano lleva tres décadas estancado en poco más de un cuarto del de sus vecinos estadounidenses. Entre 2010 y 2020, América Latina fue, de hecho, la economía regional que menos creció del mundo. Y el futuro no se muestra especialmente halagüeño. La previsión es que este crecimiento se mantenga por debajo del 2% en 2024, frente a más del 4% de media en otros mercados emergentes y se espera que América Latina siga a la cola del crecimiento económico hasta 2030.

A los problemas económicos hay que añadir otros de índole política y social. Cuando se habla de la difusión del español, con frecuencia se pasan por alto fenómenos como la corrupción, la delincuencia o la falta de respeto a los derechos humanos que reinan en buena parte de los países hispanohablantes por considerarlos asuntos extralingüísticos, pero tan importantes son estos para su promoción como la buena voluntad que se pone desde algunas instituciones creadas para tal fin.

De todos los países de habla hispana, solo cuatro pueden considerarse democracias plenamente desarrolladas: España, Chile, Uruguay y Costa Rica. Cierto es que otros cuatro van camino de alcanzar este estatus, pero aún presentan retos considerables en lo que a la calidad de sus instituciones se refiere. Es el caso de Colombia, Argentina, Panamá y República Dominicana. Ocho, por el contrario, se mueven en un limbo predemocrático que, sin caer en el autoritarismo, no consigue consolidar instituciones totalmente funcionales, como ocurre con México, Perú, Bolivia, Ecuador, Paraguay,

Guatemala, Honduras y El Salvador. El resto son directamente dictaduras: Cuba, Nicaragua, Venezuela y, ya en el continente africano, Guinea Ecuatorial.

El hecho de que 16 de los 20 países de habla hispana presenten deficiencias importantes en cuestiones tan básicas como el pluralismo político y los procesos electorales, el funcionamiento del Gobierno, la participación y la cultura políticas, así como las libertades civiles o la integridad física de las personas, supone un lastre considerable en el diseño de cualquier política de promoción del español a escala nacional y los invalida como interlocutores válidos para los pocos países del área hispánica que sí cumplen estos requisitos democráticos a la hora de intentar diseñar cualquier política mínimamente consensuada.

Al igual que el estallido en la guerra en Ucrania ha supuesto un descenso de entre el 30 y el 50% en el número de estudiantes de ruso en Europa y Estados Unidos, la inestabilidad política y los problemas de seguridad presentes en gran parte de los países donde el español es oficial no son precisamente un acicate para su aprendizaje. Sabido es que México alberga algunas de las ciudades más peligrosas del mundo, pero es que incluso países que en los últimos años habían logrado reducir sus tasas de homicidios, como Ecuador, Costa Rica y Chile, parecen haber vuelto a las andadas, disparándolas hasta niveles récord. Esto supone un claro desincentivo para el turismo en general y, muy especialmente, para el idiomático, pues son pocos los estudiantes que se aventuran a visitar un país donde la seguridad brilla por su ausencia con el único propósito de practicar la lengua.

Sorprendentemente, estos datos tan negativos para la consolidación del español en el ámbito internacional no suelen tenerse en cuenta en casi ninguno de los estudios oficiales dedicados a analizar la posición de esta lengua en el mundo. Si se incluyen, es siempre de pasada o quedan rápidamente eclipsados por un dato mucho más llamativo: el de la demografía. Pero incluso esta última, que hasta fechas recientes había sido un valor seguro para convencernos de la pujanza sin paliativos del español, también parece hacer aguas últimamente. Las cifras hablan por sí mismas: en los últimos 75 años, la comunidad hispanohablante creció un 300%, mientras

que, para los próximos 75, las predicciones más optimistas hablan de un 15%.

A pesar de estos datos tan contundentes, la prensa sigue fijándose cada año en el crecimiento de esta comunidad en términos absolutos, sin reparar apenas en que esta lleva casi dos décadas menguando en términos relativos. Admitir esta realidad incómoda de manera inequívoca parece un paso previo para tomar conciencia de la que se revela como la única estrategia posible para ampliar esta comunidad: intentar compensar la pérdida de hablantes nativos con un aumento de aquellos que la tienen como segunda lengua. Una tarea nada fácil si se toma en consideración el enorme prestigio de sus principales competidores. Para empezar, el español tendrá que buscarse un refugio que le permita salir indemne de las auténticas bombas demográficas que ya se adivinan en el horizonte, especialmente en África. El crecimiento esperado de la población en países como Nigeria, Angola y Níger supondrá un aumento considerable en el uso como segundas lenguas del inglés, el portugués y el francés, respectivamente. A diferencia de estas últimas, utilizadas ampliamente como idiomas vehiculares en vastas regiones de este continente, la presencia del español se limita a Guinea Ecuatorial, un diminuto país situado en su costa occidental y donde el uso de este idioma se ve permanentemente amenazado por el empleo cada vez mayor del francés y el portugués, lenguas que, ¡conviene recordarlo!, también son oficiales del país. Las comparaciones son odiosas, pero basta un ejemplo para dar una idea de la encrucijada demográfica en la que encuentra actualmente el español: aunque el porcentaje de crecimiento previsto en Guinea Ecuatorial para final de siglo es muy parecido al de Nigeria, este último país contará en 2100 con 546 millones de habitantes, mientras que Guinea Ecuatorial apenas llegará a los cuatro millones. Definitivamente, no se puede confiar en la demografía.

Hay que buscar, por tanto, nuevas fórmulas para impulsar el crecimiento del español, y a ello no ayuda la lectura en clave triunfalista de unos datos que, si se mira la letra pequeña, no dejan mucho lugar para el optimismo. El dato tradicionalmente positivo de la demografía puede, de hecho, haber enmascarado el impacto real de muchas de las políticas públicas relativas a

la promoción del español: ¿ha aumentado el número de alumnos porque las cosas se han hecho bien o es simplemente un reflejo del crecimiento demográfico mundial? Dada la ausencia casi generalizada de estudios de evaluación de estas políticas, es difícil saberlo con certeza, pero si se analiza el aumento relativo experimentado por el grupo de aprendices de esta lengua en la última década, se verá que este es prácticamente idéntico al registrado en el número de habitantes del planeta. Ante un dato tan elocuente puede sostenerse que el valor añadido de estas políticas es precisamente ese, el haber conseguido contener una sangría de alumnos que, de otra manera, se habría producido inexorablemente. Pero incluso este argumento queda invalidado cuando se mete en la ecuación el escaso protagonismo que estos estudios conceden al sector privado, que, a través de escuelas, cursos y academias, podría haber influido considerablemente en los resultados.

Triunfalismo es también lo que se percibe en la interpretación de los datos que llegan de Estados Unidos. Algo por otra parte comprensible, pues sus casi 60 millones de hablantes lo convierten en el segundo país hispanohablante del mundo, solo por detrás de México. A ello hay que añadir el extraordinario dinamismo de la economía hispana, cuyo ritmo de crecimiento duplica la media nacional. Si consideráramos a esta comunidad como un país independiente, su economía sería, de hecho, la quinta más grande del planeta, por delante de la británica, la india y la francesa. Algo, en principio, muy beneficioso para el español, pues más del 95% de los hispanohablantes estadounidenses tienen este origen.

Hasta aquí, todo bien, pero, desbrozando un poco el terreno, descubriremos que este no es tan fértil para el español como cabría suponer a simple vista, empezando por el número de hablantes. Es cierto que el censo estadounidense contabiliza más de 42 millones de hispanos que hablan español en casa, pero, de ahí a pensar que todos ellos son nativos, es mucho suponer, pues este registro no evalúa su grado de competencia en este idioma. Otros estudios que sí lo hacen muestran, sin embargo, que solo el 55% de los hispanos declara hablar español muy bien, lo cual reduce considerablemente la cifra de hablantes nativos, a unos 34 millones, concretamente. Pero, de nuevo: ¿podemos considerar nativos a los que dicen hablar muy bien la

lengua?

El asunto de las cifras no es baladí. Si estas fallan, falla todo lo demás, pues son las que sustentan gran parte de las apuestas estratégicas de crecimiento del español en este país, especialmente aquellas diseñadas con unos datos económicos de trazos gruesos. En este sentido, conviene recordar algo que, por otra parte, debería resultar obvio: el hecho de que la economía hispana crezca el doble que la media estadounidense no quiere decir que el español lo haga en la misma medida. Del mismo modo, tampoco puede asimilarse la pujanza económica de esta comunidad, el doble de la española en términos absolutos y más de un tercio de la del área hispánica en su conjunto, al PIB generado en esta última. Para empezar, no sabemos ni cuántas empresas en manos de hispanos utilizan como lengua vehicular el español ni cuántas de ellas están tan integradas en la sociedad estadounidense que es prácticamente imposible distinguirlas de las empresas anglo. Aunque es cierto que las taquerías y los restaurantes mexicanos son icónicos negocios hispanos, es un error suponer que todos ellos llevan un marchamo cultural y lingüísticamente tan potente. Como estrategia comercial, muchas eligen, de hecho, desvincularse de lo hispano y fortalecer así su imagen de marca dentro del universo anglo. Eso cuando no han sido creadas directamente para cubrir una demanda totalmente ajena a lo hispano.

El sector editorial ilustra perfectamente cómo unas cifras excesivamente optimistas han llevado a muchos emprendedores del ámbito hispánico a pasarse de frenada: ¿cuántos editores del mundo hispánico no se habrán aventurado a conquistar El Dorado que representa el mercado estadounidense del libro en español para verse obligados a volver con el rabo entre las piernas? Cierto es que en muchas de las principales librerías del país pueden verse estantes con libros en español, pero estos se cuentan con los dedos de la mano. El fracaso del libro en español en Estados Unidos dice mucho, además, sobre las inquietudes intelectuales de un grupo étnico, el hispano, que, aunque se esfuerza gradualmente por borrar la imagen del "pobre sin cultura", no acaba de conseguirlo del todo debido al potente flujo de inmigración no cualificada que aún nutre su nómina cada año. El resultado es una comunidad que, en general, no tiene ni la formación suficiente ni las

ganas de defender su lengua frente al mundo anglo y cuya resistencia a la asimilación es meramente pasiva: la inercia ha hecho más por el español que cualquier política de defensa de esta lengua actualmente en curso. Y aunque esta percepción empieza a cambiar lentamente, sobre todo en las segundas y terceras generaciones, la reivindicación que estas hacen de lo hispano no es necesariamente lingüística. No hay que olvidar que la gran mayoría no considera un requisito indispensable saber español para considerarse como tal. Su postura es más bien la de un grupo ya totalmente integrado en la cultura anglo que busca ampliar su esfera de influencia, utilizando mayoritariamente el inglés como lengua de interlocución. En esta nueva realidad hispana, el español es un marcador identitario más, pero no el más importante.

Las nuevas generaciones ya han crecido en un entorno angloparlante y su educación ha sido en inglés. Muchos de ellos han aprendido español en un entorno doméstico caracterizado por la oralidad, pero pocos son los que se han preocupado por ampliar los registros de uso del idioma de puertas afuera o de complementar su formación con una expresión escrita correcta, habilidad esta última que suele adquirirse en el entorno de una enseñanza reglada en español que, hasta la fecha, brilla por su ausencia. En el mejor de los casos, se trata de bilingües, pero este bilingüismo casi nunca es simétrico y con frecuencia se ha adquirido en detrimento de su fluidez en ambas lenguas, si se compara con la de un nativo monolingüe. En el peor de los casos, se mueven en un alingüismo funcional donde su inglés con acento latino suele estar repleto de palabras en español, pero donde esta lengua heredada apenas les alcanza para cubrir el expediente en contextos más formales, como, por ejemplo, en una entrevista de trabajo. Reivindican, eso sí, el reconocimiento social que creen que les pertenece como minoría mayoritaria que son, pero la realidad es que muchos no están dispuestos a hacer el esfuerzo que conlleva aprender bien un idioma, aunque sea el de sus padres o abuelos, sobre todo cuando creen que ya lo saben por herencia. Como si mantener el patrimonio heredado fuera fácil.

Esta cara poco amable para el español se maquilla mientras tanto con el canto de sirenas de los ritmos latinos, como si el éxito del reguetón supusiera

también colocar al español en el número uno de los idiomas y pasando por alto la fuerte presencia que aún tiene inglés en la comercialización de este tipo de música en el mercado estadounidense, por no hablar del internacional.

Con unos embajadores tan pobres del idioma, es normal que el español no acabe de consolidar la plaza de privilegio que cabría asignarle en los organismos internacionales por peso demográfico, número de países en los que es oficial y legado cultural y científico que porta a sus espaldas. Aunque es una de las seis lenguas oficiales de las Naciones Unidas, su uso como idioma de trabajo es prácticamente inexistente en esta organización y, en cualquier caso, está muy por detrás del francés, lengua de trabajo sí reconocida como tal que, a pesar de contar con un contingente de hablantes nativos muy inferior al del español, todavía rentabiliza su posición como antigua lengua franca de la diplomacia. Salvando las distancias, algo parecido ocurre en la Unión Europea. Ni la mayor proyección internacional del español ni la extensa comunidad de hablantes de la que hace gala el español fuera de las fronteras comunitarias parecen ser argumentos suficientes para convencer a los burócratas europeos de situar a esta lengua por encima no ya del alemán o del italiano, sino del polaco, que cuenta con el mismo número de hablantes que el español. Todo ello en nombre de un multilingüismo entendido desde la oficialidad que, sin embargo, deja fuera a 60 lenguas regionales y minoritarias, al tiempo que abraza en su funcionamiento la consolidación gradual de una lengua franca, el inglés, que hoy solo habla como nativa el 1% de sus habitantes. Algo, por otra parte, comprensible, pues sería absurdo renunciar a una herramienta de comunicación tan extendida a nivel internacional en aras de unos derechos lingüísticos que con frecuencia tienen más que ver con la promoción económica y política de ciertas comunidades bilingües que con una necesidad comunicativa propiamente dicha. En este sentido, habría que valorar en qué medida la reactivación en el plano nacional de un debate ya cerrado en el ámbito comunitario como es el de dotar de carácter oficial al resto de las lenguas regionales y comunitarias de la UE puede haber contribuido a erosionar aún más la ya malograda posición del español en esta

organización. Porque, no nos engañemos, si España no se preocupa de cuidar el español en Europa, nadie más lo hará. El no hacerlo arroja su saldo negativo en cuestiones como la exclusión de este idioma como lengua de procedimiento de la Oficina Europea de Patentes o, como ha ocurrido en más de una ocasión, en la no contabilización como hispanohablantes de catalanes, vascos o gallegos, quedando así el español por detrás incluso del polaco en términos demográficos. Estas actitudes comunitarias restan asimismo vigor a otras iniciativas más internacionales, como el intento reciente de hacer del castellano una lengua oficial del Tribunal Internacional de Justicia de la Haya, junto al inglés y al francés.

Pero si de estrategias absurdas se trata, ninguna parece tan fallida como la de intentar hacer del español una lengua de la ciencia. La cantidad de fondos y neuronas que se han invertido en librar esta batalla perdida de antemano contra el inglés contrasta fuertemente con la escasez de recursos destinados a la retención de talento y a la creación de centros de investigación de prestigio dentro del área hispánica. Por qué no se dedica todo este esfuerzo a hacer buena ciencia y dejar que ella sola promocione el español y a los científicos hispanohablantes que la producen es un enigma cada vez más difícil de resolver. Y más teniendo en cuenta que, dentro de poco, no tendrá sentido hablar de lengua de publicación científica, pues el día en que cada científico escriba en su propia lengua y una herramienta informática sea la que traduzca sus artículos de manera impecable está a la vuelta de la esquina, si es que no la hemos doblado ya.

El desarrollo de estas potentes herramientas informáticas de nuevo cuño tendrá, de hecho, repercusiones de amplio alcance en instituciones creadas ex profeso para la supervisión y la difusión del español, como son la Real Academia o el Instituto Cervantes, que deberán reajustar sus objetivos si no quieren acabar condenadas a la irrelevancia.

Que el poder normativo de la RAE tal como lo conocemos tiene los días contados es un secreto a voces dentro de esta institución. Por eso se ha preocupado de destinar buena parte de sus presupuestos más recientes a firmar convenios con las grandes compañías tecnológicas del momento a fin de incluir su acervo histórico en los modelos generativos de lenguaje basados

en inteligencia artificial que, con mayor o menor éxito, todas ellas han lanzado al mercado en los últimos años. Independientemente de lo acertado o no de esta estrategia, llama la atención que sea esta entidad la que apoye económicamente estos proyectos cuando, bien mirado, debería ser ella la que recibiera dinero a cambio de prestar este tesoro lexicográfico y gramatical creado con tanto esfuerzo a lo largo de los siglos, en gran medida con fondos públicos.

Se trata, en cualquier caso, de un intento a la desesperada por mantener el control de un aparato normativo que se les escapa de las manos a golpe de ChatGPT. La estrategia puede funcionar en los estadios iniciales de una tecnología que aún necesita cierta supervisión humana para afinar algunos de sus procesos, pero, cuando esta se desvincule totalmente del factor humano, acabará tomando el relevo de la Real Academia como depositaria de la lengua. La transición no se producirá de un día para otro, pero es evidente que, más pronto que tarde, estos modelos generativos de lenguaje serán los únicos encargados de limpiar, fijar y dar esplendor al español.

Este *sorpasso* tecnológico dará al traste también con la política estrella impulsada en las últimas décadas por esta institución: la panhispánica. Algunos debates todavía hoy abiertos, como que las obras de la RAE primen con frecuencia el modelo peninsular a costa de otros usos más extendidos, como ocurre con la forma *vosotros* en detrimento de *ustedes*, o que remitan a una tradición normativa de base etimológica en lugar de atender al uso actual, como sucede con el laísmo, leísmo y loísmo, caerán por su propio peso.

Mientras la Real Academia sigue celebrando reuniones periódicas para decidir qué términos han de ser incluidos en su magnífico diccionario y cuáles no, empresas de la talla de Google, Microsoft o Apple analizan en la trastienda de Internet el aluvión de macrodatos lingüísticos producidos por millones de usuarios y toman decisiones instantáneas sobre su uso contextual. Luego utilizan esta información para producir datos lingüísticos nuevos, consolidando así una inercia en el empleo de la lengua imposible de revertir desde una institución comparativamente tan pequeña. Paradójicamente, será la desaparición de la RAE la que permita hacer realidad su sueño

panhispánico de generar una base terminológica que refleje fielmente la frecuencia de uso dentro del mundo hispánico, pues esta se construirá, ahora sí, desde la base y no al revés.

La revolución actualmente en curso en el campo de la lingüística computacional va a alterar también los motivos que hasta ahora movían a alguien a aprender un idioma: ¿por qué hacer un esfuerzo tan grande cuando ya hay una aplicación capaz de traducir de manera impecable cualquier conversación? El idioma que más tiene que perder en este nuevo escenario tecnológico es el inglés, pues su papel como lengua franca mundial se verá gradualmente sustituido por este tipo de instrumentos. Por el contrario, lenguas con una base demográfica extensa, como ocurre con el español, es probable que capitalicen esta pérdida de protagonismo del inglés, pues el atractivo de aprenderlas residirá más en la vivencia afectiva de la cultura a la que dan acceso que en su capacidad para poner en contacto a hablantes de idiomas distintos.

Derribada por vía tecnológica la barrera lingüística, parece lógico pensar que el aprendizaje de lenguas extranjeras entre pronto en recesión, vaciando así de contenido algunas entidades creadas parcialmente para tal fin, como el Instituto Británico, la Alianza Francesa y, por supuesto, el Instituto Cervantes. Todas ellas tendrán que reajustar sus objetivos para dar cada vez más prioridad a su carácter diplomático en detrimento de su enfoque eminentemente docente. Porque, conviene recordarlo, el Instituto Cervantes no es una academia de idiomas, sino un organismo diplomático que utiliza el español para promocionar a España. El hecho de que esta lengua sea también la nacional de otros 19 países soberanos hace que la actividad de este organismo lleve aparejada un cierto grado de apropiación cultural, algo que resulta evidente si se compara el presupuesto que España destina a la promoción del español con el de otros países hispanohablantes.

Lo sorprendente no es que España apueste por este tipo de diplomacia, pues es un excelente instrumento para aumentar su proyección internacional que, en principio, puede justificar decisiones recientes como la creación la Dirección General del Español en el Mundo, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y hasta la habilitación de

1.100 millones de euros de inversión pública para integrar el español en la denominada *nueva economía de la lengua*. Lo insólito es que otros países no hagan lo mismo, aunque, dada la poca tracción económica y política del resto del área hispánica, es en cierto modo comprensible. Ni siquiera México, el país con mayor número de hablantes de español, tiene actualmente un organismo similar al Instituto Cervantes. Por supuesto, esta desidia es tremendamente beneficiosa para España, pues le permite fijar sin ataduras la agenda mundial del hispanismo: básicamente, decidir dónde es necesario abrir nuevos mercados para el español y consolidar los ya existentes, con el consiguiente estímulo que ello supone para las relaciones bilaterales en otros ámbitos. Y, ya se sabe, quien fija la agenda en una negociación ya la tiene parcialmente ganada.

Algo similar ocurre con la Real Academia. Buena parte de sus esfuerzos se invierten en asesorar y guiar a sus equivalentes en otros países en la elaboración de instrumentos clásicos de política lingüística, como son diccionarios, gramáticas y ortografías, lo que sugiere que el panhispanismo que predica aún tiene un fuerte marchamo español.

Que la Real Academia y el Instituto Cervantes barran para casa tampoco puede sorprendernos. Al fin y al cabo, son corporaciones creadas por España y con cargo a sus presupuestos. Instituciones similares en otros países, como el British Council o la Alliance Française, llevan en su imagen de marca las palabas *británico* y *francesa*, respectivamente, y nadie se rasga las vestiduras. Lo que no tiene sentido es vestirlas de algo que no son en nombre de un buenismo panhispánico que cada vez tiene menos predicamento fuera de la península, al tiempo que se alimenta una burbuja en la interpretación de los datos relativos al español con la intención de reforzar la marca país.

Las nuevas tecnologías del lenguaje van a suponer un revulsivo para ambas organizaciones, pues tendrán que cambiar su narrativa en torno al hispanismo si quieren seguir siendo instrumentos eficaces en el terreno diplomático. Cerrar los ojos ahora solo servirá para lamentarse más tarde. Pero mantenerlos abiertos tampoco sale gratis. Implica iniciar un debate incómodo dentro del área hispánica y aclarar, de una vez por todas, de qué estamos hablando cuando hablamos de promocionar y dar esplendor al

español: ¿se trata de extender el uso de este idioma en regiones que aún le son ajenas o, más bien, de liderar como país una suerte de representación cultural del área hispánica en el ámbito internacional? Las estrategias para uno u otro fin deberían ser radicalmente diferentes.

Nebrija tenía razón: la lengua es la compañera del Imperio. Precisamente por ello, el español está hoy donde está: no es una lengua económicamente potente a nivel internacional ni tampoco una de la que salgan las grandes empresas que rigen nuestros destinos. Se trata más bien de un idioma con un marcado carácter regional, favorecido en gran medida por lo compacto de su territorio, que lucha a la desesperada por reclamar un perfil mayor en los foros diplomáticos, esgrimiendo para ello la pujanza de una demografía que ya no es ni la sombra de lo que era. Esta cruda realidad internacional del español contrasta fuertemente con la visión edulcorada que de ella se tiene en los países de habla hispana. La dualidad entre la percepción externa e interna de una misma realidad se debe a unos datos demolingüísticos que suelen interpretarse de forma diferente según el lado del que se mire. De puertas adentro, el español sigue creciendo a buen ritmo tanto en número de hablantes como en personas que quieren aprenderlo. Y es cierto que lo hace en términos absolutos, como bien nos recuerdan cada año instituciones tan prestigiosas como el Instituto Cervantes o la Real Academia. Lo que ocurre es que estos mensajes tan optimistas sobre el español prácticamente se autofagocitan dentro del área hispánica y apenas tienen repercusión fuera de ella. No deja de sorprender que ninguno de estos organismos tenga todavía una política clara de difusión de las virtudes del español en los países no hispanohablantes, que es donde se encuentran sus principales caladeros de clientes. La mayoría de los informes que elaboran anualmente se publican únicamente en español, ni siquiera en inglés, lo que habla de dos instituciones más preocupadas por una lectura en clave interna que refuerce su liderazgo al frente de los Estados de habla hispana que por la proyección exterior de la lengua común. De puertas afuera, sin embargo, la realidad es bien distinta y el optimismo inicial deja paso a una lectura de esos mismos datos en términos relativos que descubre una lengua en horas bajas y cuyo menguante peso económico y demográfico no resulta lo suficientemente

atractivo a los ojos de sus interlocutores más cercanos como para convencerlos de su supuesta importancia. Ser conscientes de esta realidad, pinchar esta burbuja autoinfligida, se antoja un paso previo para avanzar en la dirección correcta.

BIBLIOGRAFÍA

Affaya, N. y Guerraoui, D. (2005): *La imagen de España en Marruecos*, Barcelona, Fundacion CIDOB.

Alonso Rodríguez, J. A.; Jiménez Jiménez, J. C. y García Delgado, J. L. (2023): *Los futuros del español: horizonte de una lengua internacional*, Madrid, Alianza.

Álvarez-Piñer, C. M. (2018a): "El español en Filipinas. Un idioma de Estado", en *La influencia económica y comercial de los idiomas de base española*, Madrid, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, pp. 115-31.

— (2018b): "El idioma chabacano de Filipinas ante los retos del siglo XXI", en *La influencia económica y comercial de los idiomas de base española*, Madrid, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, pp. 133-38.

American Councils for International Education (2017): "The National K-12 Foreign Language Enrollment Survey Report", https://zip.lu/3itCd.

Ammon, U. (2010): "World Languages: Trends and Futures", en Coupland, N. (ed.), *The Handbook of Language and Globalization*, Oxford, Wiley-Blackwell, pp. 101-122.

Badillo Matos, Á. (2021): *El portugués y el español en la ciencia: apuntes para un conocimiento diverso y accessible*, Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y Real Instituto Elcano, https://zip.lu/3itCp.

Banco Mundial (2019): "Datos. España", https://zip.lu/3itCu.

— (2023): "Datos de libre acceso del Banco Mundial", https://zip.lu/zM5C.

Barón Castro, R. (1972): "Hispanismos en el tagalo", *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, vol. 27, nº 1, pp. 1-70.

Bell, R. (1976): *Sociolinguistics: Goals, approaches and problems*, Londres, Batsford.

Benjelloun, M. O. (2012): *La question de la diversité à la lumière des résultats de l'enquête nationale sur le lien social*, Marruecos, IRES, https://zip.lu/3itCR.

Bloomberg Government (2022): "Voter Demographics and Redistricting. Breaking down

demographic data, the diversifying U. S. population, and what it means for the 2022 elections and beyond", https://zip.lu/3itD2.

British Council (2013): *The English Effect: The impact of English, what it's worth to the UK and why it matters to the world*, Londres, British Council, https://zip.lu/3itD7.

Brown, T. B. *et al*. (2020): "Language Models are Few-Shot Learners", https:// zip.lu/3itDg.

Calvet, L.-J. (2006): *Towards an Ecology of World Languages*, Cambridge, Polity Press.

Centro de Traducción de los Órganos de la Unión Europea (CdT) (2022): *Informe de actividades consolidado del Centro de Traducción en 2021*, https://zip.lu/3itDs.

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) (2022): "América Latina y el Caribe: Estimaciones y proyecciones de población-Revisión 2022", https://zip.lu/3itDA.

Cepeda, M. E. (2010): *Musical ImagiNation. U. S.-Colombian Identity and the Latin Music Boom*, Nueva York, NYU Press.

Chan, K. L. (2016): *Power Language Index. Which are the world's most influential languages?*, INSEAD Knowledge, https://zip.lu/3itDJ.

Cilluffo, A. y Fry, R. (2019): "An early look at the 2020 electorate", Pew Research Center, https://zip.lu/3itE6.

Clarivate Analytics (2022): "InCites Essential Science Indicators", https://esi.clarivate.com.

Clement, M. R. (s. f.): "English and Chamorro Language Policies", Guampedia, https://zip.lu/3itFD.

Clément-Wilz, L. (2022): "Le multilinguisme procédural, horizon indépassable de la CJUE?", en Pingel, I. y Barbato, J-C. (eds.), *La langue du procès international. Questions de justice linguistique*, París, Pedone.

Danziger, P. N. (2022): "Hispanic Americans Are Rapidly Accumulating Wealth: What It Means For Luxury Brands", *Forbes*, 22 de septiembre, https://zip.lu/3itFZ.

Datosmacro (2023): https://zip.lu/3itzn.

Deutsch, K. W. (1984): "Space and Freedom: Conditions for the Temporary Separation of Incompatible Groups", *International Political Science Review*, nº 5, pp. 125-38.

Devlin, J. *et al*. (2018): "BERT: Pre-training of Deep Bidirectional Transformers for Language Understanding", https://zip.lu/JipT.

Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea (2018): "Flash Eurobarometer 466: The European Education Area", Bruselas, Unión Europea, https://zip.lu/3itGs.

Durántez Prados, F. A. (2018): *Iberofonía y paniberismo: definición y articulación del mundo ibérico*, Málaga, Última Línea.

Eberhard, D. M.; Simons, G. F. y Fenning, C. D. (eds.) (2022): *Ethnologue. Languages of the World*, 25ª ed., Dallas, SIL International, www.ethnologue.com.

Education-Free Encyclopedia Search Engine (s. f.): "Philippines. Higher Education", StateUniversity.com, https://zip.lu/3itxo.

Elizalde, M. D. (2018): "El español en Filipinas: un análisis histórico", en *La influencia económica y comercial de los idiomas de base española*, Madrid, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

El-Khoutabi, M. (2005): "Breve historia de la enseñanza de la lengua y culturas españolas en el sistema educativo marroquí", *Aljamía*, nº 16, pp. 67-70.

Ennis, S. R.; Ríos-Vargas, M. y Albert, N. G. (2011): "The Hispanic Population 2010. 2010 Census Brief", U. S. Census Bureau, https://zip.lu/3itGT.

Escobar, A. M. y Potowski, K. (2015): *El español de Estados Unidos*, Cambridge, Cambridge University Press.

Eurostat (2006): "Europeans and their Languages. Special Eurobarometer 243", https://zip.lu/3itH5.

— (2012): "Europeans and their Languages. Special Eurobarometer 386", https://zip.lu/3itHc.

— (2023a): "Pupils by education level and modern foreign language studied", https://zip.lu/3itHn.

— (2023b): "Adult Education Survey 2016", https://zip.lu/3itHv.

— (2023c): "Pupils by education level and modern foreign language studied-absolute numbers and % of pupils by language studied", https://zip.lu/3itHF.

Fernández González, J. *et al*. (2023): "Por una estrategia global de difusión del español", Observatorio Nebrija del Español, https://zip.lu/3itHK.

Fernández Vítores, D. (2010): *La Europa multilingüe: problemas y perspectivas en una Unión ampliada*, Madrid, Fundamentos.

— (2011): *La Europa de Babel*, Granada, Comares.

— (2013): "Las fronteras difusas del mercado hispanohablante en los Estados Unidos", *Tribuna Norteamericana*, nº 12, https://zip.lu/3itHT.

— (2014): "El español en el sistema de las Naciones Unidas", Instituto Cervantes at FAS-Harvard University, https://zip.lu/3itI8.

— (2019a): "El idioma español crece y se multiplica", en Merino, J. M. y Grijelmo, Á. (eds.), *Más de 555 millones podemos leer este libro sin traducción*, Madrid, Taurus, pp. 71-88.

— (2019b): "El Magreb hispano: de la frontera al espacio de intercambio", *Archiletras Científica*, nº 2, pp. 45-63.

— (2020): "El español como lengua de comunicación internacional", en Antero Reto, L. y Gutiérrez Rivilla, R. (coords.), *La proyección internacional del español y el portugués: el potencial de la proximidad lingüística / Projeção mundial do espanhol e do português: o potencial da proximidade lingüísticas*, Lisboa, INCM, Instituto Cervantes e Instituto Camões, pp. 199-216.

— (2021): "Ante un nuevo tiempo: el español en la comunicación científica y en la Red", en García Delgado, J. L. (ed.), *El español, lengua internacional. Proyección y economía*, Madrid, Thomson Reuters, pp. 147-159.

— (2022a): *Las afueras del español. El viaje de una lengua con escala en tres continents*, Berlín, Peter Lang.

— (2022b): "The social influence of foreign languages in the Spanish-speaking countries: a quantitative analysis through international trade", en Balbuena Torezano, C. y García Peinado, M. Á. (eds.), *Formas y variedades tradicionales de la traducción especializada: literaria, jurídico-económica, científico-técnica*, Madrid, Peter Lang, pp. 71-88.

— (2023): "El español: una lengua viva. Informe 2023", *El español en el mundo. Anuario 2023*, Madrid, Instituto Cervantes, https://zip.lu/3itIP.

Fernández Vítores, D. y Rupérez Rubio, J. (2012): *El español en las relaciones internacionales*, Barcelona y Madrid, Ariel y Fundación Telefónica, https://zip.lu/3itJb.

Flores, A.; Flores, M. H. y Krogstad, J. M. (2019): "U. S. Hispanic population reached new high in 2018, but growth has slowed", The California-Mexico Studies Center (CMSC), 11 de julio, https://zip.lu/3itJn.

Flores, A.; López, G. y Radford, J. (2017): "2015, Hispanic Population in the United States Statistical Portrait", Pew Research Center, 18 de septiembre, https://zip.lu/3itJx.

Flores, A. y López, M. H. (2018): "Among U. S. Latinos, the Internet now rivals television as a source for news", Pew Research Center, 11 de enero, https://zip.lu/3itJC.

Galván, J. (2006): "El español en Filipinas", en *Enciclopedia del español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2006-2007*, Madrid, Instituto Cervantes; Barcelona, Plaza & Janés, Círculo de Lectores, pp. 163-165, https://zip.lu/3itJQ.

García Delgado, J. L. (2019): "El español da dinero. Sobre la economía del español", en Merino, J. M. y Grijelmo, Á. (eds.), *Más de 555 millones podemos leer este libro sin traducción*, Madrid, Taurus, pp. 135-148.

García Delgado, J. L.; Alonso Rodríguez, J. A. y Jiménez Jiménez, J. C. (2016): *Lengua, empresa y mercado. ¿Ha ayudado el español a la internacionalización?* Barcelona, Ariel; Madrid, Fundación Telefónica, https://zip.lu/3itJW.

Gazzola, M. (2006): "Managing Multilingualism in the European Union: Language Policy Evaluation for the European Parliament", *Language Policy*, nº 5, pp. 393-417.

González-Barrera, A.; Krogstad, J. M. y Noe-Bustamante, L. (2020): "Path to legal status for the unauthorized is top immigration policy goal for Hispanics in U. S.", Pew Research Center, 11 de febrero, https://zip.lu/3itKb.

Goodfellow, I.; Bengio, Y. y Courville, A. (2016): *Deep Learning*, Cambridge, MIT Press.

Greenberg, J. (1956): "The measurement of Linguistic Diversity", *Language*, nº 32, pp. 109-115.

Güenechea, J. I. (2019): "El legado español en los símbolos de Estados Unidos", The Hispanic Council, https://zip.lu/3itKA.

Hamilton, D. *et al*. (2022): "2022 LDC U.S. Latino GDP Report", Beverly Hills, Latino Donor Collaborative (LDC), https://zip.lu/3itKP.

Harton, M. E. *et al.* (2014): *Estimation des francophones dans le monde en 2015*, Québec, Observatoire démographique et statistique de l'espace francophonie, https://zip.lu/3itKU.

Hernández, R. (2018): "Mapa hispano de los Estados Unidos 2018", Instituto Cervantes at FAS-Harvard University, https://zip.lu/3itLe.

Instituto Nacional de Estadística (INE): www.ine.es.

Jeught, S. van der (2021): *Linguistic Autonomy of EU Institutions, Bodies and Agencies*, Colonia, ZERL-Zeitschrift für Europäische Rechtslinguistik, https://zip.lu/3itLq.

Jiménez Jiménez, J. C. y Narbona Moreno, A. (2023): "El español en los flujos de comercio internacional: horizonte 2030-2050", Observatorio Nebrija del Español, https://zip.lu/3itLD.

Jurafsky, D. y Martin, J. H. (2019): *Speech and Language Processing*, Londres, Pearson.

Kai, M. y Bevacqua, L. M. (2021): "Acquisition and Maintenance of the Indigenous Chamorro Language in the Youngest Generation in Guam", en *Indigenous Language Acquisition, Maintenance, and Loss and Current Language Policies*, IGI Global. https://zip.lu/3itLH

Lacomba, C. (2020): "Hispanos y/o latinos en Estados Unidos: La construcción social de una identidad", Instituto Cervantes at FAS-Harvard University, https://zip.lu/3itLT.

Laitin, D. (1989): "Language Policy and Political Strategy in India", *Policy Sciences*, nº 22, pp. 415-436.

Latindex (2023): "Directorio", www.latindex.org/latindex.

Lewis, M. P.; Simons, G. F. y Fenning, C. D. (eds.) (2016): *Ethnologue. Languages of the World*, 19ª ed., Dallas, SIL International, www.ethnologue.com.

Lieberson, S. (1964): "An Extension of Greenberg's Linguistic Diversity Measures", *Language*, nº 40, pp. 526-553.

Lipski, J. M. (2007): "El español de Guinea Ecuatorial en el contexto del español mundial", en *La situación actual del español en África. Actas del II congreso Internacional de Hispanistas en África*, Madrid, Sial/Casa de África, pp. 79-117.

— (2010): "Chabacano y español: resolviendo las ambigüedades", *Lengua y Migración*, vol. 2, nº 1, pp. 5-41.

Lopez Castillo, A. (2009): "Hacer del español efectiva lengua de trabajo en la Unión Europea, tarea pendiente de la política (europea) de España", en *Documentos de Trabajo del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos* 5/2009, https://zip.lu/3itMP.

Madrid Álvarez-Piñer, C. (2018): "La evolución de la lengua y la cultura en español en Filipinas", en VV AA, *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2018*, Madrid, Instituto Cervantes y AEBOE, pp. 305-312, https://zip.lu/3itMR.

Méndez, C. *et al*. (2022): *The European Union's approach to multilingualism in its own communications policy*, Bruselas, Parlamento Europeo, Departamento Temático de Políticas Estructurales y de Cohesión, https://bit.ly/3TpqJ8e.

Molina Martos, I. (2019): "El viaje del español a Guinea", *Archiletras Científica*, nº 2.

Moreno Cazalla, L. (2023): *El boom de la música urbana latina y la expansión del español a nivel global*, Madrid, Observatorio Nebrija del Español, https://zip.lu/3itNg.

Moreno Fernández, F. (2022): *La lengua de los hispanos unidos América: crónica de resistencia*, Madrid, Los Libros de la Catarata-Instituto Franklin.

— (2014): "Fundamentos de demografía lingüística a propósito de la lengua española", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, nº 24, pp. 19-38.

— (2019): "Los otros mundos del español", en Merino, J. M. y Grijelmo, Á. (eds.), *Más de 555 millones podemos leer este libro sin traducción*, Madrid, Taurus, pp. 211-230.

Mufwene, S. S. (2010): "Globalization, Global English, and World English(es): Myths and Facts", en Coupland, N. (ed.), *The Handbook of Language and Globalization*, Oxford, Wiley-Blackwell, pp. 31-55.

Murphy, K. P. (2012): *Machine Learning: A Probabilistic Perspective*, Cambridge, MIT Press.

Nielsen (2010): "Grammy Awards TV Ratings".

Official Gazette (1973): Constitución de la República de Filipinas de 1973, https://zip.lu/3ityI.

— (1987): Constitución de la República de Filipinas de 1987. https://zip.lu/byUi.

Oficina del Censo de los Estados Unidos (2020): "Who is Hispanic in America?".

— (2020): "2020 Decennial Census Datasets", https://zip.lu/3itRM.

— (2021a): "S1601. Language spoken at home", American Community Survey, https://zip.lu/3itRW.

— (2021b): "B16006. Language spoken at home by ability to speak English for the population 5 years and over (hispanic or latino)", American Community Survey, https://zip.lu/3itS6.

— (2021c): "B03001. Hispanic or latino origin by specific origin", American Community Survey, https://zip.lu/3itSc.

— (2021d): "B16008. Citizenship status by age by language spoken at home and ability to speak English for the population 5 years and over", American Community Survey, https://zip.lu/3itSh.

— (2021e): "Annual Survey of Entrepreneurs (ASE)", https://zip.lu/3itSj.

— (2023a): "DP05. ACS demographic and housing estimates", American Community Survey, https://zip.lu/3itSq.

— (2023b): "QuickFacts", https://zip.lu/LVjp.

Oficina Estadística de Filipinas (2010): "Population and Annual Growth Rates for the Philippines and its Regions, Provinces, and Highly Urbanized Cities Based on 1990, 2000, and 2010 Censuses", https://zip.lu/3itSz.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2020): *Multilingualism in the United Nations system*, Ginebra, ONU, https://zip.lu/3itSP.

— (2022): "World Population Prospects 2022", https://zip.lu/3itTa.

Organización Internacional de la Francofonía (OIF) (2019): *La langue française dans le monde 2015-2018*, París, Gallimard, https://zip.lu/3itTm.

Organización Mundial del Comercio (OMC) (2021): "Statistics", https://zip.lu/3itTu.

Organización Mundial del Turismo (OMT) (2023): "Dashboard de datos turísticos de la OMT", https://zip.lu/3itTy.

Ortman, J. M. y Shin, H. B. (2011): "Language Projection 2010 to 2020", U. S. Census Bureau, https://zip.lu/3itTB.

Otheguy, R. (2019): "El español en los Estados Unidos", *Tribuna Norteamericana*, nº 31,

https://zip.lu/3itTK.

Otheguy, R. y Stern, N. (2010): "On so-called Spanglish", *International Journal of Bilingualism*, vol. 15, nº 1, pp. 85-100.

Otheguy, R. y Zentella, A. C. (2012): *Spanish in New York: Language Contact, Dialectal Leveling, and Structural Continuity*, Nueva York, Oxford University Press.

Parijs, P. van (2007): "Europe's Linguistic Challenge", en Castiglione, D. y Longman, C. (eds.), *The Language Question in Europe and Diverse Societies: Political, Legal and Social Perspectives*, Oxford, Hart Publishing, pp. 217-253.

Passel, J. S.; López, M. H. y Cohn, D. (2022): "U. S. Hispanic population continued its geographic spread in the 2010s", Pew Research Center, 3 de febrero, https://zip.lu/3itUu.

Pew Research Center (2016): "Most Hispanics say speaking Spanish not necessary to be considered Hispanic", 2 de febrero, https://zip.lu/3itUy.

— (2018): "More Latinos Have Serious Concerns About Their Place in America Under Trump", Pew Research Center, https://zip.lu/3itUD.

— (2021): "Hispanic and Black News Media Fact Sheet", 27 de julio, https://zip.lu/3itUG.

— (2022): "Hispanic Population Growth and Dispersion Across U. S. Counties, 1980-2020", 3 de febrero, https://zip.lu/3itUK.

Pié Jahn, G. (2009): "Guinea Ecuatorial. Al filo de la hispanidad", *Palabras*, nº 1, pp. 139-46, https://zip.lu/3itUQ.

Quilis, A. (1976): *Hispanismos en cebuano: contribución al estudio de la lengua española en Filipinas*, Madrid, Ediciones Alcalá.

Quilis, A.; Casado Fresnillo, C. y Quilis-Sanz, M. J. (1997): "Los filipinismos y otras palabras de Filipinas contenidos en el 'Diccionario' de la Real Academia", *Boletín de la Real Academia de la Lengua*, tomo LXXVII, pp. 7-55, https://zip.lu/3itVd.

Recording Industry Association of America (2023): "Year-End 2022 RIAA U. S. Latin Music Revenue Report", https://zip.lu/3itVm.

Rhodes, N. y Pufahl, I. (2014): "An Overview of Spanish Teaching in U. S. Schools: National Survey Results", Instituto Cervantes at FAS-Harvard University, https://zip.lu/3itYm.

Rigau i Claramunt, G. (2022): "La tecnología del lenguaje: la inteligencia artificial centrada en el lenguaje", en VV AA, *El español en el mundo 2022. Anuario del Instituto Cervantes*, Madrid, Instituto Cervantes y McGraw Hill, pp. 201-217, https://zip.lu/3itYR.

Rivera-Rideau, P. R. (2023): "'Gasolina'-Daddy Yankee (2004) Added to the National Registry: 2023", https://zip.lu/3itYZ.

Rodríguez-Ponga, R. (2003): "Pero ¿cuántos hablan español en Filipinas?", *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 631, pp. 45-58, https://zip.lu/3itZk

— (2018): "El valor económico de una lengua minoritaria: el chamorro de las islas Marianas", en *La influencia económica y comercial de los idiomas de base española*, Madrid, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, pp. 139-63.

Russell, S. y Norvig, P. (2010): *Inteligencia artificial. Un enfoque moderno*, Londres, Pearson.

Santos Rovira, J. M. y Serrano Lucas, C. M. (2022): *Demolingüística del español en Portugal*, Madrid, Instituto Cervantes, Universidad de Heidelberg y Universidad de Zúrich, https://zip.lu/3itZA.

Sayahi, L. (2005): "Language and identity among speakers of Spanish in northern Marocco: Between ethnolinguistic vitality and acculturation", *Journal of Sociolinguistics*, nº 9, pp. 95-107.

Selig Center for Economic Growth (2021): *The Multicultural Economy 2021*, Atenas, Terry College of Business, Universidad de Georgia.

Serrano Avilés, J. (2014): "La enseñanza del español en África subsahariana: documentación y propuestas", en Serrano Avilés, J. (ed.), *La enseñanza del español en el África subsahariana*, Madrid, Los Libros de la Catarata, pp. 15-92, https://zip.lu/3itZK.

Sniderman, P. *et al*. (1989): "Political Culture and the Problem of Double Standards: Mass and Elite Attitudes toward Language Rights in the Canadian Charter of Rights and Freedoms", *Canadian Journal of Political Science*, nº 22, pp. 259-284.

Spotify (2021): "A perrear con la *playlist* editorial más escuchada de Spotify en América Latina: Mansión Reggaetón", 18 de mayo, https://zip.lu/ 3iu2w.

Swaan, A. de (2001): *Words of the World*, Cambridge, Polity Press.

UnidosUS (2019): "The 2020 national latino electorate Survey", https://zip.lu/3iu2R.

— (2022): "National Survey of Latino Voters", https://zip.lu/3iu2X.

Unión Europea (2005): Conclusiones del Consejo, de 13 de junio de 2005, relativas al uso oficial de otras lenguas en el Consejo y, en su caso, en otras instituciones y órganos de la Unión Europea, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, https://zip.lu/3ityB.

Wardhaugh, R. (2000): *An introduction to sociolinguistics*, Oxford, Blackwell Publishers.

Web of Science (2023): https://zip.lu/3iu37.

Weinstein, B. (1983): *The Civic Tongue: Political Consequences of Language Choices*, Nueva York, Longman.

ZENTELLA, A. C. (1997): *Growing up Bilingual: Puerto Rican Children in New York*, Malden, Wiley-Blackwell.

— (2016): "Spanglish: Language Politics vs. el habla del pueblo", en Guzzardo, R. E. *et al.* (eds.), *Spanish-English Codeswitching in the Carribbean and the U. S.*, John Benjamins, https://zip.lu/3iu3j, pp.11-35.